

Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales

Universidad: Universidad Pompeu Fabra
Título: Máster Universitario en Cronicidad y
Dependencia
Curso de implantación: 2012/2013

SUMARIO

1. Descripción del título	3
2. Justificación	8
3. Competencias básicas y generales	30
4. Acceso y admisión de estudiantes	32
5. Planificación de las enseñanzas	44
6. Personal académico.....	111
7. Recursos materiales y servicios.....	126
8. Resultados previstos	135
9. Sistema de garantía de la calidad	140
10. Calendario de implantación.....	141

ANNEXOS

1. Descripción del título

1.1. Datos básicos

Nivel:

Máster

Denominación corta:

Cronicidad y Dependencia.

Denominación específica:

Máster Universitario en Cronicidad y Dependencia por la Universitat Pompeu Fabra y la Universitat Autònoma de Barcelona. Escuela Superior de Ciencias de la Salud. Fundación TecnoCampus Mataró- Maresme.

Título Conjunto:

Nacional

Rama:

Ciencias de la Salud

ISCED 1:

Enfermería y Atención a enfermos

ISCED 2:

Medicina

Habilita para profesión regulada:

NO

Universidades: Universitat Pompeu Fabra y Universidad Autónoma de Barcelona.

Universidad solicitante: Universitat Pompeu Fabra. Escuela Superior de Ciencias de la Salud. Fundación TecnoCampus Mataró- Maresme.

Universidad Autónoma de Barcelona. Consorcio Sanitario del Maresme. Hospital de Mataró.

1.2. Distribución de créditos en el Título:

Créditos totales: 90

Número de créditos en Prácticas Externas: 0

Número de créditos optativos: 20

Número de créditos obligatorios: 60

Número de créditos de Trabajo de Fin de Grado/Máster: 10

Número de complementos formativos:

Especialidades/Número de créditos:

1.3.1. Centros en los que se imparte:

Centro:

Escuela Superior de Ciencias de la Salud (Mataró)

1.3.2.1. Datos asociados al Centro:

Nivel:

Máster Universitario en Cronicidad y Dependencia.

Tipos de enseñanza que se imparten en el centro:

Semipresencial.

Plaza de nuevo ingreso ofertadas:

Primer año de implantación: 30

Segundo año de implantación: 30

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	30	30
Resto de cursos	30	60	15	45

Normas de permanencia:

<http://www.upf.edu/universitat/es/normativa/upf/normativa/postgrau/permanencia.html>

Las normas de permanencia del programa son aquellas establecidas por la universidad coordinadora del programa, recogidas en la *Normativa de permanencia* de la Universitat Pompeu Fabra, aprobada mediante el Acuerdo del Consejo Social de 25 de mayo de 2006, modificado por el Acuerdo del Consejo Social de 13 de mayo de 2008. Estas normas establecen que, de cara a continuar sus estudios, los estudiantes deberán superar, como mínimo, el 50% de los créditos correspondientes a las materias matriculadas en el primer año del Máster.

Del mismo modo los alumnos que deseen cursar el Máster a tiempo parcial podrán matricularse de los módulos de manera independiente. Esta posibilidad les permitirá realizar la formación postgrado en trimestres independientes. El Máster podrá cursarse a tiempo parcial en dos años con carácter excepcional y previo acuerdo de los órganos responsables de la Universidad, tal y como la Universidad tiene previsto establecer en la Normativa sobre la regulación de la

modalidad de dedicación de los estudios a tiempo parcial en los estudios de postgrado. En este sentido adoptará las medidas necesarias para que el estudiante, de acuerdo con el tutor que tenga asignado, matricule la cifra más cercana al 50% de créditos correspondientes al primer curso atendiendo al valor en créditos de las asignaturas y su ordenación temporal.

Lenguas en las que se imparte:

Catalán, castellano e inglés.

Número de créditos y requisitos de matriculación.

Número de créditos del título:

90 créditos.

Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo y, en su caso, normas de permanencia:

El alumno debe matricular todos los créditos del Máster (60 ECTS para el primer curso).

El Máster podrá cursarse a tiempo parcial en dos o tres años con carácter excepcional y previo acuerdo de los órganos responsables de la Universidad. Para ello, el alumno deberá al menos matricular el 50% del máster (30 ECTS).

Se aplicará la Normativa de permanencia de los estudiantes en los estudios de máster oficial de postgrado de la UPF, según Acuerdo del Consejo Social de 25 de mayo de 2006, modificado por acuerdo del Consejo Social de 13 de mayo de 2008.

Para continuar los mismos estudios, los estudiantes deberán haber superado, como mínimo, el 50% de los créditos correspondientes a las materias de las que se hayan matriculado. Es decir, 30ECTS.

La resolución de las solicitudes relativas al régimen de permanencia en los estudios corresponde al Rector, a propuesta del Consejo Social, que valorará las circunstancias alegadas por los estudiantes. A efectos de este artículo, cuando sea necesario computar un número determinado de créditos de los estudios y de este cómputo resulte un número con fracción decimal, se tendrá en cuenta el número entero sin la fracción decimal.

Los estudiantes que, de conformidad con lo que establece esta normativa, no hayan perdido el derecho de continuar sus estudios disponen de dos convocatorias de evaluación ordinarias para la superación de una asignatura.

Agotadas las dos convocatorias de evaluación, los estudiantes pueden solicitar una quinta convocatoria de evaluación extraordinaria.

El rector podrá establecer en la misma resolución, en caso de que sea favorable, las condiciones académicas con que se autoriza la matrícula del estudiante.

Corresponde al Rector, a propuesta del Consejo Social, la resolución de las solicitudes, pudiendo establecer en la misma resolución, en caso de que sea favorable, las condiciones académicas con que se autoriza la matrícula del estudiante.

A los estudiantes que quieran continuar en la Universitat Pompeu Fabra sus estudios de máster iniciados en otra universidad, se les aplicará esta normativa de carácter general.

Asimismo, cuando la Comisión competente en materia de postgrado oficial determine que el Máster es equivalente, también les será de aplicación esta normativa.

Necesidades educativas especiales: Tanto en el supuesto de dedicación parcial como en el de dedicación a tiempo completo, la Universitat Pompeu Fabra tiene prevista la adaptación curricular de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en aquellas situaciones de un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Las características de la adaptación son las siguientes:

- La adaptación curricular no superará el 15% del número total de créditos de la titulación.
- Las adaptaciones curriculares mantendrán competencias y contenidos equiparables a las no cursadas.
- El estudiante deberá superar la totalidad del número de créditos previstos para la obtención del título.

Cada adaptación será propuesta por la Comisión responsable de cada estudio atendiendo a las situaciones específicas de los estudiantes. La aprobación corresponderá a un órgano central de la Universidad

Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente.

Orientación:

Investigadora.

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título:

Ciencias de la Salud.

Naturaleza de la institución que ha conferido el Título:

Universidad Pública.

Naturaleza del centro universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios:

Centro Adscrito a la Universidad Pompeu Fabra.

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título: El presente título no capacita para ninguna profesión regulada por ley.

Lengua(s) utilizadas a lo largo del proceso formativo:

Catalán, castellano e inglés.

2. Justificación

Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.

Demandas académicas y profesionales

Desde los inicios de la elaboración de la presente memoria, todos los miembros de la Comisión coordinadora del Máster en Cronicidad y Dependencia coincidieron en afirmar que se trataba de una propuesta de postgrado necesaria y atractiva para los profesionales de la salud. El Máster en Cronicidad y Dependencia fundamenta su relevancia académica y profesional por los siguientes aspectos:

1. Proyecto Innovador. No existía hasta la fecha ningún Máster Universitario en Cronicidad en todo el territorio español.

2. Elevada prevalencia de las patologías crónicas que obliga a tener profesionales bien formados para poder abordar los problemas de salud crónicos desde dos vertientes esenciales, la social y la sanitaria. El Máster en Cronicidad es una apuesta formativa por multidisciplinariedad en el trabajo y el abordaje integral al paciente crónico y a su familia. Se quiere dotar al Máster de orientación en investigación, con competencias específicas y con itinerarios especializados. Se pretende dar respuesta a profesionales médicos, enfermeros/as, psicólogos/as, trabajadores/as sociales, fisioterapeutas, y otros profesionales de la salud que contemplen la necesidad de incrementar sus conocimientos y abordar el fenómeno de la cronicidad, y basar las actuaciones en el seguimiento y control de estas enfermedades en la evidencia científica. Este Máster también tendrá un papel fundamental en la formación de los investigadores más jóvenes, interesados en la realización de doctorados o en la incorporación a equipos de investigación, en el campo de la Cronicidad, y en la formación de nuevo profesorado en esta área.

3. Necesidad de formación postgrada (Máster y Doctorado) en la comarca. Hay una necesidad evidente de ofrecer una formación postgrado en el ámbito de la atención en ciencias de la salud en el Maresme. La comarca abarca una extensión de 396,9 km² y una población de 426.565 habitantes distribuidos en 30 municipios. La capital es Mataró que se sitúa geográficamente entre Barcelona y Girona. Desde hace años se evidencia la necesidad de formación postgrada para los profesionales de la salud o estudiantes de pregrado residentes en la comarca del Maresme, que para recibir esta formación deben dirigirse a centros universitarios situados en Barcelona o Girona capital. La ESCS mantiene una estrecha relación con el CSdM (el Hospital de Mataró) y diferentes instituciones sanitarias del entorno con convenios de colaboración. Este hecho ha evidenciado (con la consulta a expertos) la necesidad de impulsar estudios de postgrado para sus profesionales, haciendo especial énfasis en la docencia semipresencial para facilitar la actividad laboral y la formación académica de sus trabajadores. El programa docente que se propone pretende satisfacer esta demanda, centralizada sobre todo en los profesionales de enfermería que han de desplazarse a otras comarcas para

poder ampliar sus estudios y en muchos casos con dificultad. Para el personal sanitario es una necesidad imperante tener más formación metodológica en investigación que les permita incorporar la evidencia científica en su praxis diaria. Del mismo modo, el tratamiento multidisciplinar del paciente crónico requiere de estos profesionales bien formados en técnicas de investigación, que les permita sacar adelante proyectos de investigación competitivos (con financiación nacional e internacional) que acaben reflejándose en una mejor calidad de vida de los pacientes. Asimismo la formación superior debe permitir disponer de doctoras y doctores acreditados que puedan participar en proyectos europeos y permitir el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

4. Existe un interés expreso por parte de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra, del Consorcio Sanitario del Maresme en poder ofrecer formación postgrada a sus profesionales. El Máster en cronicidad y dependencia debe favorecer la formación de enfermeras/os, médicos, farmaceúticos, fisioterapeutas,... inquietos e implicados con nuestro sistema sanitario. Las tendencias sociales (envejecimiento, cronicidad, etc.), tecnológicas (nuevas terapias, nuevos medicamentos, etc.) y económicas (aumento de la presión sobre los recursos públicos) hacen que sea un reto la formación en nuevas competencias para los profesionales de la salud que deberán participar en la planificación, gestión y evaluación de los programas de salud en Cataluña.

La Escuela Superior de Ciencias de la Salud, pertenece a la Fundación TecnoCampus Mataró Maresme. El TecnoCampus Mataró-Maresme es un parque científico y de la innovación. La Fundación TecnoCampus Mataró-Maresme es la institución responsable de impulsarlo y de gestionarlo. Fue creada por el Ayuntamiento de Mataró, principal impulsor del parque, y actualmente incorpora en sus órganos de gobierno reconocidas instituciones del territorio del Maresme, tanto a nivel político, económico como social.

La Escuela Superior de Ciencias de la Salud (ESCS) se sitúa en el nuevo espacio del TecnoCampus Mataró-Maresme, junto con la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró, adscrita a la Universidad Politécnica de Catalunya, y la Escuela Universitaria del Maresme, adscrita al igual que la ESCS a la Universidad Pompeu Fabra. En el TecnoCampus se encuentran además, la incubadora, la preincubadora de empresa (vinculadas con la innovación y la investigación, el centro tecnológico CETEMMSA y un centro de convenciones. Una de las instituciones ubicadas en el parque es la fundación TicSalud, entidad colaboradora de la ESCS y participante en este Master, TicSalut tiene la misión de conseguir la plena incorporación del sistema sanitario catalán en la sociedad del conocimiento mediante el impulso del desarrollo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

La Escuela Superior de Ciencias de la Salud nació con el espíritu de dar respuesta a las necesidades de formación de profesionales de la salud que tiene la comarca del Maresme y que es evidente en muchos centros sanitarios alrededor de Catalunya. La ESCS, inició su etapa en el curso 2010-2011 con los estudios del Grado de Enfermería y cuenta con el apoyo de las principales instituciones sanitarias del entorno. El centro de referencia es el Consorcio Sanitario del Maresme (CSdM), pero también colaboran instituciones como

Badalona Servicios Asistenciales, Fundación Hospital Asilo de Granollers, la Corporación de Salud del Maresme y La Selva, la Fundación TicSalud y el Instituto Guttmann.

La Escuela Superior de Ciencias de la Salud se encuentra en un periodo de crecimiento importante. La impartición de nuevos títulos está permitiendo incorporar en la plantilla de profesorado doctores acreditados para impartir la docencia y llevar a cabo proyectos de investigación. Sin embargo, una de las fortalezas más destacadas del Máster que se propone son las alianzas con instituciones de prestigio ya consolidadas, tanto a nivel de investigación como clínico, dos aspectos fundamentales y necesarios para el buen desarrollo del Máster.

Estas alianzas, comprometidas mediante convenios de colaboración firmados por los representantes legales de cada institución, han de permitir cumplir con los objetivos formativos del Máster y garantizar la excelencia del profesorado. Por otro lado se contemplan como oportunidades disponer de profesionales investigadores vinculados al ámbito clínico que permitan llevar a cabo proyectos en investigación aplicada al campo de la cronicidad y dependencia. Entre otros aspectos de interés se contempla la posibilidad de incorporar a los alumnos del Máster a proyectos de investigación activos en colaboración conjunta entre la universidad (UPF-UAB) y el ámbito clínico (Consorci Sanitari del Maresme y el Hospital Clínico). Esta posibilidad podría abrir líneas de investigación que permitieran a los alumnos del Máster que lo deseen continuar sus trabajos de investigación e iniciar sus tesis doctorales en estos ámbitos.

A continuación se detallan los aspectos más relevantes de cada una de las instituciones que participarán en el Máster y que permitirán dotar al plan de estudios de la calidad tanto docente como investigadora necesaria para poder cumplir con las exigencias de una formación postgrado.

ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA SALUD. UNIVERSITAT POMPEU FABRA.

Sabemos que la investigación sanitaria, para que constituya una aportación al avance científico y al progreso de las nuevas tecnologías biomédicas, debe coincidir con los intereses de la sociedad en general y estar dirigidas a las necesidades y prioridades sanitarias. La ESCS, desde su creación, ya está trabajando con estas premisas. Las líneas de investigación que se presentan y que están en activo van encaminadas a profundizar en el conocimiento de enfermedades prevalentes, de los cuidados de enfermería, y en la mejora en la docencia en salud. Estas áreas de trabajo son multidisciplinarias donde todos los profesionales implicados en la salud de las personas y de sus familias tienen mucho que decir. El crecimiento en la investigación está permitiendo incorporar profesionales de la salud en equipos multidisciplinarios. Desde la ESCS se llevan a cabo proyectos con la participación de otros profesionales: médicos, psicólogo/s, biólogo/as, enfermero/as, trabajadores sociales, fisioterapeutas, y en un futuro se debe potenciar la creación de grupos de investigación emergentes con transversalidad de las diferentes titulaciones que forman parte de la ESCS.

La Dra. E. Cabrera, directora de la ESCS, colabora desde hace más de 13 años con un grupo de profesionales del Hospital Clínico de Barcelona con el Grupo de Investigación Consolidado "Grupo de Cuidados a Personas Mayores Dependientes CGGD" reconocido por la Generalitat de Catalunya (2009 SGR 916). Es miembro de la Academia Europea de Ciencias de la Enfermería (European Academy of Nursing Science EANS) <http://www.european-academy-of-nursing-science.com/>.

En este momento este equipo está desarrollando un nuevo programa de doctorado europeo dentro del Research Networking Programmes para el desarrollo de intervenciones complejas de enfermería (09-RNP-049 Researching Complejo Intervenciones for Nursing-REFLECTION). El programa europeo REFLECTION se realizará sobre la base del programa ASCEND (MSCF-CT-2005-029164) que fue financiado por el 6º Programa Marco de la Comisión Europea (European Union Marie Curie Scheme 2005-2009). El proyecto REFLECTION está coordinado por el profesor David Richards, mientras que la Dra. Cabrera, la Dra. Zabalegui representan al Estado Español. En este programa de doctorado europeo, que tiene una visión multidisciplinar, participan profesionales de Bélgica, Finlandia, Holanda, Alemania, Noruega, Irlanda, Suecia, Reino Unido, España y 86 enfermeras de otros países europeos. Las líneas de investigación que se dirigirán se fundamentan en las siguientes palabras: Envejecimiento, dependencia, cronicidad, best practice, diseño de intervenciones complejas y cuidadores familiares.

Asimismo desde la ESCS se colabora en el Doctorado en Ciencias de la Enfermería de la Universitat Jaume I de Castellón. Doctorado que ha de permitir incorporar alumnos del Máster en Cronicidad y Dependencia que quieran continuar su trayectoria investigadora hacia el desarrollo de una tesis doctoral.

A continuación se indican, como marco de referencia las líneas de investigación presentes en la ESCS.

1. Línea de investigación: Salud preventiva y cáncer

La susceptibilidad de los individuos a presentar alguna de las enfermedades más prevalentes en nuestra sociedad, como son las cardiovasculares, los cánceres o la diabetes, están determinados por factores ambientales y genéticos. Los avances en la investigación en genética abren nuevas puertas a la Salud Pública. Actualmente podemos identificar a aquellas personas que presentan una mayor predisposición a padecer determinadas enfermedades y por lo tanto podemos orientar actividades de promoción dirigidas, establecer estrategias de prevención y realizar tratamientos personalizados que mejoren la calidad de vida de las personas y sus familias.

2. Línea de investigación. Envejecimiento y dependencia

La mejora de las condiciones de vida, el acceso a la educación y el desarrollo tecnológico de la población mundial, en especial en los países desarrollados, ha hecho que la expectativa de vida en el siglo pasado haya superado la media de los 75 años. Este cambio también ha supuesto un aumento en la

prevalencia de las enfermedades crónicas y de las cardiovasculares, cerebrovasculares, y de las degenerativas, especialmente del sistema osteomuscular y nervioso. La cerebro vascular es la segunda causa de muerte en el mundo y la primera causa de discapacidad. Su frecuencia crece exponencialmente y proporcionalmente con la edad y también hay un aumento especialmente asociado con los factores de riesgo conocidos y nuevos factores ambientales emergentes (estrés laboral y emocional, factores socioeconómicos y educativos, dietas, trastornos afectivos y del sueño, polución, etc.). Del mismo modo, la incidencia de la demencia también aumenta con la edad y después de los 65 años la prevalencia se dobla cada cinco años, llegando a casi el 50 por ciento después de los 85 años. La más frecuente es la tipo Alzheimer, seguida en orden y con gran aumento en su prevalencia por la vascular. Tanto esta segunda como otras demencias son potencialmente previsibles y tratables, de ahí la importancia de conocer estas patologías y prevenir los factores de riesgo que pueden llevar a padecerlas.

3. Línea de investigación: Heridas crónicas. La presencia de úlceras por presión (UPP), supone un fracaso para el sistema de salud. La seguridad de los pacientes, especialmente los que sufren algún proceso patológico que cursa con grave afectación de la dependencia, es uno de los objetivos principales de la profesión enfermera. Las llagas por presión, aunque afectan a personas de cualquier edad, muestran una prevalencia notablemente más elevada en aquellas con alto nivel de dependencia.

4. Línea de investigación: empoderamiento y educación sanitaria

Actualmente hay una clara necesidad nacional e internacional de mejorar las prácticas de atención al paciente mediante la información-educación. Las razones son varias, la política de salud en muchos países enfatiza el autocuidado, la autogestión y la autorresponsabilidad de las personas respecto a su propia salud. Además, la disponibilidad y accesibilidad a la información relacionada con la salud ha aumentado debido a las posibilidades de Internet, y los pacientes necesitan ayuda profesional para encontrar la información más fiable. Por otro lado, la estancia hospitalaria ha disminuido y el período de recuperación en el domicilio sin ayuda o guía profesional se ha incrementado, etc. Todo ello genera la necesidad de dar la información-educación de manera individualizada, suscitando una perspectiva ética de la situación: los pacientes tienen el derecho a la información y al conocimiento en relación con su problema de salud o tratamiento. Las personas son cada vez más conscientes de sus afecciones y reclaman más autonomía en los procesos de enfermedad. Los profesionales tenemos que velar para que esta autonomía sea saludable, es decir, tenemos que capacitar a las personas, dotándolas de herramientas, información y apoyo para garantizar la salud. En este sentido las TIC pueden ser instrumentos esenciales de ayuda en la autogestión de la salud y en el apoyo virtual a la educación para la salud.

Proyectos investigación ESCS

Proyecto: "Aplicación de una intervención formativa como instrumento esencial en la prevención y tratamiento de las úlceras por presión(UPP): el antes y el después de las úlceras por presión en la asistencia hospitalaria" Objetivo: Evaluar, durante el período de estudio, la evolución de la prevalencia y la tasa

de incedència de UPP en el centro sometido a estudio Diseño: Estudio prospectivo, cuantitativo, casi experimental, pre-test post-test.Ámbito: Escuela Superior Ciencias de la Salud / Hospital de Terrassa. Proyecto financiado: Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Barcelona. Duración del proyecto: 2 años (2011-2013) Financiación: 3000 €Investigadora principal: Carme Rosell Moreno. Equipo Investigador: Dra.Ester Cabrera Torres, Dr. José Verdú Soriano.Proyecto: Ayuda en la Toma de Decisiones ante el Cáncer de Próstata.Objetivo: El propósito de este estudio es evaluar el impacto de las Ayudas a la Toma de Decisiones en las diferentes opciones de tratamiento en la etapa inicial del cáncer de próstata.Diseño: Estudio prospectivo, cuantitativo, casi experimental, pre-test post-test.Ámbito: Escuela Superior Ciencias de la Salud / Institut Català d' Oncología Proyecto financiado: Colegio Oficial de Enfermeros y Enfermeras de Barcelona. Duración del proyecto: 2 años (2011-2013) Financiación: 3000 €Investigadora principal: C.Chabrera. Equipo Investigador: A.Zabalegui, A.Font, J.Areal, M.Caro.

Proyectos de investigación conjuntos con el Hospital Clínic de Barcelona

•Proyecto: "At the right time, at the right place for the right care – Improving health services for European citizens with dementia with special focus on development of best practice guidelines for the transition from ambulatory to long-term care facilities" Acronym: RightTimePlaceCare.

Agencia financiadora: "Proyecto Europeo en el 7º Programa Marco de la Comisión Europea, FP7- HEALTH-2009".

Propuesta núm.: 242153.

Financiación: 2.982.798 €.

Duración: 36 meses. 2009-2012.

Participan: University of Witten/Herdecke (Alemania); Center for Mental Health, Mannheim (Alemania); Universidad Internacional de Cataluña, Barcelona (España); King's College London (UK); Lund University (Suecia); University of Maastricht (Holanda); University of Turku (Finlandia).

Objetivo: Generar un modelo de buena práctica (best practice) basado en un mejor conocimiento de la organización del cuidado en personas con demencia que se puedan integrar en sistemas sociosanitarios en los diferentes países europeos. Investigador principal del proyecto: Gabriela Meyer.

Investigadores principales en España (partners): A. Zabalegui, E. Cabrera i M. Navarro. Doctorandas: Marta Farré, Carme Alvira, Esther Risco.

•Grupo de investigación reconocido como consolidado de Cataluña: "Grup de cures a la gent gran dependent (GCGD)".

Núm. de expediente: 2009 SGR 916.

Entidad financiadora: Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca de la Generalitat de Catalunya.

Investigador principal: Adela Zabalegui Yárnoz.

Investigadores: Cabrera, E.; Gallart, A.; Bardallo, L.; Gual, P.; Fernández, M.;

Escobar, M.A.; Rodríguez, E.Duración: 01/10/2009 - 22/11/2013. Descripción:

Desarrollar programas de atención a las personas mayores con dependencia y a sus familiares, centrados en sus necesidades. Concretamente se ha diseñado un programa educativo (Programa INFOSA) dirigido a las familias de las personas mayores dependientes. En estos momentos el estudio de campo ya ha finalizado y se está elaborando el informe final.

•Proyecto: Estudio experimental sobre la eficacia de una intervención innovadora de información, formación y apoyo social “INFOSA” a cuidadores principales de personas mayores dependientes. Núm. de expediente: PI09/00111. Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III, Fondo de Investigaciones Sanitarias. Investigador principal: Adela Zabalegui Yáñez. Investigadores: Cabrera, E.; M. Navarro, Sara Pedragosa, Montse Canalás. Duración: 01/10/2009 - 22/11/2011. Financiación de 62.315 Euros.

CONSORCI SANITARI DEL MARESME

El Consorcio Sanitario del Maresme es una organización sanitaria integral que da cobertura a 250.000 personas del Maresme central. Es una organización integral porque dispone de todos los dispositivos asistenciales integrados con una gestión común: Hospital de agudos con 330 camas de hospitalización, 3 centros de atención primaria (Cirera, Mataró Centro y Argentona), un centro sociosanitario (Sant Jaume) con camas de subagudos y convalecencia, un hogar de ancianos (Sant Josep) y un dispositivo completo de Salud Mental con un área de asistencia de más de 400.000 personas. Como empresa de servicios de salud, está al servicio del ciudadano individual y colectivamente.

El Consorcio Sanitario del Maresme ha sido el instrumento de participación interinstitucional que ha permitido dar un paso adelante en sus recursos sanitarios. En conjunto, avanza hacia una visión global de la salud que pasa por una mayor integración y coordinación entre los diferentes ámbitos de la atención (la atención primaria, la especializada, la sociosanitaria y la salud mental), sin desatender aspectos clave para el futuro de las instituciones y los profesionales sanitarios como son la formación (formación MIR, grado de Medicina UAB) y la investigación.

El Hospital de Mataró es un centro asistencial, docente y de investigación. Para hacer una buena asistencia realiza una investigación basada en problemas clínicos diarios. Por lo tanto, el máster cumple los dos objetivos de formación continuada en una patología muy prevalente y fomentar la investigación en el diagnóstico y el tratamiento de las EC. Si se excluyen Pediatría y Ginecología, más del 75% de los pacientes que se atienden en el Hospital tienen más de 70 años y más de 80 casi un 50%. Además, todos ellos presentan pluripatología crónica que hay que gestionar desde el punto de vista del "continuum" asistencial: Primaria, Hospital Centro de crónicos. En este proceso intervienen médicos, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales, etc.

El Consorcio Sanitario del Maresme (CSdM) es un centro comprometido con la docencia y está acreditado por la Formación MIR desde 1994. Actualmente están acreditadas 14 especialidades, de las que el CSdM ofrece anualmente plazas de especialistas en formación en las Convocatorias MIR estatales:

Medicina Familiar y Comunitaria: 4, Medicina Interna: 2, Cirugía Ortopédica y Traumatología: 1, Cirugía General: 1, Anestesia: 1, Farmacia Hospitalaria: 1, Ginecología y Obstetricia: 1, Psiquiatría: 1, Psicología: 1, Cuidados Intensivos: 1, Rehabilitación: 1, Oncología: 1, Geriatría: 1, Pediatría: 1. Actualmente el CSdM tiene 48 residentes, calculando una cifra de 72 para el 2011 cuando el programa actual esté completamente desarrollado.

La producción científica del Consorci Saniari del Maresme es extensa en publicaciones en revistas indexadas así como en proyectos de investigación financiados por agencias competitivas.

Proyectos de investigación conjuntos con la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)

1. Fisiología digestiva. Principales proyectos en curso:

Sublínea disfagia orofaríngea:

- Fisiología y tratamiento de la disfagia orofaríngea en pacientes ancianos frágiles.
- Estudio del efecto terapéutico de la salsa de tabasco en pacientes con disfagia orofaríngea.
- Evaluación del efecto de los agonistas naturales del receptor TRPV1 en el tratamiento de la disfagia orofaríngea funcional, asociada a las enfermedades neurológicas y del envejecimiento.

Sublínea motilidad gastro-esofágica:

- Evaluación clínica y fisiopatológica del reflujo gastro-esofágico ácido (RGE) asociado a litiasis biliar y postcolectomia.
- Implicaciones terapéuticas de los subtipos receptores serotoninérgicos en el esfínter esofágico inferior humano y porcino.
- Caracterización farmacológica del agonista serotoninérgico Cinitaprida.

Sublínea motilidad colo-rectal:

- Estudio de los mecanismos de control de la motilidad colónica humana "in vitro".
- Ensayo Clínico. Efecto de la otiloni sobre la motilidad colónica humana. Estudios "in vivo" e "in vitro". Efectos terapéuticos en el síndrome del intestino irritable.
- Estudio de los mecanismos de control neural intrínseco del esfínter anal interno y de la fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de la incontinencia fecal y del estreñimiento funcional.
- Estudio clínico y básico de la fisiopatología de las alteraciones de la motilidad colo-rectal y la continencia fecal en pacientes con enfermedad inflamatoria intestinal.
- Estudio de la fisiopatología de la fisura anal, factores de riesgo para la selección del tratamiento y nuevas dianas terapéuticas.

2. Grupo de Investigación Ciberehd. CSdM-UAB.

El Grupo de Investigación para el Estudio de la Motilidad Digestiva y su alteración en enfermedades crónicas está constituido por investigadores del Hospital de Mataró y el Departamento de Biología Celular, Fisiología e Inmunología de la Universidad Autónoma de Barcelona y mantiene una estructura estable desde 1999. Su objetivo es el estudio de la fisiología de la motilidad digestiva y de la fisiopatología de las enfermedades médicas y quirúrgicas que cursan con alteraciones de la motilidad y/o la secreción gastro-intestinal. Estas patologías son muy prevalentes y tienen un impacto en la salud y calidad de vida de la población general. El equipo combina investigadores clínicos y básicos lo que permite desarrollar desde estudios clínicos en pacientes, estudios en modelos experimentales de enfermedad en animales de experimentación y estudios básicos en tejido procedente del tubo

digestivo de pacientes intervenidos quirúrgicamente. Desde 2001 el grupo ha recibido financiación como tal, de manera conjunta, en convocatorias competitivas de proyectos de investigación y becas de infraestructura (Ministerio de Sanidad, Educación y Universidades, Generalitat de Catalunya [DURSI, CIDEM], Universidad Autónoma de Barcelona), desarrollado convenios con la industria (Menarini, Novartis, Lacer, Celos, Bioibérica, Image & Physiology), y apoyo directo de fundaciones dedicadas a la promoción de la investigación biomédica (Fundación F. Vilardell, Fundación Salud del Consorcio Sanitario del Maresme, Academia de Ciencias Médicas de Catalunya y Baleares), suponiendo todo ello una capacidad de captación de recursos económicos externos superior a 600.000 € durante el periodo 2001-2006. El grupo ha sido reconocido como Grupo Consolidado de Investigación (DURSI, convocatorias 2001 y 2005), desde 2001 aporta un registro de publicaciones conjunto de unos 250 puntos de IF, y colabora de forma habitual con otros grupos de investigación en diversos proyectos de ámbito nacional e internacional. El Grupo de Investigación Ciberehd Hospital de Mataró CSdM-UAB se incorporó en el Ciberehd en el año 2008. Durante el 2009 se ha puesto en marcha el Laboratorio del Hospital de Mataró, una instalación de 100 m² destinada a estudios clínicos de fisiología y motilidad en pacientes y estudios básicos de fisiología en muestras de tejido humano. Durante la reunión Ciberehd se ha presentado también los avances en 2008 y 2009, los proyectos de investigación y los resultados de las principales líneas de investigación. El grupo ha sido reconocido y financiado por la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación GRC 2009 SGR 708. Grupo de investigación para el estudio de la motilidad digestiva y sus alteraciones en enfermedades crónicas.

3. Enfermedades infecciosas respiratorias:

Principales proyectos en curso:

- Inhaladores como factores de riesgo de Neumonía Adquirida en la Comunidad (PAC).
- Utilidad de la proteína C reactiva en el diagnóstico y pronóstico de la PAC.
- Estudio clínico de la importancia de la infección vírica en la exacerbación aguda de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica con énfasis en reducir con seguridad el uso de antibióticos.
- Proyecto europeo GRACE (Genomics to combat resistance against antibiotics in community-acquired lower respiratory tract infection in Europe).
- Health Care Associated Pneumonia (HCAP): etiología microbiana, factores de riesgo y pronóstico.
- La gripe pandémica A/H1N1 en España. Caracterización clínica y biológica.

4. Envejecimiento, dependencia y nutrición:

Principales proyectos en curso:

- Factores de riesgo de fragilidad. Estudio de cohortes de base poblacional.

- El rol de la ghrelina en el síndrome de anorexia-caquexia del anciano y su influencia en el estado nutricional y la capacidad funcional de las personas de más de 70 años. Efecto de la edad y la fragilidad en la respuesta de la ghrelina y la colecistoquinina tras la ingesta. Estudio de la prevalencia de Trastornos de Motilidad Digestiva en personas de más de 70 años que viven en la comunidad
- Análisis combinado de los polimorfismos del gen de la ghrelina, del gen de IGF-1 y el gen receptor del glucocorticoides y su asociación con la obesidad y el síndrome metabólico en el envejecimiento. Estudio de la fisiopatología de la anorexia del anciano: relación entre anorexia, vaciamiento gástrico y vesicular, y señales neuroendocrinas periféricas.

5. Evaluación calidad asistencial y servicios sanitarios:

Proyectos en curso:

- Incidencia y factores de riesgo de la sepsis relacionada con catéter.
- Evaluación de la satisfacción de los usuarios del Hospital de Mataró (hospitalización, UCSI y urgencias).

HOSPITAL CLÍNIC DE BARCELONA (ver convenio adjunto)

El hospital actúa como hospital comunitario, siendo el principal proveedor público de su zona de referencia de la ciudad de Barcelona, con una población de 540 mil habitantes y, a la vez, como hospital terciario y de alta complejidad, desarrollando líneas de actividad para los pacientes, no solo de Cataluña sino también de toda España y incluso a nivel internacional. El hospital desarrolla sus servicios en varias sedes, siendo la Maternitat una de las sedes del Hospital Clínic.

Con el objetivo de asegurar la continuidad asistencial y la provisión integral de servicios de salud, el Hospital Clínic participa en la gestión de centros de atención primaria, desarrolla actividades de salud mental y establece alianzas con otros centros para cubrir las necesidades sociosanitarias de sus pacientes.

El Hospital Clínico centra su desarrollo actual en un modelo asistencial basado en la organización enfocada al paciente en forma de Institutos y Centros, en total de 11 institutos y centros organizados por especialidades, de esta forma se realiza una asistencia lo más personalizada posible, avanzando hacia una gestión descentralizada.

En hospitalización durante el año 2010 se produjeron 46.610 altas, con una estancia mediana de 7,12 días y se realizaron 22.839 intervenciones quirúrgicas, de las que 17.182 fueron programadas y 5.657 urgentes.

Las intervenciones de mayor volumen y/o complejidad, durante el mismo periodo, fueron: Cirugía cardíaca mayor (616), Cirugía de la obesidad mórbida (220), Cirugía de Parkinson y de epilepsia (50), Cirugía fetal de alta complejidad (132), Hemodinámica -cardíaca y hepática- (4.566), Neuroradiología intervencionista de alta complejidad (275), Prótesis de rodilla (812) y Trasplantes (371).

En la actividad ambulatoria se realizaron 474.063 visitas en consultas externas, 124.774 en Urgencias, 95.237 sesiones de hospital de día y 6.174 intervenciones menores ambulatorias.

El Hospital Clínic realiza actividades de docencia relevantes a nivel de pre y posgrado, incluyendo la formación de médicos residentes, así como formación continuada del personal de plantilla.

El Hospital Clínic tiene una larga tradición en investigación que lo sitúa como institución de referencia, tanto a nivel nacional como internacional. Una parte significativa de las actividades de investigación se articulan a través del Instituto de Investigaciones Biomédicas August Pi i Sunyer (IDIBAPS) y de la Fundació Clínic.

El IDIBAPS es un centro de investigadores del Hospital Clínic de Barcelona, la facultad de Medicina de la UB y el Instituto de Investigaciones Biomédicas de Barcelona del CSIC que integra la investigación clínica de calidad contrastada con la investigación básica de alto nivel.

La Fundació Clínic per a la Recerca Biomèdica promueve y gestiona la investigación en biomedicina y docencia relacionada con las ciencias de la salud. Su área de acción alcanza el si del Hospital Clínic de Barcelona y todos los ámbitos donde el hospital despliega su actividad, ya sea por sí mismo o en colaboración con otras entidades.

El CRESIB es un centro de investigación en salud global, desarrollado por instituciones de primer orden, académicas y de investigación biomédica de Barcelona: Universitat de Barcelona, Hospital Clínic de Barcelona, Instituto de Investigación Biomédica August Pi i Sunyer (IDIBAPS), y con el apoyo de la Generalitat de Cataluña.

La investigación de enfermería es esencial para responder a la demanda de cuidados del actual sistema de salud. La enfermería en el Clínic cuenta con un marco de referencia institucional sólido y una cultura científica muy arraigada. El Comité de Investigación en Enfermería potencia esta actividad. Contamos con proyectos financiados por agencias nacionales y europeas competitivas y con proyectos ambiciosos de mejora que redundan en un aumento del número y relevancia de nuestras publicaciones.

El esfuerzo por alcanzar este enfoque ha derivado en la definición de áreas prioritarias de investigación en Enfermería Clínic, que incluyen: el cuidado en el envejecimiento y en las enfermedades crónicas, la evaluación de la eficacia de intervenciones de enfermería; el fomento del autocuidado y del empowerment del paciente; los cuidados basados en la evidencia; y la medición de la calidad de los cuidados.

El interés en la investigación sobre la cronicidad se sustenta en la activada asistencial del hospital Clínic en donde un gran parte de pacientes tiene patologías crónicas. Entre las áreas del cuidado crónico con mayor desarrollo se encuentran la unidad funcional de la diabetes con actividades científicas y

formativas ampliamente reconocidas. Esta unidad funcional se ha transformado desde una unidad hospitalaria a una actividad también comunitaria gracias al proyecto de reorganización de la actividad especializada (RAE) en el ámbito de influencia del Clínic. Esta reorganización ha requerido compartir y consensuar protocolos de actuación asistenciales mediante formación transversal. Los alumnos del máster se podrán beneficiar de estos avances aprendiendo en situ el abordaje al paciente con diabetes desde una REA eficaz y eficiente tanto asistencialmente como científicamente. Las enfermeras y los médicos trabajan conjuntamente y su impacto asistencial ha sido significativo.

Otras áreas de interés para los alumnos del máster son enfermedades crónicas como la EPOC, la insuficiencia cardíaca, enfermedades mentales (depresión), demencias y osteoartritis. En todas estas áreas, el Clínic cuenta con equipos multidisciplinares incluyendo enfermeras con trayectoria científica relevante. Al igual que en el caso de la diabetes, estas áreas están trabajando en el territorio del influencia del hospital en sus RAEs correspondientes. Además, contamos con una unidad de atención al paciente crónico frágil que ha demostrado científicamente y asistencialmente un gran beneficio para los pacientes de dicho servicio. Esta actividad conjuntamente con la hospitalización domiciliaria son actividades innovadoras en dónde los alumnos del máster podrán realizar sus tesis de investigación.

El cuidado a la cronicidad y al envejecimiento es un gran reto asistencial ya que la complejidad del cuidado requiere aproximaciones de nuevos diseños de cuidado, trabajo multidisciplinar, seguimiento mediante gestoras de pacientes para los casos más frágiles, potenciación del autocuidado y seguimiento periódico. Todos estos elementos están inmersos en el cuidado al paciente crónico del Clínic. Por ejemplo, los pacientes con osteoartritis están inmersos en innovaciones como la educación quirúrgica, el ingreso del día cero, el “fast track” u hospitalización rápida, el empowerment mediante la educación del paciente. Todos estos nuevos procesos asistenciales están nutridos de proyectos de investigación algunos liderados por médicos y otros por enfermeras. Podemos destacar el estudio del “Empowerment” o apoderamiento en el que se estudió cómo apoderar al paciente con osteoartritis a través de la educación en un estudio europeo con 7 países, liderado por la Universidad de Turku en Finlandia en el que participan Suecia, Grecia, Noruega, Islandia, Turquía, Letonia y España. Los alumnos del máster podrán integrarse en esta línea de investigación que cambia el enfoque del paciente pasivo al activo, conocedor de su enfermedad y de su autocuidado y autogestión.

Otra línea de investigación en enfermería del Clínic se centra en el cuidado a pacientes con demencias, proyecto conjunto con otros 8 países: Right Time Place Care. Europa, en las últimas décadas, ha sufrido un incremento importante de la esperanza de vida de su población y en consecuencia un aumento de las enfermedades asociadas al envejecimiento. En la mayoría de los casos estamos hablando de enfermedades crónicas e incapacitantes, cuyas consecuencias recaen sobre el propio individuo y en su cuidador.

Una enfermedad de gran prevalencia y que se prevé que en los próximos años (2030) aumente el número de casos en un 50%, es la demencia. Esto se traduce en la necesidad de un rediseño de las políticas de salud para obtener

mejores estrategias en el cuidado de estos pacientes y de su entorno, intentando ajustar los niveles de dependencia provocados por la enfermedad a nuevos recursos, servicios e intervenciones.

El paciente con demencia generalmente se vuelve muy dependiente, debido a limitaciones físicas y a diferentes síntomas neuropsiquiátricos, llegando a provocar una situación muy difícil y estresante para sus familias o cuidadores. La mayoría de los casos son inicialmente atendidos en su propio hogar y aunque el deseo más común es el de permanecer en él, hay evidencia que demuestra que en cuanto la situación global empeora con frecuencia se decide la admisión del paciente en un centro residencial.

El proyecto Right Time Place Care (mencionado anteriormente) es un proyecto financiado por la Unión Europea dentro del 7º Programa Marco y en él participan ocho países: Inglaterra, Estonia, España, Alemania, Suecia, Holanda, Francia y Finlandia. Está liderado por la Universidad de Witten por la Dra. Gabriel Meyer. En España, participa la Fundació Privada Clínic per a la Recerca Biomèdica y tiene como Investigadora Principal la Directora del Hospital Clínic de Barcelona, Adelaida Zabalegui y a la Dra. E. Cabrera como investigadora colaboradora.

Este proyecto se inició en Enero del 2012 y tiene una duración de 42 meses. El objetivo principal es mejorar los servicios de salud de la demencia para los ciudadanos europeos, poniendo especial énfasis en el desarrollo de estrategias de prácticas de calidad, “Best practices”, durante la transición de las curas formales a domicilio hasta las curas en las instituciones residenciales de larga estancia.

Con este estudio pretendemos desarrollar la base de la evidencia científica que de soporte a todos los países participantes para organizar sus sistemas de salud. Para lograr el objetivo se ha diseñado un plan de trabajo donde se organiza por paquetes “Work Packaged (WP)”.

- WP1, Witten/Herdecke University: Coordinación del proyecto.
- WP2, Lund University: Estructura Sanitaria. Describir y analizar la salud a Europa y sus servicios sociales y sanitarios.
- WP3, Maastricht University: Encuesta. Diseño de los cuestionarios así como del realizar el análisis de los datos obtenidos.
- WP4, Witten/Herdecke University: Aspectos económicos. Impacto económico.
- WP5, University of Tartu & Fundació Privada Clínic per la Recerca Biomèdica: “Best Practices”. Se desarrollaran las mejores prácticas intersectoriales para mejorar la eficacia y eficiencia de la atención de la salud, integrados en los sistemas europeos de atención a la demencia. Este paquete de trabajo está liderado por la Dra. Adela Zabalegui, Directora de enfermería del Hospital Clínic de Barcelona y participa la Dra. Esther Cabrera como investigadora.
- WP6, Witten/Herdecke University: Difusión. Desarrollo e implementación un plan detallado de la difusión de los conocimientos generados del proyecto.

Toda la información del proyecto está detallada en la siguiente página web:
Página web del proyecto: <http://www.righttimeplacecare.eu>

La necesidad de formar a alumnos fundamentalmente enfermeras y médicos en la cronicidad es un elemento central de la mejora asistencial. Profesionales bien preparados serán los futuros líderes del cuidado en la cronicidad y el Hospital Clínic de Barcelona ofrece excelentes oportunidades en esta área. Este interés además está apoyado porque es un tema prioritario en nuestro contexto de cuidado como lo refleja el plan de cuidado 2012-15 del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya.

Todas las actividades científicas tienen participación multidisciplinaria con el objetivo de fomentar los mejores cuidados a las personas con problemas crónicos, sus familias y a la comunidad; generando conocimientos nuevos e innovaciones. Además, este desarrollo científico cuenta con proyección y colaboración tanto nacional como internacional.

La Enfermería del Hospital Clínic actualmente cuenta con 11 proyectos de investigación competitivos en curso. Durante el último año se han realizado 25 publicaciones en revistas científicas y se han publicado 4 de capítulos de libros científicos.

•Proyecto: Estudio Europeo de Salud Respiratoria: Seguimiento de la población española a los 18 años de su inicio.

Investigador principal: Antó JM.

Equipo investigador: Burgos F.

Financiación: FIS-2009 ECRHS III

Duración 3 años (2009 – 2011) Importe 77.440 Euros.

•Proyecto: Rendimiento de un programa de estudio de casos de EPOC mediante espirometría en usuarios de farmacia Estudio Europeo de Salud Respiratoria: Seguimiento de la población española a los 18 años de su inicio.

Investigador principal: Castillo D.

Equipo investigador: Burgos F.

Financiación: SEPAR-2009

Duración 1 año (2009) Importe 9.000 Euros.

•Proyecto: Calidad de vida relacionada con la salud, dependencia física y costes en pacientes con artrosis después de artroplastia total de rodilla. Estudio prospectivo

Investigador principal: Núñez M.

Financiación: ISCIII, FIS, PI040701

Duración 3 años (2009-2012) Importe 35.695 Euros.

•Proyecto: "Potenciant els pacients amb osteoartritis a través de l'educació.

Empowering Education of Patients with Osteoarthritis".

Proyecto Europeo coordinado por Finlandia.

Investigador principal: Johansson K.

Equipo investigador: Leino-Kilpi H.i Salnatera S, de Finlandia; UnossonM, de Suecia; Istomina N, de Lituania; Lemonidou C, de Grecia, Irlanda, Islandia,

Zabalegui A y Cabrera E, de España. Investigadores (en España): (partners) Moreno C, Cano S, Lacuela L y Monistrol O.

Descripción: Conocer como se podemos mejorar el empoderamiento de los pacientes con osteoartritis (OA) en relación con su tratamiento quirúrgico de artroplastia total de cadera y rodilla en Cataluña. Evaluar y mejorar la información-educación de los pacientes con OA en relación con su intervención quirúrgica de prótesis total de cadera (PTM) o de rodilla (PTG).

•Moreno C, (Investigador principal), Zabalegui A, Cano S. Cabrera E. Lacueva L, Monistrol O. Empowerment del paciente a través de la información-educación de los pacientes programados para intervención quirúrgica de prótesis de cadera o de rodilla. Colegio Oficial de Enfermería de Barcelona. Ayuda a la investigación. Fechas de realización: 2010-2013. Financiación: 4.280 Euros.

•Reflection. European Science Foundation 96.190 € (contribución anual por 5 años)

•Proyecto: "Patrons d'afrontament en la cura paliativa oncològica". Núm. expediente: PI061269.

Entidad financiera: Instituto de Salud Carlos III, Fondo de investigaciones sanitarias. Investigadora principal: Adelaida Zabalegui.

Investigador: Cabrera, E.; Gallart, A.; Bardallo, D.; Ricomá, R.; Nuin, C.; Simó, B.; Magdalena Pérez y Joana Barberà.

Dotación económica: 24.623.5 €.

Duración: 3 años. 2006-2009.

Descripción: Estudio descriptivo correlacional que tiene como objetivo estudiar las relaciones entre los mecanismos de afrontamiento (el alejamiento, la huida cognitiva, el uso del apoyo social) y el nivel de calidad del paciente en cures paliativas.

•Puig P, Viadel N., "Anorèxia Nerviosa. Impacte en els germans", subvencionado por la Universidad de Barcelona. Duración 2 años. Importe 2.000 €.

El Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya. Fundación TIC Salut (ver carta apoyo anexo)

El éxito del sistema de salud catalán se fundamenta en la gestión de calidad y la eficiencia del servicio, su sostenibilidad en el tiempo, la corresponsabilización de los profesionales y la garantía de accesibilidad de la ciudadanía, un modelo que responde a los nuevos patrones de estilo de vida y a un mundo independiente. En este contexto, el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación es uno de los elementos estratégicos para afrontar adecuadamente los nuevos retos que nos plantea la sociedad del conocimiento. TicSalut está formada por las diversas administraciones públicas involucradas en los ámbitos de la salud y las tecnologías de la información y la comunicación así como las diversas agrupaciones de hospitales y centros sanitarios. La fundación dispone de tres consejos asesores que son: el Consejo Asesor de Empresas, el Consejo de Profesionales y Ciudadanos, y el Consejo Científico. Las actuaciones que realiza van dirigidas a cuatro objetivos

principales que son: la función de observatorio elaborando un Mapa de Tendencias, la innovación con un Plan de Telemedicina y Teleasistencia, la normalización con la Oficina de Interoperabilidad y Estándares, y las relaciones con proyectos internacionales.

A propuesta del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya, en la sesión del 19 de Septiembre de 2006, el Gobierno catalán autoriza la creación de la Fundación TicSalud. El 9 de octubre se constituye en Mataró en el marco del parque tecnológico TecnoCampusMataró.

Patrones de la Fundación; Generalitat de Catalunya, Departamento de Salud, Departamento de la Presidencia, Departamento de Empresa y Ocupación, el Ajuntament de Mataró, el Consorci de Salut i Social de Catalunya, la Unió Catalana d'Hospitals i l'Agrupació Catalana d'Establiments Sanitaris

Misión

TicSalut tiene la misión de lograr la plena incorporación del sistema sanitario catalán en la sociedad del conocimiento.

Objetivo general

Impulsar el desarrollo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el trabajo en red en el ámbito de la salud, avanzando hacia un modelo basado en la atención personalizada y humana para toda la ciudadanía.

Ámbitos de actuación de TICSALUTPlan Estratégico de Telemedicina y Teleasistencia Médica

La Fundación TicSalut desarrolla el Plan de Telemedicina y Teleasistencia planteando propuestas de actuaciones y evaluando proyectos de interés para el Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya en este ámbito. Asimismo, revisa el estado del arte y evalúa las necesidades de infraestructuras actuales a medio plazo. El objetivo del Plan Estratégico de Telemedicina y Teleasistencia es el de acelerar la implementación de aplicaciones tecnológicas punteras que, mediante las telecomunicaciones, mejoran el nivel de asistencia en salud a los ciudadanos.

CCI-Centro de competencias de integración en el TecnoCampus Mataró

El actual reto del Sistema Sanitario Catalán es la integración de todos los centros y sus datos clínicos en una red nacional. Este hito supone un trabajo en diferentes frentes y una especial implicación de la Fundación TicSalud. Para lograr esta integración de una forma más efectiva y rápida, desde TicSalut y Tecnocampus Mataró, se ha creado el Centro de Competencias de Integración, CCI-TCM, que nace con los siguientes objetivos generales:

- Investigación y desarrollo de herramientas y sistemas que faciliten la integración de agentes y soluciones en el sistema sanitario catalán, así como la aplicación de estándares, a la vez que favorecen la innovación y la efectividad operativa.

- Colaboración con la Oficina de Estándares e Interoperabilidad de la Fundación TicSalut en la definición de pautas y criterios para aplicar los estándares en los proyectos de TIC en el ámbito de la salud.
- Difusión del uso de estándares en el sistema sanitario catalán.
- Promoción de la efectividad de la integración de los diversos centros sanitarios de Catalunya en una misma red telemática y su interoperabilidad.
- Participación en la homologación de soluciones tecnológicas de los diferentes proveedores implicados en la mejora tecnológica del sistema de salud en Catalunya.
- Observación y evaluación de la eficacia y el impacto de la integración y la interoperabilidad del sistema sanitario catalán.
- CCI-TCM trabaja para facilitar la integración, la interoperabilidad y los usos de estándares en el sector sanitario en general y, especialmente, en los sistemas públicos de salud.

Asimismo, la Fundación TicSalut participa en diversos proyectos europeos en colaboración con entidades de otros países que promueven la implementación de las nuevas tecnologías en el ámbito de la salud. Las acciones que se llevan a cabo en el marco de estos proyectos europeos incluyen, entre otras, las siguientes líneas de actuación:

- Servicios innovadores de telemedicina.
- Servicios de telerehabilitación y teleasistencia.
- Implementación de nuevos protocolos clínicos.
- Desarrollo de servicios de asistencia integrados.
- Servicios para la promoción de la vida independiente de las personas.
- Acceso seguro del paciente a su información: historia clínica, receta electrónica.
- Predicción de incidentes y alertas sanitarias a nivel europeo.
- ***RENEWING HEALTH*** (*Regions of Europe working together for health*)
- ***HOME SWEET HOME*** (*Health monitoring an social integration environment for supporting wide extension of independent life at home*)
- ***RTF (Regional Telemedicine Forum)***
- ***CLEAR*** (*Clinical leading environment for the assessment of rehabilitation protocols in home care*)
- ***epSOS*** (*Smart Open Services. Open eHealth Initiative for a European large scale pilot of patient summary and electronic eprescription*)
- ***NEXES*** (*Supporting Healthier and Independent Living for Chronic Patients and Elderly*)
- ***BETTER BREATHING*** (*A new model for continuous care of chronic patients -eCare, eRehabilitation, eCommunity and eLearning for patients with breathing handicaps*)
- ***HEALTH THREATS*** (*Integrated Decision Support System for Health Threats and crises management*)

- **RGS (Rehabilitation Gaming System).**
- **GAP (Guard, Anticipation and Prediction)**
- **7º PM (Seven Framework Program)**

Referencias

1. *World Health Organization. The World Health report 2002: Reducing risks, promoting healthy life.* Ginebra: World Health Organization; 2002. Disponible en: <http://www.who.int/whr/2002/en/>
2. *World Health Organization. Preventing Chronic Diseases. A vital investment: Who Global Report.* Ginebra: World Health Organization; 2005. Disponible en http://www.who.int/chp/chronic_disease_report/contents/en/index.html
3. *Anderson GF, Chu E. Expanding priorities--confronting chronic disease in countries with low income.* *N Engl J Med* 2007; 18;356: 209-11)
4. Ministerio de Sanidad y Consumo. Encuesta Nacional de Salud. 2003. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, 2003.
5. Ministerio de Sanidad y Consumo. Encuesta Nacional de Salud. 2006. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, 2006. Disponible en: <http://www.msc.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuesta2006.htm>
6. *MacColl Institute for Healthcare Innovation* (Seu Web). *Seattle: Group Health Research Institute; 2010.* (Fecha de acceso 28 de septiembre de 2010). Disponible en: <http://www.grouphealthresearch.org/maccoll/maccoll.html>
7. IMSERSO (2005). Libro Blanco. Atención a las personas en situación de dependencia en España. Diciembre 2004. Madrid: IMSERSO.
8. Parlamento Europeo (2002). El futuro de la asistencia sanitaria y de la atención a las personas mayores: Garantizar la accesibilidad, la calidad y la sostenibilidad financiera. Informe 17 diciembre de 2002.
9. Organización Mundial de la Salud. Perfil de la Atención Innovadora para las Condiciones Crónicas en el informe Cuidado Innovador para las Condiciones Crónicas: Agenda para el Cambio. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2003. Disponible en: http://www.who.int/chronic_conditions/en/
10. Nuño Solinis R. Buenas prácticas en gestión sanitaria: el caso Kaiser Permanente. *Rev Adm Sanit.* 2007; 5(2):283-92.

Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

No existe ningún Máster Universitario centrado en Cronicidad y Dependencia en Catalunya ni en el territorio español. Sin embargo, dentro de la planificación universitaria, sí que hay estudios de postgrado con un perfil similar al propuesto y que han sido referentes externos valorados para elaborar esta memoria.

Referentes nacionales

Se ha realizado una búsqueda en relación a la oferta formativa existente en el ámbito catalán y posteriormente en el ámbito español en relación a la formación de profesionales de la salud en el área de la Cronicidad y la Dependencia.

En Catalunya el único Máster Universitario reconocido por el sistema universitario catalán en el área de la cronicidad es el ofertado por la Facultad de Ciencias de la Salud de Blanquerna (Universitat Ramón Llull). Se trata del Máster Universitario en Atención a los problemas de salud crónicos, Es un Máster con dos itinerarios de investigación y profesionalizador por lo que incluye prácticas. El público al cual va dirigido son profesionales de la salud. Se trata de un Máster de 60 ECTS distribuido en un curso académico.

<http://www.blanquerna.url.edu>

Por su parte la Universidad de Barcelona oferta a los profesionales un Máster (no universitario- título propio) ; Atención al paciente crónico en Atención Primaria. (IL3-UB). Se trata de un Máster de 60 ECTS en modalidad no presencial y de un año de duración. El enfoque de este Máster es comunitario y de atención primaria dirigido a médicos, enfermeras/os y farmacéuticos.

http://www.ub.edu/web/ub/ca/estudis/oferta_formativa/masters_propis/fitxa/A/201011704/index.html

Existen otras ofertas formativas vinculadas a temáticas ofertadas en el Máster De Cronicidad y Dependencia que se detallan a continuación:

- Máster Universitario de Telemedicina. Universitat Oberta de Catalunya.

Este Máster Universitario de Telemedicina está orientado hacia la especialización de un colectivo amplio de profesionales, tanto del ámbito privado como público, que quieran dedicarse a cualquier tipo de actuación relacionado con la evolución del sector de la atención a la salud, tanto en el entorno sanitario como sociosanitario, a partir de la aplicación y el uso de las TIC. Las salidas profesionales se pueden resumir en las siguientes: administraciones autonómicas y estatales, departamentos sanitarios y clínicos en hospitales, departamentos de sistemas de información en organizaciones sanitarias y sociosanitarias (hospitales, centros asistenciales, etc.), empresas y profesionales del sector biomédico, educadores en e-salud y en telemedicina. La orientación del título de Máster Universitario de Telemedicina es profesionalizadora, y consta de 36 créditos ECTS comunes obligatorios,

12 créditos ECTS de carácter optativo, 6 créditos ECTS de carácter práctico y el trabajo final de máster que, con 6 créditos ECTS, completa el cómputo total de 60 créditos.

<http://www.uoc.edu/masters>

- Máster Universitario en Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida. Universidad de Granada.

Este máster ofrece formación especializada a enfermeros, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y otros titulados de las ciencias de la salud y las ciencias sociales relacionados con las temáticas del máster. El programa se centra en la atención e investigación en cuidados de salud, la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida, sea cual sea la edad de las personas, orientados hacia el bienestar y la calidad de vida así como a la prevención y la promoción del estado de salud. Es un programa con orientación académica (investigadora y profesional). El plan de estudios tiene una duración de 60 ECTS. Se estructura en seis módulos, (materias comunes, metodología de la investigación, materias específicas, seminarios, prácticas externas tuteladas y trabajo fin de máster) cada uno con varias asignaturas y/o materias de carácter optativo u obligatorio.

<http://masteres.ugr.es/cuidados/>

- Diploma de Postgrado en Dependencia y Atención Domiciliaria impartido por la Fundación Universitaria del Bages (FUB) de la UAB. Se trata de un postgrado de 30 ECTS en modalidad semipresencial. Dirigido a Diplomados de Enfermería, fisioterapia y terapia ocupacional y licenciados en medicina.

<http://www.uab.es/servlet/Satellite/postgrau/diplomatura-de-postgrau-en-dependencia-i-atencio-domiciliaria>

- Máster Universitario en Envejecimiento y Salud. Universidad Rovira i Virgili

El objetivo principal es formar profesionales que trabajen en ámbitos relacionados con el envejecimiento, de modo que sean capaces de afrontar los problemas con una visión holística e integradora, tanto de los factores determinantes de la salud en la vejez, como sobre la prestación de servicios de promoción de la salud y de atención sanitaria.

La modalidad de enseñanza de este máster es presencial en un 20% y a distancia en un 80%, y ofrece una doble orientación profesional o investigadora.

<http://www.mastersuniversitarios.info/>

Referentes Internacionales

- Lifestyle and Chronic Disorder MSc. VU University Amsterdam.

El objetivo del programa de Máster en Estilos de vida y Enfermedades Crónicas es proporcionar a los estudiantes con conocimientos y habilidades en métodos avanzados en materia de estilo de vida y los trastornos crónicos y que les permita continuar su trayectoria hacia el doctorado. Es un programa donde la metodología en investigación está profundamente trabajada. Esto se puede aplicar a todo el campo de la atención sanitaria, incluida la investigación científica sobre la etiología y el pronóstico de las enfermedades crónicas (como la obesidad, la diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares), la eficacia de la prevención, diagnóstico y las intervenciones terapéuticas (en áreas como la depresión, artrosis y la obesidad). Además el programa incluye un módulo de evaluación económica, que tiene que ver con la investigación científica, comparar los costes y efectos de dos o más alternativas. La efectividad clínica se evalúa junto con los costes. El tema de la evaluación puede ser una técnica actual o nueva y podría tener que ver con casi cualquier faceta de la atención de la salud: detección, prevención, diagnóstico y tratamiento. El plan de estudios tiene 120 ECTS y está dividido en dos años. Cada uno de los créditos equivale a 28 horas de estudio (de conformidad con el European Credit Transfer System, ECTS) y se compone de clases, seminarios, conferencias y cursos prácticos, la preparación y elaboración de un proyecto de investigación e incluye prácticas de estudiantes.

<http://www.vu.nl/en/programmes>

Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

En el proceso de elaboración de esta memoria se han tenido en cuenta , a nivel interno, el proceso de verificación de otro Máster implementado en el TecnoCampus (Master de Emprendeduría e Innovación).

Así mismo la Escuela Superior en Ciencias de la Salud cuenta con convenios de colaboración numerosos centros sanitarios del entorno y con especialistas médicos, psicólogos, enfermeras/os a los cuales hemos solicitado asesoramiento en el proceso de su elaboración.

Para la solicitud del título propuesto se formó una Comisión de Elaboración del Máster compuesto por:

- Dra. Esther Cabrera (profesora titular y Directora de la ESCS)
- Dr. Pere Clavé (profesor asociado UAB y médico adjunto del CsdM)
- Dr. Almirall (profesor de la UAB y médico adjunto medicina interna del CsdM)
- Dr. Francisco Gil (profesor de la ESCS y psiconcólogo del Institut Català d' Oncologia)

- Sr. Josep Mañach i Serra, Director de la Fundació TicSalut.
- Sr. Jordi Galimany, profesor UB expert en TIC's.
- Dr. Jordi Capdevila (professor UAB y médico adjunto del CsdM)
- Dr. Marcos Faúndez (profesor catedrático de la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró)
- Sr. Francesc Rodriguez (enfermero asistencial del Hospital de Mataró)

Asimismo esta propuesta de Máster cuanta con el apoyo de relevantes instituciones catalanas y del entorno del Maresme, colegios profesionales y personas de relevancia científica y profesional que han mostrado interés por esta formación postgrado (ver anexos)

3. Competencias básicas y generales

3.1. Competencias básicas y generales

Competencias básicas

CB6 – Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

De acuerdo con los descriptores de Dublín y con las competencias básicas que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES, y que se detallan en el Real Decreto 861/2010 por el que se modifica el RD 1393/2007, las **Competencias Generales** que se desarrollarán a través de este programa son las siguientes:

CG1. Adquirir conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG2. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG3. Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG4. Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.

CG5. Tener las habilidades de aprendizaje para trabajar de un modo que deberá ser en gran medida autodirigido o autónomo.

3.2. Competencias transversales

- CT1. Comprender la literatura científica escrita en castellano, catalán e inglés.
- CT2. Capacidad de trabajo en equipo
- CT3. Desarrollar recursos de adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas
- CT4. Desarrollar habilidades de liderazgo y relación interpersonal
- CT5. Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos propios de las Ciencias de la Salud.

3.3. Competencias específicas

Competencias específicas

Las competencias específicas están relacionadas fundamentalmente con los conocimientos, habilidades y actitudes propias de la formación del Máster en Cronicidad y Dependencia.

- CE1. Dar respuesta clara, precisa y relevante para los pacientes con patologías crónicas, a sus familiares y/o cuidadores a lo largo de su ciclo vital mediante la planificación y evaluación de programas específicos dentro del ámbito de la salud.
- CE2. Resolver problemas que se relacionen con los procesos de pacientes crónicos y su dependencia, garantizando, mediante metodologías e instrumentos de gestión profesional dentro del ámbito sanitario, la dignidad y la seguridad, intimidad y la autonomía de las personas.
- CE3. Aplicar los mecanismos adecuados para ejercer un liderazgo efectivo de equipos de trabajo multidisciplinar en el ámbito de la salud y evaluar la gestión, mediante estándares de control de calidad.
- CE4. Resolver nuevos retos y situaciones que se presentan en los sistemas sanitarios actuales y en sus políticas de gestión en sus diferentes niveles asistenciales mediante instrumentos de programación y evaluación de las organizaciones sanitarias.
- CE5. Escribir proyectos de investigación con equipos interdisciplinares a partir de los cuales se pueda acceder a programas financiados por agencias del ámbito de la salud.
- CE6. Incorporar las TIC en el ejercicio de profesional y de investigación.

4. Acceso y admisión de estudiantes

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación.

La Fundación Tecnocampus Mataró-Maresme, titular de la Escuela Superior en Ciencias de la Salud (UPF) dispone de un departamento específico de marketing y comunicación que tiene como uno de sus objetivos prioritarios la captación de futuros estudiantes. En este sentido, está previsto que lleve a cabo el diseño y ejecución de actuaciones y actividades de promoción dirigidas a estudiantes que han finalizado sus estudios de licenciatura, diplomatura y en un futuro próximo grado con el fin de cubrir las plazas ofertadas en el Máster para los próximos cursos académicos. Del mismo modo que se realizarán actividades promoción e información dirigidas a profesionales del ámbito sanitario que trabajen en instituciones sanitarias del entorno y que muestren interés en ampliar sus conocimientos en investigación y en el tratamiento y seguimiento de patologías crónicas.

Los objetivos generales de este tipo de actuaciones son los siguientes:

- Transmitir la identidad de la ESCS y de la UPF y el carácter interuniversitario del Master a partir de la comunicación y el diálogo con su entorno inmediato y con la sociedad en general.
- Transmitir a la sociedad los programas formativos de la ESCS tanto de formación graduada como postgraduada.
- Ofrecer información personalizada a los futuros estudiantes sobre los aspectos diferenciadores de la ESCS con respecto al resto de universidades y centros universitarios y sobre su oferta académica, de servicios e instalaciones.
- Facilitar el conocimiento directo de la ESCS y las características de los estudios que imparte, mediante la oferta de sesiones informativas.

Para la consecución de los mencionados objetivos se utilizarán distintos canales de difusión, entre los que destacan:

a) Sesiones Informativas

Las sesiones informativas constarán de dos etapas. La primera de ellas será de comunicación interna y se llevará a cabo a través de dos sesiones, una en el propio centro a través de la celebración de un claustro de profesorado y miembros del PAS y una segunda que se realizará con la entidad titular, TecnoCampusMataró-Maresme (TCM) y los otros centros integrado en el TCM, la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró (EUPMT) y Escuela Universitaria del Maresme (EUM). Ambas sesiones se realizarán una vez aprobado el Máster Universitario Cronicidad.

La segunda etapa constará de sesiones informativas dirigidas al público objetivo (profesionales de la salud y/o graduados). Para ello se pretende diseñar una campaña de comunicación que con sesiones informativas especializadas -

mensuales o bimestrales- a través de conferencias, seminarios, etc. realizados o impartidos por personas relevantes en el mundo de la sanidad. Se prevé que estas sesiones tengan como objetivo los principales hospitales y centros sanitarios del entorno (Consorci Sanitari del Maresme, Corporació Sanitaria del Maresme y de la Selva, Badalona Serveis Asistenciais, Hospital Germans Trias y Pujol, Institut Guttmann)

b) Jornadas de Puertas abiertas

El objetivo de estas sesiones es informar sobre las características específicas de los estudios que se imparten en la ESCS, en particular los de Máster, y dar a conocer las instalaciones del centro a los futuros universitarios.

El formato genérico de esta actividad está compuesto por tres actividades:

- Una presentación general sobre el funcionamiento de la ESCS seguida de una visita guiada a las instalaciones.
- Una sesión informativa específica dirigida a dar a conocer temas relacionados con los sistemas de admisión, requisitos específicos, becas, etc.
- Una sesión específica de información dirigida por el coordinador académico del máster.

c) Ferias de educación

La ESCS, a título individual o a través de la Universidad Pompeu Fabra como centro adscrito a la misma, participa en distintas ferias nacionales e internacionales de educación en las que presenta su oferta.

El objetivo de participar en ferias de educación es ofrecer información personalizada a los visitantes sobre los aspectos diferenciales de la oferta académica y de servicios de la ESCS. Los destinatarios de las ferias educativas son estudiantes universitarios, graduados y empresas.

d) Publicidad

La ESCS inserta habitualmente publicidad en diferentes medios de comunicación impresos y a través de Internet. Así mismo, la ESCS difunde su oferta de másters a través de mailings que incluyen diversos colectivos.

e) Campaña de comunicación

La ESCS elabora materiales gráficos, electrónicos y audiovisuales de información que se difunden a través de la web o a través de folletos específicos para cada programa formativo

Por otro lado, la ESCS participa, a través de la Universidad Pompeu Fabra, en las acciones de carácter general que se desarrollan en el marco del Consejo Universitario de Catalunya del cual forma parte la UPF.

- Información de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales:

En el apartado “Actividades y Servicios” de la Web de la UPF e incorporada a los “Servicios de apoyo al estudio”, se encuentra la información de “Apoyo a personas con necesidades educativas especiales” que permite una prestación personalizada para cada estudiante que la requiere.

El Servicio de Gestión Académica de la ESCS responde, en sus instalaciones o electrónicamente y de manera personalizada, las cuestiones planteadas que permiten al estudiante tener información de cómo se trabaja para cubrir sus necesidades (adaptación para la movilidad, servicios logísticos de apoyo, adaptación curricular...).

- Actividades en el marco del Consell Interuniversitari de Catalunya: La Universitat Pompeu Fabra forma parte del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC) y desde esta organización ejecuta, conjuntamente con el Departamento de Innovación, Universidades y Empresa y el resto de universidades catalanas, un conjunto de acciones de orientación para los estudiantes. El CIC es el órgano de coordinación del sistema universitario de Catalunya y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Catalunya. Entre los objetivos y líneas estratégicas del CIC se encuentran los relativos a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes universitarios:
 - o Información y orientación con relación a la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección de los estudios se realice con todas las consideraciones previas necesarias.
 - o Transición desde los ciclos formativos de grado superior a la universidad.
 - o Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles. La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC). Es el instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y hacer propuestas en materia de política universitaria. Entre las competencias de esta comisión está la de realizar el seguimiento de las actuaciones de promoción interuniversitarias de ámbito autonómico y estatal que lleva a cabo la Secretaría General del CIC, coordinar la presencia de las universidades en el Salón Estudia y elaborar recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de las personas discapacitadas.

- Materiales sobre el acceso a la universidad, la nueva ordenación y oferta del sistema universitario catalán. Las publicaciones que se editan anualmente son las siguientes:
 - o Guía de los estudios universitarios en Catalunya.
 - o Catalunya Máster.
 - o Másteres oficiales de las universidades de Catalunya
 - o Centros y titulaciones universitarias en Catalunya
- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad.

Uno de los objetivos del Consell Interuniversitari de Catalunya es promover la igualdad de oportunidades del estudiantado con discapacidad en el ámbito de la vida universitaria. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Catalunya), en la que están representadas todas las universidades catalanas.

La Comisión técnica analiza la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad con el objetivo de ofrecer un protocolo de actuación y respuesta a las mismas.

Por su parte, la Universitat Autónoma de Barcelona (UAB) como universidad participante en este Máster ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad.

Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

- Información a través de la red

Las características de los estudiantes de másteres universitarios hace de este sistema de información el principal canal, ya que es el único que no depende de las distancias geográficas.

- La principal fuente de información dentro de la web es el Portal Másteres Universitarios, que ofrece información específicamente dirigida a los estudiantes interesados en la oferta de másteres universitarios y en la que se recoge toda la información académica, sobre acceso a los estudios y sobre el proceso de matrícula en tres idiomas (catalán, castellano e inglés).
- Dentro de este portal destaca el apartado de información práctica, que sirve para resolver las dudas más habituales. En él se incluye información sobre el proceso de preinscripción, selección y matriculación a los másteres universitarios, así como información específica dirigida a los estudiantes que provienen de otros países con sistemas de acceso distintos a los estudios de postgrado.
- A través de la página principal de la web de la UAB también se ofrece información sobre las becas y ayudas al estudio de la UAB y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de nuestra universidad disponen de un servicio de información personalizado tanto por internet como telefónicamente, y para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.

A través de la red se accede asimismo a un servicio de atención on-line específico para cada uno de los másteres universitarios, así como a una

herramienta de mensajería instantánea que facilita las consultas a los futuros estudiantes.

De las actividades generales de promoción y difusión que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- Las Jornadas de Postgrado, estructuradas en una serie de conferencias por cada titulación en las que se informa detalladamente de los másteres universitarios. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los últimos cursos de las distintas titulaciones.
- Paralelamente a estas jornadas, la UAB dispone de stands informativos en los vestíbulos de cada facultad, con material informativo de todos los másteres universitarios agrupados por ámbitos de conocimiento y atención personalizada.
- En cada facultad se organizan también Jornadas de Orientación Profesional, en las que se dedica un espacio a la información detallada de la oferta de másteres universitarios, entendiendo la formación de postgrado como una de las posibilidades al alcance de los estudiantes una vez finalizada la formación de grado.
- Externamente, destaca la presencia de la UAB en las principales ferias de educación de postgrado a nivel nacional e internacional. A nivel nacional, destaca la presencial en el Salón Futura, espacio concreto para la presentación de los estudios de postgrado. A nivel internacional, la UAB participa en un gran número de ferias de educación de postgrado en diferentes países latinoamericanos (Chile, Argentina, México y Colombia), durante las cuales la universidad también participa en numerosas conferencias para presentar la oferta de másteres universitarios y todos los servicios que facilita la universidad a los futuros estudiantes (becas, ayudas al estudio, oficinas de orientación, etc.).

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión:

Para los requisitos de acceso, las condiciones de admisión y los procedimientos de admisión se seguirán las Normas académicas de los Másters Oficiales, según el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Pompeu Fabra de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo y 14 de noviembre del 2007 y 15 de julio de 2009.. Del mismo modo se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo nueve del *Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Por el que se modifica el apartado 1 del artículo 16 que queda redactado en los siguientes términos:*

«Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.»

Para acceder a la enseñanza de este Máster será necesario uno de los siguientes criterios:

1. Estar en posesión del Título de Diplomado/ Licenciado o futuro título de Grado cualquiera de las siguientes profesiones relacionadas con la salud; Enfermería, Medicina, Psicología, Trabajo Social, Fisioterapia, Biología, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
2. Estar en posesión de un título procedentes de títulos oficiales universitarios del extranjero, siempre que en el país donde se obtuvo la titulación de acceso se pueda acceder a estudios de postgrado.

Cualquier candidato que desee acceder a una plaza del programa de postgrado deberá aportar, en el caso de los estudios de máster, la siguiente documentación:

- a) Hoja de solicitud debidamente cumplimentada
- b) Una carta de motivación redactada por el propio solicitante donde se haga constar el interés personal del candidato y los objetivos profesionales y académicos que le han llevado a solicitar una plaza para dicho curso. En esta carta deberá indicar el itinerario de elección dentro del programa académico del Máster.
- c) El expediente académico de los estudios universitarios, en caso que proceda de otra universidad. Los estudiantes deberán acreditar un conocimiento suficiente de las lenguas en que se impartirá el presente Máster según el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER):
- d) Acreditación de las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma. Se eximirá de este requisito a los residentes en España y a los que provengan de estados en los que tales lenguas tengan la condición de oficialidad. En caso contrario deberán presentar la documentación que

acredite el conocimiento suficiente para seguir las actividades académicas. Se solicitará en este sentido la acreditación, como mínimo, del nivel B2 del MCER o el 'Certificat de nivell intermedi de català' en el caso del catalán o el nivel B2 del MCER o Diploma de Español (Nivel Intermedio) para el español.

- e) Currículum Vitae del solicitante
- f) Fotocopia compulsada de los títulos académicos oficiales del solicitante.

Criterios de selección y admisión de los candidatos:

Una vez reunida la documentación desde Gestión Académica de la ESCS será evaluada por la Comisión de Dirección del Máster en Cronicidad y Dependencia. En el procedimiento de selección de los candidatos (máx. 5 puntos) se aplicarán los siguientes criterios de valoración:

- Adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa (hasta 2 puntos). La valoración de la adecuación del perfil del candidato se hará en base a la carta de presentación. La puntuación máxima responderá a un candidato/a con un interés evidente personal y profesional hacia la investigación aplicada a las enfermedades crónicas y con la voluntad de realizar una tesis doctoral en este ámbito de la salud.
- Expediente académico (se valorará de acuerdo con la normativa de valoración de expedientes académicos de la UPF) (hasta 1.5 punto).
- Experiencia profesional asistencial en el ámbito de la salud (hasta 1 punto)
- El contenido de una carta de presentación (0,5 puntos) y de apoyo a la solicitud de admisión.

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

Una vez matriculados, se fijara un sistema de selección de un delegado de estudiantes para todas las cuestiones relacionadas con la docencia y el buen funcionamiento del Máster, y se abrirá un canal permanente de comunicación con la coordinación del Máster. Entre los alumnos uno de ellos será escogido para participar en las reuniones de Comisión del Máster.

Dado que desde su matrícula habrán realizado la elección de uno de los tres itinerario formativos del Máster, ya durante el primer trimestre se asignará a cada alumno un tutor (profesor del Máster) que será la persona responsable de dirigir el trabajo Final de Máster.

A nivel general, se prevé desarrollar las acciones siguientes.

a) Programa de bienvenida

Se lleva a cabo durante las dos semanas anteriores al inicio del curso académico. El principal objetivo del programa es poner al alcance de los nuevos estudiantes la información básica necesaria para facilitar su integración en la ESCS. Estas sesiones informativas serán realizadas tanto por parte de docentes de la UPF como de la UAB.

Además dentro de estas sesiones de orientación y de visita a las instalaciones del Campus Universitario, se abordarán las siguientes cuestiones:

- Características académicas del Máster
- Medios de difusión de las noticias y actividades de la ESCS. Plataforma Moddle.
- Conocimiento del Campus y otros servicios generales. Fuentes bibliográficas.
- Acceso base de datos (portátiles). Biblioteca.
- Actividades sociales, culturales y deportivas. UACU
- Solidaridad y participación en la vida universitaria.
- Programa de Enseñanza de Idiomas (PEI TecnoCampus)
- Página web TecnoCampus

Los estudiantes con necesidades educativas especiales participan igualmente en las sesiones del programa, pero además tienen sesiones individuales de acogida en las que se les facilita toda clase de información de los servicios de apoyo existentes para su situación particular.

b) Presentación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

El coordinador de la titulación realiza una presentación a los estudiantes en la que se difunde la construcción del EEES y se incide en los aspectos de mayor aplicación para el estudiante. Sobretodo en las diferentes metodologías docentes y los sistemas de evaluación.

Para esta sesión se prevé la presencia de la Vicerrectora de Postgrado de la UPF, como representante institucional de la Universidad coordinadora del Máster.

c) Apoyo a la Semipresencialidad .

A través del equipo de profesionales de la Unidad Tecno-Didáctica (UTAD) y de un alumno becario de esa unidad se pretende dar todos los recursos posibles a los alumnos y a los profesores para el buen funcionamiento de esta modalidad de enseñanza-aprendizaje.

Con el planteamiento general de llevar a cabo acciones de innovación pedagógica y, en particular, de impartir docencia esta modalidad y, paralelamente, clases no presenciales en programas de formación permanente, la Fundación Tecnocampus ha creado esta unidad transversal de apoyo a la comunidad universitaria. La creación parte de las siguientes premisas:

Misión: Dotar a las comunidades universitarias de los centros titularizados por la Fundación Tecnocampus de un servicio dinamizador de la docencia/aprendizaje desde un punto de vista técnico (informática) y didáctico (metodología, pedagogía, recursos).

Visión: Crear una red de capital cognitivo y una metodología de trabajo innovadora y con un sello distintivo.

Usuarios: Todos los miembros de las comunidades universitarias de la Fundación TCM.

Áreas básicas de actuación:

- Creación, diseño y apoyo mediante pautas pedagógicas y didácticas del material de estudio.
- Apoyo material: Creación, difusión, adaptaciones de material para su uso según la modalidad de estudio o impartición de las materias.

- Elemento dinamizador y de comunicación con los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria.
- Formación complementaria sobre nuevas metodologías docentes (profesorado y PAS) y sobre nuevos métodos de estudio (estudiantes).

Objetivos: Dar apoyo al estudiante en su proceso de aprendizaje y al profesorado en su nuevo rol derivado de la implantación de las nuevas metodologías docentes y en los procesos de renovación e innovación de estas metodologías. Concretamente, los sistemas de apoyo establecidos son los siguientes:

Sistema de apoyo en el aprendizaje del estudiante

Objetivo principal: Garantizar un apoyo directo al estudiante en cada asignatura que curse con el fin de favorecer el proceso de aprendizaje colectivo del grupo e individual de cada uno. Se prevén dos tipos de sistemas de apoyo: presenciales y no presenciales.

a) Sistema de apoyo no presencial.

Aunque su uso se centrará, esencialmente, para los estudiantes implicados en la modalidad semipresencial, también está previsto prestar este tipo de ayuda no presencial a los alumnos de la modalidad presencial.

1. Requisitos: Se definen los parámetros de trabajo conjuntamente con los docentes de cada asignatura contando con el respaldo del departamento de informática y de la Unidad Tecno-Didáctica y Pedagógica.
2. Finalidad: Alojar en el espacio web de cada asignatura una serie de recursos de interés para el desarrollo del aprendizaje, sobre todo en la modalidad semipresencial.
3. Metodología de trabajo: Selección de los recursos por parte de la Unidad Tecno-Didáctica y Pedagógica, supervisión por parte del docente y apoyo en la publicación o difusión por parte del departamento de informática. En plena sintonía con el Espacio Europeo de Educación Superior, uno de los pilares del nuevo modelo es precisamente su orientación en el aprendizaje del estudiante, promoviendo una formación integral que aborde tanto los contenidos científicos como las capacidades. Por ello, junto con la enseñanza teórica impartida en la clase por el profesor (de tipología diversa: grupos-clase o reducidos, resolución de casos, presentación de trabajos, exposiciones...) se potencia el aprendizaje independiente y autónomo del alumno, la adquisición de habilidades sociocomunicativas, el trabajo en grupo, la formación basada en proyectos y casos, prácticas de todo tipo...
4. Recursos:
 - Enlaces web: selección de enlaces potencialmente de interés para el desarrollo del aprendizaje de la asignatura por parte de los estudiantes.
 - Revistas en sumarios: selección de la base de datos de Sumarios Electrónicos revistas que temáticamente pueden resultar de interés para la asignatura. Cabe destacar que puede que se repitan títulos en algunas materias.
 - Enlaces a los títulos de la bibliografía básica de las asignaturas a través del catálogo de la Biblioteca.

- Creación de una red de capital cognitivo: proyecto cuya filosofía parte del aprovechamiento y creación de recursos multimedia que pretende implicar a toda la comunidad universitaria. El objetivo es doble: por un lado disponer de apuntes, libros e-books, artículos PWP, vídeos, casos, simulaciones, experiencias, webs, blogs, videoteca ..., por otra, difundir de manera multicanal (redes sociales, tecnología móvil, canal de vídeo libre, gratuito y de disposición inmediata y en dispositivos variados).

b) Sistema de apoyo presencial:

1. Finalidad: Organizar los recursos y servicios para garantizar la ayuda en el aprendizaje.
2. Requisitos: Coordinar la organización de estos mecanismos de apoyo con el docente de cada asignatura.
3. Informar de los servicios del CRAI:
 - Reserva de puntos de trabajo: Se pueden reservar estaciones informáticas y mesas de trabajo para la realización de actividades de aprendizaje siempre que se vincule a alguna asignatura.
 - Suministro de préstamos interbibliotecarios: Se puede estudiar el suministro de un documento en préstamo interbibliotecario (libros o fotocopias).
 - Seguimiento de prensa: Durante un período determinado en el que se realicen trabajos se puede llevar a cabo un seguimiento y vaciado de prensa vinculado a las temáticas que se están analizando.
 - Apoyo para la búsqueda de información: Localización y puesta a disposición de los diversos grupos de trabajo de los recursos, más allá de la bibliografía básica, que pueden ser fuentes de información para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

4.4. Sistema de Transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:

Mínimo: 0 Máximo: 0
(indiqueu nombre amb números)

No aplicable

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:

Mínimo: 0 Máximo: 0
(indiqueu nombre amb números)

No aplicable

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de Experiencia Laboral y Profesional: 4 ECTS
Mínimo:4ECTS Máximo: 4 ECTS

Sistema de Transferencia y reconocimiento de créditos:

La UPF, en el apartado 7 de las “Normas académicas de los Másteres Oficiales (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, 14 de noviembre del 2007 y de 15 de julio del 2009)” ha previsto hasta ahora todo lo referente a reconocimiento y transferencia de créditos.

La unidad básica del reconocimiento será el crédito ECTS (sistema europeo de transferencia de créditos), regulado en el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional.

Los criterios generales en materia de reconocimiento de créditos ECTS establecidos por la universidad, cuando los estudios de destino sean estudios oficiales de máster, son los siguientes:

- De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional cuarta del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, si los estudios de origen son enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título oficial de licenciado, ingeniero o arquitecto serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS si, a criterio de la dirección de programa de máster, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudios de máster de destino.
- En virtud de lo establecido en el artículo 6 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio), si los estudios de origen son enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título oficial de máster universitario o de doctor, serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS si, a criterio de la dirección de programa de máster, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las materias cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudios de máster de destino.
- En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo de fin de máster.
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 6.3 del Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de

enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

- Aquellos alumnos que cumplan con un mínimo de 3 de los siguientes criterios podrán solicitar el reconocimiento de 4 ECTS por concepto de experiencia profesional.
- Presentar un documento acreditativo que corrobore trabajar o haber trabajado en los últimos 5 años de manera continuada en el ámbito clínico/asistencial en una institución sanitaria.
- Presentar un documento acreditativo que corrobore haber estado en contacto en los últimos 5 años de manera continuada con pacientes/usuarios con patología crónica y/o dependencia.
- Presentar un documento acreditativo que corrobore trabajar o haber trabajado en grupos de investigación vinculados a patologías crónicas y/o prevalentes.
- Demostrar un mínimo de un año de experiencia profesional en el ámbito de la salud, la dependencia y/o los servicios sociales
- Los estudios de origen aportados serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS en función del plan de estudios de máster de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro plan de estudios de máster de destino.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster serán susceptibles de ser incorporados en el expediente académico del estudiante mediante su matrícula, y serán reflejados en el suplemento europeo al título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio).

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia. En el supuesto de que no exista verificación de conocimientos, los créditos ECTS reconocidos no computarán a efectos de ponderación del expediente académico

4.5. Complementos formativos:

No aplicable

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Descripción del plan de estudios

Ponència Redactora del Pla d'Estudis

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	60
Optativas	20
Prácticas profesionales (externas)	0
Trabajo de fin de máster*	10
TOTAL	90

MÁSTER EN CRONICIDAD Y DEPENDENCIA (90 ECTS)

Para la obtención del Máster será obligatorio tener los 90 ECTS resultantes de los módulos obligatorios (60 ECTS), del módulo de itinerarios formativos de 20 ECTS (a escoger entre los 2 ofrecidos) y del módulo del trabajo de investigación final de Máster (10 ECTS).

Módulo 1 obligatorio de 56 ECTS + módulo 2 itinerario formativo 20 ECTS + módulo 3 Trabajo Fin Máster 10 ECTS

Módulo 1 obligatorio (total de 60 ECTS)

Materia: Gestión sanitaria (8 ECTS). (UPF-ESCS)

- Asignatura: Economía de la salud y políticas sociosanitarias
- Asignatura: Calidad asistencial

Materia: Aspectos psicosociales de las enfermedades crónicas (6 ECTS). (UPF-ESCS) SEMIPRESENCIAL

- Asignatura: Familia y cuidadores
- Asignatura: Asesoramiento y seguimiento en procesos crónicos

Materia: Educación sanitaria (4 ECTS) (UPF-ESCS) SEMIPRESENCIAL

- Asignatura: Educación terapéutica, empoderamiento y metodología educativa

Materia: TIC's aplicadas a la salud en procesos crónicos (8 ECTS) (UPF-ESCS-TIC Salut) SEMIPRESENCIAL

- Asignatura: E-Salud: Documentación Médica, Imagen médica digitalizada i Prescripción electrónica
- Asignatura: I-Salud: Integración de la información de salud .Atención personalizada. Teleasistencia. Telemedicina. Carpeta de salud.WEB 2.0.Redes sociales, interacción paciente/profesional

Materia: Investigación en salud (30 ECTS) (ECTS UPF-ESCS - UAB-CSdM) SEMIPRESENCIAL

- Asignatura: Metodología de la investigación (6 ECTS)
- Asignatura: Técnicas de investigación (4 ECTS)
- Asignatura: Bioestadística avanzada (8 ECTS)
- Asignatura: Innovación e Investigación en TIC (4 ECTS)

- Asignatura: *Writing a Research Grant Proposal*. Estructura del sistema de ayudas en la investigación biomédica en Europa, España y Catalunya (4 ECTS)

- Asignatura: *Scientific writing in English. Manuscripts, reports and presentations* (4 ECTS)

Materia: Introducción al Trabajo Final de Master (4 ECTS UPF - ESCS - UAB) SEMIPRESENCIAL

Módulo 2 Materias formativas optativas (20 ECTS) Dos materias entre las cuales el alumno ha de escoger una.

Materia: Envejecimiento y dependencia (UAB-CSdM)

SEMIPRESENCIAL/PRESENCIAL

Asignatura: **Demencias y ancianidad (4 ECTS)**

Asignatura: Salud y bienestar. Envejecimiento saludable (4 ECTS)

Asignatura: Infecciones en el anciano: Prevención, diagnóstico y tratamiento. (4 ECTS)

Asignatura: Fragilidad y síndromes geriátricos (4 ECTS)

Asignatura: Experiencia clínica en procesos crónicos(4 ECTS)

Materia: Gestión , tratamiento y seguimiento de las enfermedades crónicas (UPF-ESCS) **SEMIPRESENCIAL/PRESENCIAL**

- ~~Asignatura: Diabetes y obesidad (4 ECTS)~~

ASIGNATURA : DIABETES y ENFERMEDADES MUSCULOESQUELÉTICAS (4 ECTS)

- ~~Asignatura: Enfermedades músculo esqueléticas, cardiovaseulares y respiratorias (4 ECTS)~~

- Asignatura **DEMENCIAS Y ANCIANIDAD (4 ECTS)**

- ~~Asignatura: Enfermedades médicas, quirúrgicas y trastornos funcionales del aparato digestivo (4 ECTS)~~

Asignatura **ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y RESPIRATORIAS (4 ECTS)**

- Asignatura: Cáncer, genética, epigenética, genómica y proteómica de las enfermedades crónicas. (4 ECTS)

Asignatura: Experiencia clínica en procesos crónicos(4 ECTS)

Módulo 3 Materia: Trabajo Final de Máster (10 ECTS) (UPF-ESCS) dependerá de las líneas de investigación escogidas por el estudiante)

Trabajo de investigación clínica o básica a desarrollar en las áreas de investigación relacionadas con los itinerarios propuestos en el Máster.

* La repartición de la docencia reflejada en este documento es una aproximación. Será función de la Dirección del Máster establecer los criterios de selección de docentes y será necesario que la Comisión de Seguimiento dé la aprobación a esta propuesta cada curso académico.

** Asignatura impartida en inglés

1^{er} CURSO (1^{er} TRIMESTRE) MÓDULO 1
MATERIAS OBLIGATORIAS (Total 18 créditos)

Materia: Gestión sanitaria (8 ECTS). Modalidad presencial

- Economía de la salud y políticas sociosanitarias
- Calidad asistencial

Materia: Aspectos psicosociales de las enfermedades crónicas (6 ECTS).

Modalidad semipresencial

- Familia y cuidadores
- Asesoramiento y seguimiento en procesos crónicos

Materia: Educación sanitaria (4 ECTS). Modalidad **semipresencial**

- Educación sanitaria, empoderamiento y metodología educativa

1^{er} CURSO (2^º y 3^{er} TRIMESTRE) MÓDULOS 1 Y 2
MATERIAS OBLIGATORIAS (Total 42 créditos)

Materia: Investigación en salud (30 ECTS). Modalidad semipresencial

- Metodología de la investigación
- Técnicas de investigación
- Bioestadística avanzada
- Innovación e investigación en TIC's
- *Writing a Research Grant Proposal*
- *Scientific writing in English*

Materia: TIC's aplicadas a la salud en procesos crónicos (8 ECTS). Modalidad semipresencial

- E-Salud
- I-Salud

Materia: Introducción al Trabajo Final de Master (4 ECTS). Modalidad semipresencial

Cada alumno elige un itinerario relacionado con su trabajo final de Máster. Los itinerarios son **presenciales y semipresenciales**.

2^º CURSO (1^{er} y 2^º TRIMESTRE) MÓDULO 3
MATERIAS OPTATIVAS

Materia: **Itinerario en Envejecimiento y Dependencia** (20 ECTS)

- Demencias y ancianidad
- Salud y bienestar: envejecimiento saludable
- Infecciones en el anciano: prevención, diagnóstico y tratamiento
- Fragilidad y síndromes geriátricos
- Experiencia clínica en procesos crónicos

Materia: Itinerario en Gestión, tratamiento y seguimiento de las enfermedades crónicas (20 ECTS)

- Diabetes y enfermedades musculoesqueléticas
- Enfermedades cardiovasculares y respiratorias
- ~~Enfermedades médicas, quirúrgicas y trastornos funcionales del aparato digestivo~~
- Demencias y ancianidad
- Cáncer y genética, epigenética, genómica y proteómica de las enfermedades crónicas
- Experiencia clínica en procesos crónicos

El alumno defenderá su trabajo al final del segundo trimestre.
Trabajo Final de Máster (10 ECTS) Modalidad semipresencial

Coordinación docente:

Para la elaboración de esta memoria se ha creado la Comisión Coordinadora del Master en Cronicidad y Dependencia. Esta Comisión esta formada por:

1. Una Dirección docente representada por la Dra. Esther Cabrera Directora de la Escuela de Ciencias de la Salud del TecnoCampus Mataró Maresme. Escuela adscrita a la UPF coordinadora de esta propuesta de postgrado.
2. Una Dirección científica representada por el Dr. Pere Clavé adjunto del Hospital de Mataró y profesor asociado a la UAB.
3. Directora de Gestión Académica del TecnoCampus Mataró Maresme Como organo consultivo a la Comisión:
4. Un representante de la Fundación TIC Salut, en este caso el Sr. Jordi Galimany
5. Un profesor de la Escuela Superior de Ciencias de la Salut, el Dr. Francisco Gil
6. Un profesor de la Universitat Autònoma de Barcelona, el Dr. Jordi Almirall
7. Un profesor representante del Hospital Clínico del Master.
un representante de los alumnos del Master en Cronicidad i Dependencia,.

Tras la firma de un nuevo convenio a fecha 20 febrero del 2014 se crea una nueva estructura del máximo órgano de gobierno del Máster.

Coordinadora Acadèmica del Máster : Dra. Esther Cabrera (UPF).

Responsable interno del Máster por parte de la UPF : Dra.E. Cabrera.

Responsable interno del Máster por parte UAB: Dr. Pere Clavé.

Comisión del Máster: Presidida por la Coordinadora del Máster: Dra. E. Cabrera

Representante de la UPF: Dra. E. Cabrera

Representante de la UAB: Dr. Clavé

Representante de l' ESCS : Dr. JR. González y Dr. F. Gil

Representante de TIC Salut: Dr. Galimany

Representante del H. Clínic: Dra. A. Zabalegui

Representante del Consorci Sanitari del Maresme: Dr. J. Almirall
Secretaria Académica del máster : Sra. Monica Romeu

Las funciones de los diferentes órganos de gobierno del máster son las siguientes:

A. Coordinador/a académico/a del máster:

- a) Coordina las actividades que, respecto del máster universitario en Cronicidad y dependencia, realicen las universidades firmantes y centros que participen.
- b) Es responsable de la gestión diaria del máster y de las relaciones institucionales.
- c) Vela por el buen funcionamiento de la Comisión de coordinación del máster y la preside.
- d) Convoca las reuniones de seguimiento de la Comisión de coordinación del máster.
- e) Informa de las decisiones tomadas por la Comisión de coordinación del máster a los órganos de gobierno de su universidad, especialmente las referidas a la programación académica.
- f) Es responsable del seguimiento académico del Máster y de garantizar la calidad del PDI
- g) Es responsable de la gestión de los Trabajos Fin de Máster y velando por su calidad académica y de investigación

B. Responsable interno de cada una de las universidades participantes en el máster:

- a) Coordina el profesorado de su universidad implicado en la docencia del máster, garantizando su acreditación académica y de investigación
- b) Vela por el cumplimiento del programa académico y de los objetivos y contenidos de las asignaturas correspondientes.
- d) Mejora la calidad del máster a través de las propuestas que presente la Comisión de coordinación del máster.
- e) Analiza los puntos débiles y las potencialidades del máster.
- f) Informa a los órganos de gobierno de su universidad de las decisiones tomadas en la Comisión de coordinación del máster, especialmente las referidas a la programación académica.

C. Comisión de coordinación del máster:

- a) Asume el establecimiento de criterios de admisión y selección de estudiantes, el proceso de selección y la evaluación de aprendizajes previos, o, alternativamente, acuerda la creación de una subcomisión de acceso que asuma estas funciones, de acuerdo con el que esté establecido a la memoria de verificación del máster.

- b) Es depositaria de las candidaturas para la admisión y la selección de estudiantes y responsable de los sistemas de reclamación.
- c) En el proceso de admisión, analiza las propuestas de los responsables internos de cada universidad y decide el conjunto de alumnado admitido, a través de la subcomisión de acceso, si procede.
- d) Desarrolla un protocolo y un plan para distribuir y publicitar el máster.
- e) Informa sobre las condiciones del convenio de colaboración y vela por su cumplimiento.
- f) Fija la oferta anual de asignaturas del máster a partir de las propuestas de los responsables internos de cada universidad.
- g) Es responsable del funcionamiento general del programa y, así como de estimular y coordinar la movilidad y de analizar los resultados que garantizan la calidad del máster.
- h) Elabora el plan de usos e infraestructuras y servicios compartidos que potencie el rendimiento del estudiante, de aularios, de espacios docentes, etc.
- y) A través del análisis de los puntos débiles y de las potencialidades del máster, plantea propuestas de mejora, y establece los mecanismos para hacer un seguimiento de la implantación.
- j) Establece la periodicidad de sus reuniones y el sistema de toma de decisiones para llegar a los acuerdos correspondientes, y crea las subcomisiones o comisiones específicas que considere oportunas.
- k) Vela por el correcto desarrollo de las obligaciones, los deberes y los compromisos derivados del contenido del convenio, y resuelve las dudas que puedan plantearse en la interpretación y la ejecución de los acuerdos.
- l) Decide sobre los aspectos docentes que no estén regulados por las disposiciones legales o por las normativas de las universidades
- m) Promueve todas las actividades conjuntas que potencien el carácter interuniversitario del máster.
- n) Evalúa las propuestas de Trabajos Fin de Máster y asigna tutores académicos a los estudiantes.

Cronograma temporalidad
PRIMER CURSO

1er Trimestre	MATERIA	ASIGNATURAS
Módulo 1	Gestión Sanitaria	Economía Salud
		Calidad Asistencial
	Aspectos psicosociales de las enf. Crónicas (SP)	Familia y cuidadores
		Asesoramiento procesos crónicos
	Educación Sanitaria (SP)	Educación terapéutica
2do Trimestre	MATERIA	ASIGNATURAS
	Investigación en Salud (SP)	Bioestadística avanzada
		Técnicas de investigación
		Metodología de la investigación
		Innovación e investigación en TIC's
	TIC's aplicadas a los procesos crónicos (SP)	E- Salud
		I-Salud
3er Trimestre	MATERIA	ASIGNATURAS
	Investigación en Salud (SP)	Bioestadística avanzada
		Técnicas de investigación
		Writing a grant proposal
		Scientific writing
		Innovación e investigación en TIC's
	Introducción al TFM (SP)	Introducción al TFM

SEGUNDO CURSO

1er Trimestre	MATERIA	ASIGNATURAS
Módulo 2	Envejecimiento y Dependencia (OPTATIVA presencial y semipresencial)	Demencias y ancianidad
		Salud y bienestar. Envej. saludable
		Infecciones en el anciano
		Fragilidad y síndromes geriátricos
		Experiencia clínica en procesos crónicos
	Gestión, tratamiento y seguimiento de las enfermedades crónicas (OPTATIVA presencial y semipresencial)	Diabetes y enfermedades Musculoesqueléticas
		Demencias y ancianidad
		Enfermedades cardiovasculares y respiratorias
		Enf. Musculo esqueléticas, cardiovasculares y respiratorias
		Cáncer, genética y epigenética

		Experiencia clínica en procesos crónicos
2do Trimestre	MATERIA	ASIGNATURAS
Módulo 3	Trabajo Final de Máster (SP)	Trabajo Final Máster

5.2. Actividades formativas

El Master en Cronicidad y Dependencia consta de 90 ECTS. Las asignaturas semipresenciales tiene el 50% de sus ECTS impartidos por el profesor mediante actividades formativas en el aula. El 50% restante son actividades guiadas por el profesor fuera del aula. En cada materia y asignatura han quedado descritas de manera específica la distribución por créditos de cada actividad formativa presencial y no presencial pero en el cuadro siguiente se resume de manera general todo el plan de estudios.

Actividad formativa	Presencialidad		No presencial	
	ECTS	HORAS	ECTS	HORAS
Sesiones teóricas	13,25	331,25	9,75	243,75
Sesiones prácticas	0,5	12,5	8,75	218,75
Seminarios	4,75	118,75		
Trabajo grupal	6,25	156,25		
Trabajo Individual	5	125	41,75	1043,75
TOTAL	29,75	743,75	60,25	1506,25
90 ECTS	33,05%		66,9%	

Metodologías docentes

Las metodologías docentes serán escogidas por el profesor de las asignaturas y presentadas a la Comisión del Master en los planes docentes. Muchas de ellas están descritas en esta propuesta en la planificación de las enseñanzas. En el caso de la semipresencialidad para cada actividad se realizarán las siguientes metodologías divididas en actividades dirigidas, actividades supervisadas y actividades autónomas

5.3. Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Examen	5%	20%
Trabajos grupales	20%	50%
Seminarios	20%	50%
Trabajo individual	10%	60%
Exposición oral	5%	30%
Debates y prácticas online	10%	40%

Quedará a criterio de cada profesor la elección del sistema evaluativo de su signatura siendo la tabla anterior la ponderación mínima y máxima para cada método escogido. Se pretende dar un mayor peso al trabajo continuado del alumno, a los grupos cooperativos y consecuentemente a la evaluación continuada.

5.4. Resum Nivel 1

MODULO 1 (Obligatorio)	
MATERIA : GESTIÓN SANITARIA. Presencial	8 ECTS

Idiomas de impartición

Las materias y asignaturas que se imparten en este módulo obligatorio básico promoverán el uso indistinto de los términos principales en inglés, castellano y catalán. Siendo las lenguas vehiculares principales el castellano y el catalán.

Competencias que adquiere el alumno en esta materia:

CG2. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG3. Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG4. Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.

CT1. Comprender la literatura científica escrita en castellano, catalán e inglés

CT4. Desarrollar habilidades de liderazgo y relación interpersonal

CT2. Capacidad de trabajo en equipo

CE3. Aplicar los mecanismos adecuados para ejercer un liderazgo efectivo de equipos de trabajo multidisciplinar en el ámbito de la salud y evaluar la gestión, mediante estándares de control de calidad.

CE4. Resolver nuevos retos y situaciones que se presentan en los sistemas sanitarios actuales y en sus políticas de gestión en sus diferentes niveles asistenciales mediante instrumentos de programación y evaluación de las organizaciones sanitarias.

ASIGNATURA: ECONOMIA DE LA SALUD Y POLÍTICAS SOCIOSANITARIAS

Contenidos

Demanda de salud y determinantes de demanda de servicios sociosanitarios. El mercado de servicios sociosanitarios. Los determinantes de la demanda como instrumento para la formulación de políticas sociosanitarias. Análisis económico de la oferta de servicios. La evaluación económica de la atención a la dependencia y la cronicidad

ASIGNATURA: CALIDAD ASISTENCIAL

Gestión de los servicios de salud y sociosanitarios. Planificación sanitaria. Emprendizaje e innovación en la gestión sanitaria. Gestión de personas, procesos y recursos. Técnicas de organización del trabajo. Gestión de recursos materiales. Gestión de personas y desarrollo profesional. Calidad y procesos.

Resultados de Aprendizaje de la materia

1. Identificar conceptos socioeconómicos relacionados con políticas sanitarias y saber interrelacionarlos
2. Comprender documentos relacionados con la gestión y la economía de la salud con espíritu crítico.
3. Conocer los diferentes escenarios actuales y de futuro en relación a la cronicidad y la dependencia.

En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, la metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia.

La evaluación concluirá con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante, materializado en la calificación numérica, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Sistema de calificación (Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio estatal):

De 0 - 4,9: Suspenso (SS), de 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), de 7,0 - 8,9: Notable (NT) y de 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Sesiones teóricas presenciales	1,5	Sesiones presenciales con material audiovisual	G2,G3,G4,T1,E3,E4	Prueba escrita
Trabajo grupal	1,5	Análisis de documentos	G2,G3,G4,T2,T4	Prueba escrita
Seminarios	1,5	Método del caso	G2,G4, T2,T4,E3,E4	Defensa oral
Trabajo autónomo del alumno	3,5	Solución problemas, búsquedas bibliográficas, estudio personal	G2,G3,G4,E3,E4	Prueba escrita

MODULO 1 (Obligatorio)	
MATERIA: ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS. Semipresencial	6 ECTS

Idiomas de impartición

Las materias y asignaturas que se imparten en este módulo obligatorio básico promoverán el uso indistinto de los términos principales en inglés, castellano y catalán. Siendo las lenguas vehiculares principales el castellano y el catalán.

Competencias que adquiere el alumno en esta materia:

CG1. Adquirir conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG2. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG4. Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.

CG5. Tener las habilidades de aprendizaje para trabajar de un modo que deberá ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CT1. Comprender la literatura científica escrita en castellano, catalán e inglés.

CT2. Capacidad de trabajo en equipo.

CT3. Desarrollar recursos de adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas.

CT4. Desarrollar habilidades de liderazgo y relación interpersonal.

CT5. Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos propios de las Ciencias de la Salud.

CE1. Dar respuesta clara, precisa y relevante para los pacientes con patologías crónicas, a sus familiares y/o cuidadores a lo largo de su ciclo vital mediante la planificación y evaluación de programas específicos dentro del ámbito de la salud.

CE5. Escribir proyectos de investigación con equipos interdisciplinares a partir de los cuales se pueda acceder a programas financiados por agencias del ámbito de la salud.

CE6. Incorporar las TIC en el ejercicio de profesional y de investigación.

ASIGNATURA: FAMILIA Y CUIDADORES

Contenidos

Perfil del cuidador, redes sociales. Práctica basada en la evidencia científica. El enfoque multidisplinar del cuidado informal. Escenarios del cuidado. Consecuencias del cuidado. La familia y el cuidador. La claudicación del cuidado, prevención, factores de riesgo. Estrategias del cuidado, la atención social. Sistema Catalán de Autonomía y Atención a la Dependencia (SCAAD). Programa para el Impulso y la Ordenación de la Promoción de la Autonomía Personal y la Atención de las Personas con Dependencia.. La gestión de casos en patología crónica

ASIGNATURA: ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO EN PROCESOS CRÓNICOS

Contenidos

Atención a las emociones en el proceso crónico. Intervención psicoterapéutica basadas en el Counselling. Mecanismos de defensa: negación, evitación y racionalizar. Adaptación psicológica y prevalencia de trastornos psicológicos en enfermedad médica, no psiquiátrica. 3. Instrumentos de evaluación psicológica. Abordaje interdisciplinar: sesión de objetivos. Modelos de intervención psicológica según fases de la enfermedad. Supervivencia: trauma o crecimiento postraumático. Información pronóstica y crisis de conocimiento. Dignidad y dependencia. Espiritualidad y sentido. Mindfulness o conciencia plena. Prevención de la fatiga por compasión. Competencias propias y compartidas en la atención psicológica al paciente y familia en los procesos crónicos

En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, la metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia. Se indica como estará distribuida la docencia en la modalidad Semipresencial. El 50% de los ECTS que recibe el alumno serán impartidos de manera presencial el otro 50% serán semipresenciales.

La evaluación concluirá con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante, materializado en la calificación numérica, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Sistema de calificación (Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio estatal):

De 0 - 4,9: Suspenso (SS), de 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), de 7,0 - 8,9: Notable (NT) y de 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Presencial				
Sesiones teóricas	1	Sesiones presenciales ,clase magistral, conferencias	G1;G2;G4;G5,T1,E5,E6	Prueba escrita
Trabajo grupal	0,25	Estudio de casos, exposición oral, juegos de rol, aprendizaje basado en problemas	G1,G2;G4;T2,T3,T5,E5	Exposición oral por un miembro del grupo. Todos los miembros deberán contestar a algunas preguntas
Seminarios	0,25	Lecturas críticas	G1;E6,,T2,T4	Cuestionarios on-line (Moodle)
No presencial				
Sesiones teóricas	0,75	Cápsulas de video, presentaciones, artículos, locuciones,	G2;G4	Prueba escrita
Aprendizaje guiado	0,75	Debates, foros	G2;G4;G5;E1;E6	Participación on-line (Moodle)
Autónomas				
Sesiones prácticas virtuales	1	Realización de prácticas de análisis de datos reales	G1;G2;;G4	Entrega solución de prácticas
Trabajo personal	2	Lectura de bibliografía recomendada y material docente preparado por el profesor.	G1;E5;E6	

Actividad	Presencial	No presencial Trabajo guiado	No presencial Trabajo Autónomo
Sesiones teóricas	1 ECTS	0,75 ECTS	
Sesiones prácticas		0,75 ECTS	1 ECTS
Seminarios	0,25 ECTS		
Trabajo grupal	0,25 ECTS		
Trabajo individual			2 ECTS
Total Presencialidad	1,5 ECTS		
Total Virtualidad		1,5 ECTS	3 ECTS
Dedicación alumno	37,5 h	37,5 h	75 h
Dedicación docente	30 h	30 h	

Resultados de Aprendizaje de la materia

1. Identificar los aspectos psicosociales que rodean el fenómeno de la atención en la cronicidad.
2. Identificar las reacciones emocionales normales y anormales en enfermedades crónicas
3. Conocer instrumentos de screening o cribado a nivel emocional.
4. Establecer, mediante su análisis, las bases de una relación terapéutica compasiva con el paciente crónico y sus familiares
5. Ayudar a los profesionales de la salud en la gestión o trabajo con las emociones, dentro de un contexto de relación de ayuda o counselling.
6. Orientar a los profesionales de la salud en la prevención y manejo del estrés

MODULO 1 (Obligatorio)	
MATERIA : TIC'S APLICADAS A LA SALUD EN PROCESOS CRÓNICOS Semipresencial	8 ECTS

Idiomas de impartición

Las materias y asignaturas que se imparten en este módulo obligatorio básico promoverán el uso indistinto de los términos principales en inglés, castellano y catalán. Aunque principalmente las lenguas vehiculares serán el castellano y el catalán.

Competencias que adquiere el alumno en esta materia

CG1. Adquirir conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG2. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG3. Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG4. Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.

CG5. Tener las habilidades de aprendizaje para trabajar de un modo que deberá ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CT1. Comprender la literatura científica escrita en castellano, catalán e inglés.

CT2. Capacidad de trabajo en equipo.

CT3. Desarrollar recursos de adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas.

CT4. Desarrollar habilidades de liderazgo y relación interpersonal.

CT5. Desarrollar capacidades para actuar de los principios éticos propios de las Ciencias de la Salud.

CE1. Dar respuesta clara, precisa y relevante para los pacientes con patologías crónicas, a sus familiares y/o cuidadores a lo largo de su ciclo vital mediante la planificación y evaluación de programas específicos dentro del ámbito de la salud.

CE2. Resolver problemas que se relacionen con los procesos de pacientes crónicos y su dependencia, garantizando, mediante metodologías e instrumentos de gestión profesional dentro del ámbito sanitario, la dignidad y la seguridad, intimidad y la autonomía de las personas.

CE3. Aplicar los mecanismos adecuados para ejercer un liderazgo efectivo de equipos de trabajo multidisciplinar en el ámbito de la salud y evaluar la gestión, mediante estándares de control de calidad.

CE4. Resolver nuevos retos y situaciones que se presentan en los sistemas sanitarios actuales y en sus políticas de gestión en sus diferentes niveles asistenciales mediante instrumentos de programación y evaluación de las organizaciones sanitarias.

CE5. Escribir proyectos de investigación con equipos interdisciplinares a partir de los cuales se pueda acceder a programas financiados por agencias del ámbito de la salud.

CE6. Incorporar las TIC en el ejercicio de profesional y de investigación.

ASIGNATURA: E- Salud

Contenidos

Documentación Médica (HCE)

Imagen médica digitalizada

Prescripción electrónica

ASIGNATURA: I-Salud

Contenidos

Integración de la información de salud .Atención personalizada. Teleasistencia. Telemedicina
Telerehabilitación. Carpeta de salud.WEB 2.0.Redes sociales, interacción paciente/profesional

En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS , la metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia. Se indica como estará distribuida la docencia en la modalidad semipresencial. El 50% de los ECTS que recibe el alumno serán impartidos de manera presencial el otro 50% serán semipresenciales.

La evaluación concluirá con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante, materializado en la calificación numérica, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Sistema de calificación (Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio estatal):

De 0 - 4,9: Suspenso (SS), de 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), de 7,0 - 8,9: Notable (NT) y de 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Presencial				
Sesiones teóricas	1	Sesiones presenciales ,clase magistral	G1;G2;G4;G5,E5,E6	Prueba escrita
Trabajo grupal	0,5	Trabajo en grupos reducidos	G1,G2;G4;T2,T4,T5,E5	Exposición oral por un miembro del grupo. Todos los miembros deberán contestar a algunas preguntas
Sesiones prácticas	0,5	Trabajo con portátiles en el aula guiado por el profesor	G2;G4,T2,T1	Cuestionarios on-line (Moodle)
No presencial				
Sesiones teóricas	1	Cápsulas de video, presentaciones, artículos, locuciones,	G2;G4,T1,T3	Prueba escrita
Sesiones prácticas	1	Debates, foros,	G2;G4;G5;E1;E6	Participación on-line (Moodle)
Autónomas				
Sesiones prácticas virtuales	1	Realización de prácticas de análisis de datos reales	G1;G2;;G4	Entrega solución de prácticas
Trabajo personal	3	Lectura de bibliografía recomendada y material docente preparado por el profesor.	G1;E5;E6	

Actividad	Presencial	No presencial Trabajo guiado	No presencial Trabajo Autónomo
Sesiones teóricas	1 ECTS	1 ECTS	
Sesiones prácticas	0,5 ECTS	1 ECTS	1 ECTS
Seminarios			
Trabajo grupal	0,5 ECTS		
Trabajo individual			3 ECTS
Total Presencialidad	2 ECTS		
Total Virtualidad		2 ECTS	4 ECTS
Dedicación alumno	50 h	50 h	100 h
Dedicación docente	40 h	40 h	

Resultados de Aprendizaje

- 1.- Comprender los principios básicos de funcionamiento de los sistemas de salud en un contexto de implementación y utilización de las TIC.
- 2.- Utilizar los datos de salud del ciudadano en un contexto de total disponibilidad y compartición de la información sanitaria del paciente.
- 3.- Identificar el escenario asistencial y las implicaciones que supone la incorporación de las TIC en los sistemas sanitarios para la relación entre el paciente y el profesional sanitario.
- 4.- Conocer las bases fundamentales y principales aplicaciones de las herramientas TIC aplicadas a la promoción y cuidado de la salud de los ciudadanos de la comunidad.
- 5.- Gestionar estrategias de planificación e implementación eficiente de las TIC en los sistemas de prestación de cuidados de salud.

MODULO 1 (Obligatorio)	
MATERIA : EDUCACIÓN SANITARIA. Semipresencial	4 ECTS

Idiomas de impartición

Las materias y asignaturas que se imparten en este módulo obligatorio básico promoverán el uso indistinto de los términos principales en inglés, castellano y catalán. Siendo las lenguas vehiculares principales el castellano y el catalán.

Competencias que adquiere el alumno en esta materia:

CG1. Adquirir conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG2. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG4. Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.

CT1. Comprender la literatura científica escrita en castellano, catalán e inglés.

CT2. Capacidad de trabajo en equipo.

CT3. Desarrollar recursos de adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas.

CT4. Desarrollar habilidades de liderazgo y relación interpersonal.

CT5. Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos propios de las Ciencias de la Salud.

CE2. Resolver problemas que se relacionen con los procesos de pacientes crónicos y su dependencia, garantizando, mediante metodologías e instrumentos de gestión profesional dentro del ámbito sanitario, la dignidad y la seguridad, intimidad y la autonomía de las personas.

CE3. Aplicar los mecanismos adecuados para ejercer un liderazgo efectivo de equipos de trabajo multidisciplinar en el ámbito de la salud y evaluar la gestión, mediante estándares de control de calidad.

CE4. Resolver nuevos retos y situaciones que se presentan en los sistemas sanitarios actuales y en sus políticas de gestión en sus diferentes niveles asistenciales mediante instrumentos de programación y evaluación de las organizaciones sanitarias.

Contenidos

Modelos conceptuales de educación sanitaria. De la educación clásica al empowerment. Aplicación de la antropología de la salud a la educación terapéutica. Teorías científicas sobre modificación de conductas. Modelos de adaptación a la enfermedad crónica. Métodos y técnicas de comunicación. El análisis transaccional. Modelos de enseñanza y aprendizaje. Técnicas didácticas de educación individual y grupal. La educación terapéutica en el paciente crónico y en la familia. Planificación y evaluación de programas de educación terapéutica.

En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS , la metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia.

La evaluación concluirá con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante, materializado en la calificación numérica, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Sistema de calificación (Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio estatal):

De 0 - 4,9: Suspenso (SS), de 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), de 7,0 - 8,9: Notable (NT) y de 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Sesiones presenciales ,clase magistral, conferencias	G1,G2,G4,E3,E4	Prueba escrita
Trabajo grupal	0,25	Estudio de casos, exposición oral, aprendizaje basado en problemas	E2,G1,G2,G4,T2,T3,	Exposición oral
Seminarios	0,25	Lecturas críticas	E2,G1,G2,G4,T4,T5	Cuestionarios on-line (Moodle)
No presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Cápsulas de video, presentaciones, artículos, locuciones,	G2;G4	Prueba escrita
Aprendizaje guiado	0,5	Debates, foros	G2;G4;G5;E1;E6	Participación on-line (Moodle)
Autónomas				
Sesiones prácticas virtuales	1	Realización de prácticas de análisis de datos reales	G2,G3,G4,E3,E4,T1,T3	Entrega solución de prácticas
Trabajo personal	1	Lectura de bibliografía recomendada .	G2,G3,G4,E3,E4,T1,T3	

Resultados de Aprendizaje de la materia

1. Conocer la evolución y tendencias de los modelos de educación sanitaria y ser capaz de realizar un análisis crítico de los determinantes socioeconómicos, culturales y sanitarios que influyen en el proceso educativo.
2. Conocer y aplicar los principios de la antropología de la salud que es necesario considerar en las intervenciones educativas.
3. Conocer y ser capaz de utilizar las teorías científicas sobre modificación de conductas (Modelo de creencias de la salud, Teoría de la acción razonada, Teoría de la motivación y Teoría del proceso de cambio)
4. Conocer los modelos explicativos del proceso de adaptación a la enfermedad crónica (modelo por etapas y modelos basados en las teorías de estrés y afrontamiento)
5. Conocer los métodos y técnicas de comunicación y ser capaz de elaborar material educativo. Conocer la teoría del análisis transaccional y su aplicación práctica en la relación profesional y usuario.
6. Conocer los modelos de enseñanza y aprendizaje y las técnicas didácticas y ser capaz de seleccionar y utilizar las más apropiadas dependiendo de dominio de aprendizaje y de la población a la que van dirigidas.
7. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos anteriores en la educación terapéutica dirigida al paciente crónico y a ola familia.
8. Conocer y ser capaz de planificar y evaluar un programa de educación terapéutica

5.4 Resum Nivell 1

MODULO 1 (Obligatorio)	
MATERIA : INVESTIGACIÓN EN SALUD. Semipresencial	30 ECTS

Idiomas de impartición

Las materias y asignaturas que se imparten en este módulo obligatorio básico promoverán el uso indistinto de los términos principales en inglés, castellano y catalán. Dos de las asignaturas de esta materia serán impartidas íntegramente en lengua inglesa (*) el resto serán impartidas en castellano y el catalán. Se promoverá que los alumnos redacten documentos en inglés

Competencias

CG1. Adquirir conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG2. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG4. Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.

CG5. Tener las habilidades de aprendizaje para trabajar de un modo que deberá ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CT1. Comprender la literatura científica escrita en castellano, catalán e inglés.

CT2. Capacidad de trabajo en equipo.

CT3. Desarrollar recursos de adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas.

CT4. Desarrollar habilidades de liderazgo y relación interpersonal.

CT5. Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos propios de las Ciencias de la Salud.

CE5. Escribir proyectos de investigación con equipos interdisciplinares a partir de los cuales se pueda acceder a programas financiados por agencias del ámbito de la salud.

CE6. Incorporar las TIC en el ejercicio de profesional y de investigación.

ASIGNATURA: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN (6 ECTS)

Contenidos

Aplicación avanzada del método científico. Fuentes de información biomédicas y búsquedas bibliográficas en las principales bases de datos bibliográficas (Pubmed, ISI web of Science, Scopus). Gestores de bases de datos bibliográficas. Uso avanzado Refworks, Reference Manager. Análisis bibliométrico, factor de impacto e índice de citación. Tipos y origen de las variables. La medida; instrumentos, errores y calidad de la medida (fiabilidad y validez). Uso aplicado en la investigación en salud de las medidas de frecuencia (prevalencia e incidencia), estandardización (método directo e indirecto), medidas de asociación (riesgo relativo, riesgo atribuible, *odds ratio*, fracción etiológica. Diseños observacionales (estudios transversales, de casos y controles y de cohortes) y diseños experimentales (ensayos clínicos); ventajas y limitaciones. Real Decreto de 6 de Febrero de 2004 (223/2004) por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos. Marco Legal. Fundamentos del cribado y validez de las pruebas diagnósticas (sensibilidad, especificidad, valores predictivos, curvas ROC). Sesgos y estrategias para su control (aleatorización, apareamiento, etc.). Confusión e interacción o modificación del efecto. Diseño y construcción de cuestionarios. Guía para elaborar un protocolo de investigación. Aspectos éticos y legales de la investigación con personas. El consentimiento informado (Real Decreto Sobre la Protección de Datos Personales, 1720/2007) aspecto éticos y médico-legales. Funciones de los Comités de Ensayos Clínicos. Protocolos y enmiendas. Efectos adversos.

En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, la metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia. Se indica cómo estará distribuida la docencia en la modalidad semipresencial. El 50% de los ECTS que recibe el alumno serán impartidos de manera presencial el otro 50% serán semipresenciales.

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Presencial				
Sesiones teóricas	1	Sesiones presenciales ,clase magistral, conferencias	G1;G2;G4;G5,T1,E5,E6	Prueba escrita
Trabajo grupal	0,25	Estudio de casos, exposición oral, aprendizaje basado en problemas	G1,G2;G4;T2,T3,T5,E5	Exposición oral
Seminarios	0,25	Lecturas críticas	G1;E6,,T2,T4	Cuestionarios on-line (Moodle)
No presencial				
Sesiones teóricas	0,75	Cápsulas de video, presentaciones, artículos, locuciones,	G2;G4	Prueba escrita
Aprendizaje guiado	0,75	Debates, foros	G2;G4;G5;E1;E6	Participación on-line (Moodle)
Autónomas				
Sesiones prácticas virtuales	1	Realización de prácticas de análisis de datos reales	G1;G2;;G4	Entrega solución de prácticas
Trabajo personal	2	Lectura de bibliografía recomendada y material docente preparado por el profesor.	G1;E5;E6	

Actividad	Presencial	No presencial Trabajo guiado	No presencial Trabajo Autónomo
Sesiones teóricas	1 ECTS	0,75 ECTS	
Sesiones prácticas		0,75 ECTS	1 ECTS
Seminarios	0,25 ECTS		
Trabajo grupal	0,25 ECTS		
Trabajo individual			2 ECTS
Total Presencialidad	1,5 ECTS		
Total Virtualidad		1,5 ECTS	3 ECTS
Dedicación alumno	37,5 h	37,5 h	75 h
Dedicación docente	30 h	30 h	

ASIGNATURA: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN (4 ECTS)

Contenidos

Técnicas de investigación cuantitativa. Diseño de cuestionarios. Pruebas psicométricas de validación. Técnicas de investigación cualitativa. Metodologías cualitativas y construcción de significados en contexto cultural. Metodologías etnográficas. Observación participante. Estudios de casos. Entrevista semi-estructurada. Metodologías narrativas. Historias de vida. Relatos biográficos. Análisis del discurso.

En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, la metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta asignatura.

En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, la metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia. Se indica cómo estará distribuida la docencia en la modalidad semipresencial. El 50% de los ECTS que recibe el alumno serán impartidos de manera presencial el otro 50% serán semipresenciales.

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Sesiones presenciales ,clase magistral, conferencias	G1;G2;G4;G5,T1,E5,E6	Prueba escrita
Trabajo grupal	0,25	Estudio de casos, exposición oral, aprendizaje basado en	G1,G2;G4;T2,T3,T5,E5	Exposición oral

		problemas		
Seminarios	0,25	Lecturas críticas	G1;E6,,T2,T4	Cuestionarios on-line (Moodle)
No presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Cápsulas de video, presentaciones, artículos, locuciones,	G2;G4	Prueba escrita
Aprendizaje guiado	0,5	Debates, foros	G2;G4;G5;E1;E6	Participación on-line (Moodle)
Autónomas				
Sesiones prácticas virtuales	1	Realización de prácticas de análisis de datos reales	G1;G2;;G4	Entrega solución de prácticas
Trabajo personal	1	Lectura de bibliografía recomendada .	G1;E5;E6	

Actividad	Presencial	No presencial Trabajo guiado	No presencial Trabajo Autónomo
Sesiones teóricas	0,5 ECTS	0,5 ECTS	
Sesiones prácticas		0,5 ECTS	1 ECTS
Seminarios	0,25 ECTS		
Trabajo grupal	0,25 ECTS		
Trabajo individual			1 ECTS
Total Presencialidad	1 ECTS		
Total Virtualidad		1 ECTS	2 ECTS
Dedicación alumno	25 h	25 h	50 h
Dedicación docente	20 h	20 h	

ASIGNATURA: BIOESTADÍSTICA AVANZADA (8 ECTS)

Contenidos

Anàlisis de datos ensayos clínicos. Anàlisis de la varianza. Comparaciones múltiples. Análisis de estudios completamente aleatorizados. Anàlisis de diseños crossover. Anova de dos vías. Anàlisis de interacción. ANOVA para medidas repetidas (MANOVA). Modelos para datos continuos. Coeficiente de correlación. Modelo de regresión simple. Interpretación de la recta de regresión. Regresión lineal múltiple. Estimación del modelo. Selección del modelo. Validación del modelo. Modelos para datos categóricos. Introducción al modelo logístico. Estimación de parámetros. Selección del modelo. Validación del modelo. Ajuste por variables confusoras. Análisis de interacción. Sensibilidad, especificidad y curvas ROC. Anàlisis para datos multivariantes. Análisis de componentes principales. Análisis de correspondencias. Análisis discriminante.

En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, la metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia. Se indica cómo estará distribuida la docencia en la modalidad semipresencial. El 50% de los ECTS que recibe el alumno serán impartidos de manera presencial el otro 50% serán semipresenciales.

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Presencial				
Sesiones teóricas	2	Sesiones presenciales ,clase magistral, conferencias	G1;G2;G4;G5,T1,E5,E6	Prueba escrita
Trabajo grupal	0,25	Estudio de casos, exposición oral, aprendizaje basado en problemas	G1,G2;G4;T2,T3,T5,E5	Exposición oral
Seminarios	0,25	Lecturas críticas	G1;E6,,T2,T4	Cuestionarios on-line (Moodle)
No presencial				
Sesiones teóricas	0,75	Cápsulas de video, presentaciones, artículos, locuciones,	G2;G4	Prueba escrita
Aprendizaje guiado	0,75	Debates, foros	G2;G4;G5;E1;E6	Participación on-line (Moodle)
Prácticas virtuales guiadas	1	Prácticas guiadas de análisis de datos	G2,G4	Participación on-line (Moodle)
Autónomas				
Sesiones prácticas virtuales	1	Realización de prácticas de análisis de datos reales	G1;G2;;G4	Entrega solución de prácticas
Trabajo personal	2	Lectura de bibliografía recomendada y material docente preparado por el profesor.	G1;E5;E6	

Actividad	Presencial	No presencial Trabajo guiado	No presencial Trabajo Autónomo
Sesiones teóricas	2 ECTS	0,75 ECTS	
Sesiones prácticas		1,75 ECTS	1 ECTS
Seminarios	0,25 ECTS		
Trabajo grupal	0,25 ECTS		
Trabajo individual			2 ECTS
Total Presencialidad	2,5 ECTS		
Total Virtualidad		2,5 ECTS	3 ECTS
Dedicación alumno	62,5 h	62,5 h	75 h
Dedicación docente	40 h	40 h	

ASIGNATURA: INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN TIC'S (4 ECTS)

Contenidos

Bioinformática. Biomedicina. Estándares e interoperabilidad. Redes y Salud. Biometría.

Líneas de investigación en TICS. Estrategias de implementación.

En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, la metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia. Se indica cómo estará distribuida la docencia en la modalidad semipresencial. El 50% de los ECTS que recibe el alumno serán impartidos de manera presencial el otro 50% serán semipresenciales.

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Sesiones presenciales ,clase magistral, conferencias	G1;G2;G4;G5,T1,E5,E6	Prueba escrita
Trabajo grupal	0,25	Estudio de casos, exposición oral, aprendizaje basado en problemas	G1,G2;G4;T2,T3,T5,E5	Exposición oral
Seminarios	0,25	Lecturas críticas	G1;E6,,T2,T4	Cuestionarios on-line (Moodle)

No presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Cápsulas de video, presentaciones, artículos, locuciones,	G2;G4	Prueba escrita
Aprendizaje guiado	0,5	Debates, foros	G2;G4;G5;E1;E6	Participación on-line (Moodle)
Autónomas				
Sesiones prácticas virtuales	1	Realización de prácticas de análisis de datos reales	G1;G2;;G4	Entrega solución de prácticas
Trabajo personal	1	Lectura de bibliografía recomendada .	G1;E5;E6	

Actividad	Presencial	No presencial Trabajo guiado	No presencial Trabajo Autónomo
Sesiones teóricas	0,5 ECTS	0,5 ECTS	
Sesiones prácticas		0,5 ECTS	1 ECTS
Seminarios	0,25 ECTS		
Trabajo grupal	0,25 ECTS		
Trabajo individual			1 ECTS
Total Presencialidad	1 ECTS		
Total Virtualidad		1 ECTS	2 ECTS
Dedicación alumno	25 h	25 h	50 h
Dedicación docente	20 h	20 h	

ASIGNATURA: COMO ESCRIBIR UNA SOLICITUD DE FINANCIACIÓN PARA UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (*WRITING A RESEARCH GRANT PROPOSAL*) (*) (4 ECTS)

*Asignatura impartida en inglés

Contenidos

Estructura básica del sistema público y privado de ayudas a la investigación: El Sistema Público (AGAUR, Ministerio de Ciencia e Innovación, Acción Estratégica en Salud, Ministerio de Sanidad, Fondo de Investigaciones Sanitarias, Europa, Programa FP). El sistema privado. Las Fundaciones de Investigación.

Organización y redes de investigación: Redes, Clusters y Bioregiones: Biocat. Grups de Recerca (SGR), Pacte per a la Recerca i Innovació. Pla de Recerca 2010-13, Informes OCRI. Análisis y evaluación de la Recerca Científica.

Aplicación a becas ayudas y subvenciones: Técnicas y estrategias.

La propiedad Intelectual del Investigador: Actividad Inventiva, Derechos y patentes

En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, la metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia. Se indica cómo estará distribuida la docencia en la modalidad semipresencial. El 50% de los ECTS que recibe el alumno serán impartidos de manera presencial el otro 50% serán semipresenciales.

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Sesiones presenciales ,clase magistral, conferencias	G1;G2;G4;G5,T1,E5,E6	Prueba escrita
Trabajo grupal	0,25	Estudio de casos, exposición oral, aprendizaje basado en problemas	G1,G2;G4;T2,T3,T5,E5	Exposición oral
Seminarios	0,25	Lecturas críticas	G1;E6,,T2,T4	Cuestionarios on-line (Moodle)
No presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Cápsulas de video, presentaciones,	G2;G4	Prueba escrita

		artículos, locuciones,		
Aprendizaje guiado	0,5	Debates, foros	G2;G4;G5;E1;E6	Participación on-line (Moodle)
Autónomas				
Sesiones prácticas virtuales	1	Realización de prácticas de análisis de datos reales	G1;G2;;G4	Entrega solución de prácticas
Trabajo personal	1	Lectura de bibliografía recomendada .	G1;E5;E6	

Actividad	Presencial	No presencial Trabajo guiado	No presencial Trabajo Autónomo
Sesiones teóricas	0,5 ECTS	0,5 ECTS	
Sesiones prácticas		0,5 ECTS	1 ECTS
Seminarios	0,25 ECTS		
Trabajo grupal	0,25 ECTS		
Trabajo individual			1 ECTS
Total Presencialidad	1 ECTS		
Total Virtualidad		1 ECTS	2 ECTS
Dedicación alumno	25 h	25 h	50 h
Dedicación docente	20 h	20 h	

ASIGNATURA: LITERATURA CIENTÍFICA EN INGLÉS; ARTÍCULOS, COMUNICACIONES Y PRESENTACIONES (SCIENTIFIC WRITING IN ENGLISH MANUSCRIPTS, REPORTS AND PRESENTATIONS) (4 ECTS)(*)

*Asignatura impartida en inglés

Manuscritos: estilo académico, claridad, estructura de la oración, la secuenciación de la información y la argumentación, creación de la cohesión en la escritura, la garantía de un hilo conductor para el lector, identificación y uso de vocabulario apropiado y las construcciones gramaticales, evitando las trampas de la escritura científica, el uso apropiado de herramientas de e-: PubMed; Reference Manager, etc. Powepoint presentaciones orales en inglés.

En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, la metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia. Se indica cómo estará distribuida la docencia en la modalidad semipresencial. El 50% de los ECTS que recibe el alumno serán impartidos de manera presencial el otro 50% serán semipresenciales.

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Sesiones presenciales ,clase magistral, conferencias	G1;G2;G4;G5,T1,E5,E6	Prueba escrita
Trabajo grupal	0,25	Estudio de casos, exposición oral, aprendizaje basado en problemas	G1,G2;G4;T2,T3,T5,E5	Exposición oral
Seminarios	0,25	Lecturas críticas	G1;E6,,T2,T4	Cuestionarios on-line (Moodle)
No presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Cápsulas de video, presentaciones, artículos, locuciones,	G2;G4	Prueba escrita
Aprendizaje guiado	0,5	Debates, foros	G2;G4;G5;E1;E6	Participación on-line (Moodle)

Autónomas				
Sesiones prácticas virtuales	1	Realización de prácticas de análisis de datos reales	G1;G2;;G4	Entrega solución de prácticas
Trabajo personal	1	Lectura de bibliografía recomendada .	G1;E5;E6	

Actividad	Presencial	No presencial Trabajo guiado	No presencial Trabajo Autónomo
Sesiones teóricas	0,5 ECTS	0,5 ECTS	
Sesiones prácticas		0,5 ECTS	1 ECTS
Seminarios	0,25 ECTS		
Trabajo grupal	0,25 ECTS		
Trabajo individual			1 ECTS
Total Presencialidad	1 ECTS		
Total Virtualidad		1 ECTS	2 ECTS
Dedicación alumno	25 h	25 h	50 h
Dedicación docente	20 h	20 h	

Resultados de Aprendizaje de la Materia

- Utilizar el proceso científico como base para generar conocimiento sobre la práctica clínica
- Participar en grupos de investigación multidisciplinar
- Discutir la aplicación de los resultados en la práctica clínica
- Conocer los modelos estadísticos necesarios para analizar los datos que se generan en un estudio de investigación
- Demostrar pensamiento crítico en la lectura de artículos científicos y comprobar que las conclusiones a las que se llegan están refrendadas por los resultados que se presentan
- Identificar el modelo estadístico correcto para analizar los datos recogidos en un estudio de investigación según el diseño empleado
- Demostrar conocimiento en el cálculo del número necesario de individuos para poder demostrar de forma estadística la hipótesis de estudio
- Ajustar los resultados de los estudios por posibles variables confusoras y cómo interpretar posibles interacciones
- Comunicar en público los resultados de un estudio científico
- Usar un software estadístico para realizar el análisis de datos
- Mostrar gráficamente un resultados estadístico que ayude a demostrar si se cumple la hipótesis de estudio

La evaluación concluirá con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante, materializado en la calificación numérica, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Sistema de calificación (Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio estatal):

De 0 - 4,9: Suspenso (SS), de 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), de 7,0 - 8,9: Notable (NT) y de 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

MODULO 1 (Obligatorio)	
MATERIA : INTRODUCCIÓN AL TRABAJO FINAL DE MASTER. Semipresencial	4 ECTS

Competencias generales

- CG1. Adquirir conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CG2. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG3. Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG5. Tener las habilidades de aprendizaje para trabajar de un modo que deberá ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CE2. Resolver problemas que se relacionen con los procesos de pacientes crónicos y su dependencia, garantizando, mediante metodologías e instrumentos de gestión profesional dentro del ámbito sanitario, la dignidad y la seguridad, intimidad y la autonomía de las personas.

Contenido

Pregunta de estudio. Diseño de un trabajo de investigación. Estrategia de búsqueda en la literatura. Gestor de datos bibliográfico.

Metodología

A cada alumno/a le será asignado un tutor/a. El seguimiento del trabajo será mediante:

- Sesiones individuales presenciales 0,25 ECTS
- Sesiones individuales no presenciales (aprendizaje guiado) 1 ECTS
- Trabajo autónomo 2,75 ECTS

Evaluación

Presentación del diseño del trabajo de investigación mediante uno de estas dos pruebas:

- a) Documento escrito en el formato que determine la Comisión del Máster.

Resultados de Aprendizaje

Al finalizar el esta materia el alumno

- Diseñar un proyecto de investigación con rigor científico
- Defender una estrategia de búsqueda de la literatura científica en relación al tema de estudio.

5.5. Resumen de Nivel 2

MODULO 2 (Optativo)	
MATERIA : ENVEJECIMIENTO Y DEPENDENCIA Semipresencial/ Presencial	20 ECTS

Idiomas de impartición

Las materias y asignaturas que se imparten en este módulo optativo promoverán el uso indistinto de los términos principales en inglés, castellano y catalán. Aunque principalmente las lenguas vehiculares serán el castellano y el catalán. Se promoverá que los alumnos redacten documentos en inglés.

Competencias generales

CG1. Adquirir conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG2. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG3. Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG4. Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.

CG5. Tener las habilidades de aprendizaje para trabajar de un modo que deberá ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CT1. Comprender la literatura científica escrita en castellano, catalán e inglés.

CT2. Capacidad de trabajo en equipo.

CT3. Desarrollar recursos de adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas.

CT4. Desarrollar habilidades de liderazgo y relación interpersonal.

CT5. Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos propios de las Ciencias de la Salud.

CE1. Dar respuesta clara, precisa y relevante para los pacientes con patologías crónicas, a sus familiares y/o cuidadores a lo largo de su ciclo vital mediante la planificación y evaluación de programas específicos dentro del ámbito de la salud.

CE2. Resolver problemas que se relacionen con los procesos de pacientes crónicos y su dependencia, garantizando, mediante metodologías e instrumentos de gestión profesional dentro del ámbito sanitario, la dignidad y la seguridad, intimidad y la autonomía de las personas.

CE3. Aplicar los mecanismos adecuados para ejercer un liderazgo efectivo de equipos de trabajo multidisciplinar en el ámbito de la salud y evaluar la gestión, mediante estándares de control de calidad.

CE4. Resolver nuevos retos y situaciones que se presentan en los sistemas sanitarios actuales y en sus políticas de gestión en sus diferentes niveles asistenciales mediante instrumentos de programación y evaluación de las organizaciones sanitarias.

CE5. Escribir proyectos de investigación con equipos interdisciplinares a partir de los cuales se pueda acceder a programas financiados por agencias del ámbito de la salud.

CE6. Incorporar las TIC en el ejercicio de profesional y de investigación.

ASIGNATURA: DEMENCIAS Y ANCIANIDAD (4 ECTS)

Demencias. Clasificación de las demencias y su implicación en el manejo terapéutico y social. Equipos multidisciplinares en el diagnóstico de las demencias : Estructura, funcionalidad, aplicabilidad a diferentes grupos poblacionales. Aplicación de las técnicas de la información al diagnóstico presencial. Aplicación de las técnicas de la información al diagnóstico por telemedicina. Equipos terapéuticos en el ámbito de la demencia. Terapias presenciales de implicación pluridisciplinar. La telemedicina aplicada a la terapéutica en las demencias.

Patología vascular en el anciano. Implicaciones socio-sanitarias de la patología vascular en el anciano. Prevención de sus complicaciones: equipos de atención desde la Primaria. Implicación del equipo hospitalario pluridisciplinar: Estructura, requerimientos básicos, justificación.

Enfermedad de Parkinson y síndromes parkinsonianos en el anciano: Epidemiología de los parkinsonismos en el anciano: implicaciones socio-sanitarias. Los equipos pluridisciplinares en la evolución de los parkinsonismos. Técnicas de la información en el tratamiento farmacológico, rehabilitador y cognitivo de los parkinsonismos.

En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS , a metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia. Se indica como estará distribuida la docencia en la modalidad presencial.

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Sesiones teóricas presenciales	0,5	Sesiones presenciales con material audiovisual	G1,G2,G4,E3,E4	Prueba escrita
Trabajo grupal	1,5	Juegos de rol, aprendizaje basado en problemas	E2,G1,G2,G4,T2,T3,	Exposición oral
Seminarios	0,5	Aprendizaje cooperativo	E2,G1,G2,G4,T4,T5	Prueba escrita
Trabajo autónomo del alumno	1,5	Solución problemas, búsquedas bibliográficas, estudio personal	G2,G3,G4,E3,E4,T1,T3	

ASIGNATURA: SALUD Y BIENESTAR: ENVEJECIMIENTO SALUDABLE (4 ECTS)

Contenidos

Biología y demografía del envejecimiento. Expectativa de vida. Prevención primaria, secundaria y terciaria en el anciano. Actividad física. Nutrición. Apoyo social. Terapias naturales y envejecimiento. Relaciones familiares e interpersonales. Sexualidad y afectividad. Recursos sociales y sanitarios. Factores económicos y laborales.

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Sesiones presenciales ,clase magistral, conferencias	G1;G2;G4;G5,T1,E5,E6	Prueba escrita
Trabajo grupal	0,25	Estudio de casos, exposición oral, aprendizaje basado en problemas	G1,G2;G4;T2,T3,T5,E5	Exposición oral
Seminarios	0,25	Lecturas críticas	G1;E6,,T2,T4	Cuestionarios on-line (Moodle)
No presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Cápsulas de video, presentaciones, artículos, locuciones,	G2;G4	Prueba escrita
sesiones prácticas	0,5	Debates, foros	G2;G4;G5;E1;E6	Participación on-line (Moodle)
Autónomas				
Sesiones prácticas virtuales	1	Realización de prácticas de análisis de datos reales	G1;G2;;G4	Entrega solución de prácticas
Trabajo personal	1	Lectura de bibliografía recomendada y material docente preparado por el profesor.	G1;E5;E6	

En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, la metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia. Se indica como estará distribuida la docencia en la modalidad semipresencial. El 50% de los ECTS que recibe el alumno serán impartidos de manera presencial el otro 50% serán semipresenciales.

Actividad	Presencial	No presencial Trabajo guiado	No presencial Trabajo Autónomo
Sesiones teóricas	0,5 ECTS	0,5 ECTS	
Sesiones prácticas		0,5 ECTS	1 ECTS
Seminarios	0,25 ECTS		
Trabajo grupal	0,25 ECTS		
Trabajo individual			1 ECTS
Total Presencialidad	1 ECTS		
Total Virtualidad		1 ECTS	2 ECTS
Dedicación alumno	25 h	25 h	50 h
Dedicación docente	20 h	20 h	

ASIGNATURA: INFECCIONES EN EL ANCIANO: PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO (4 ECTS)

Contenidos

Epidemiología de las infecciones en el anciano y en el paciente con patología crónica. Relación entre envejecimiento, infección y dependencia. Efecto específico de las enfermedades crónicas (diabetes, EPOC, enfermedades cardiovasculares, estado nutricional) sobre la capacidad de resistencia. Mecanismos inmunológicos defensivos y su alteración con la edad, fragilidad, comorbilidades y polimedición. Microbiota comensal en el anciano y sus cambios relacionados con la fragilidad y la dependencia. Etiología microbiana de las principales infecciones y su relación con la edad y la fragilidad. Microorganismos patógenos y bacterias multiresistentes en un entorno de cuidados sanitarios. Factores asociados a la aparición de multiresistencia. Manifestaciones atípicas de infección y su valoración. Importancia de la fiebre y su manejo en el anciano. Factores pronóstico y escalas de gravedad de las principales infecciones en el anciano. Biomarcadores. Diagnóstico microbiológico de la infección, sus indicaciones y utilidad práctica en el anciano.. Factores que influyen en el tratamiento antibiótico en el anciano. Concepto de farmacocinética/farmacodinamia. Interacciones medicamentosas y polifarmacia con antibióticos. Infección en centros de larga estancia, medidas físicas, higiénicas y tipos de aislamiento, manejo de sondas y catéteres. Vacunación en ancianos robustos y frágiles, respuestas inmunes asociadas.. inmunizaciones en el anciano, calendario vacunal. Prevención del deterioro funcional secundario a la infección. Coste social y económico de la infección crónica. Aspectos éticos. Estrategias de coordinación entre los diferentes niveles asistenciales implicados en el manejo de las infecciones en el anciano. Características del manejo multidisciplinar y multiprofesional. En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS , la metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia. Se indica como estará distribuida la docencia en la modalidad semipresencial. El 50% de los ECTS que recibe el alumno serán impartidos de manera presencial el otro 50% serán semipresenciales.

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Sesiones presenciales ,clase magistral, conferencias	G1;G2;G4;G5,T1,E5,E6	Prueba escrita
Trabajo grupal	0,25	Estudio de casos, exposición oral, aprendizaje basado en problemas	G1,G2;G4;T2,T3,T5,E5	Exposición oral
Seminarios	0,25	Lecturas críticas	G1;E6,,T2,T4	Cuestionarios on-line (Moodle)
No presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Cápsulas de video, presentaciones, artículos, locuciones,	G2;G4	Prueba escrita
Aprendizaje guiado	0,5	Debates, foros	G2;G4;G5;E1;E6	Participación on-line (Moodle)
Autónomas				
Sesiones prácticas virtuales	1	Realización de prácticas de análisis de datos reales	G1;G2;;G4	Entrega solución de prácticas
Trabajo personal	1	Lectura de bibliografía recomendada y material docente preparado por el profesor.	G1;E5;E6	

Actividad	Presencial	No presencial Trabajo guiado	No presencial Trabajo Autónomo
Sesiones teóricas	0,5 ECTS	0,5 ECTS	
Sesiones prácticas		0,5 ECTS	1 ECTS
Seminarios	0,25 ECTS		
Trabajo grupal	0,25 ECTS		
Trabajo individual			1 ECTS
Total Presencialidad	1 ECTS		
Total Virtualidad		1 ECTS	2 ECTS
Dedicación alumno	25 h	25 h	50 h
Dedicación docente	20 h	20 h	

ASIGNATURA: FRAGILIDAD Y SÍNDROMES GERIÁTRICOS (4 ECTS)

Contenidos

Fenotipos de ancianos. El anciano Frágil / Robusto. El anciano institucionalizado vs el anciano que vive independientemente. Definición y concepto de Síndrome Geriátrico. Inmovilidad. Ejercicio para personas ancianas. Inestabilidad y caídas. Marcha y equilibrio. Incontinencia urinaria y fecal. Infecciones. Desnutrición. Composición corporal, estado funcional y salud en el anciano. Alteraciones en vista y oído. Depresión/insomnio. Iatrogenesis: yatrogenia. Inmunodeficiencias. Impotencia o alteraciones sexuales. Ulceras por decúbito. Anorexia y sarcopenia en el anciano. Polimedición. Fármacos en la atención de larga duración. Interacciones medicamentosas. Efectos de la insuficiencia hepática y renal. Analgesia en el anciano.

En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, la metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia. Se indica como estará distribuida la docencia en la modalidad semipresencial. El 50% de los ECTS que recibe el alumno serán impartidos de manera presencial el otro 50% serán semipresenciales.

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Sesiones presenciales ,clase magistral, conferencias	G1;G2;G4;G5,T1,E5,E6	Prueba escrita
Trabajo grupal	0,25	Estudio de casos, exposición oral, aprendizaje basado en problemas	G1,G2;G4;T2,T3,T5,E5	Exposición oral
Seminarios	0,25	Lecturas críticas	G1;E6,,T2,T4	Cuestionarios on-line (Moodle)
No presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Cápsulas de video, presentaciones, artículos, locuciones,	G2;G4	Prueba escrita
Aprendizaje guiado	0,5	Debates, foros	G2;G4;G5;E1;E6	Participación on-line (Moodle)
Autónomas				

Sesiones prácticas virtuales	1	Realización de prácticas de análisis de datos reales	G1;G2;;G4	Entrega solución de prácticas
Trabajo personal	1	Lectura de bibliografía recomendada y material docente preparado por el profesor.	G1;E5;E6	

	Presencial	No presencial Trabajo guiado	No presencial Trabajo Autónomo
Sesiones teóricas	0,5 ECTS	0,5 ECTS	
Sesiones prácticas		0,5 ECTS	1 ECTS
Seminarios	0,25 ECTS		
Trabajo grupal	0,25 ECTS		
Trabajo individual			1 ECTS
Total Presencialidad	1 ECTS		
Total Virtualidad		1 ECTS	2 ECTS
Dedicación alumno	25 h	25 h	50 h
Dedicación docente	20 h	20 h	

ASIGNATURA: EXPERIENCIA CLÍNICA EN PROCESOS CRÓNICOS (4 ECTS)

La asignatura consistirá en realizar un seguimiento a un paciente/ familia en un proceso crónico de salud.

Diagnóstico. Tratamiento. Cuidados. Aspectos clínicos del tratamiento. Aspectos psicosociales que rodean la patología crónica. Gestión de los recursos. Trabajo en equipo multidisciplinar. Gestión del tiempo.

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Presencial				
Tutorías individuales	1	Asesoramiento individual	G2, G3, E2,E3,E4	Exposición oral
No presencial				
Prácticas	3	Práctica en entorno sanitario	G2;G3; G4;G5,T1,T2, T4;	Exposición oral

Resultados de Aprendizaje de la Materia

- Entender la fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de los diferentes tipos de demencias del anciano.
- Demostrar conocimiento en el diagnóstico precoz, pronóstico, implicaciones sociales y legales, screening, diagnóstico clínico y marcadores biológicos en el proceso del envejecimiento
- Demostrar conocimiento mediante la expresión escrita u oral en la fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades neurológicas y neurodegenerativas más prevalentes en ancianos.
- Demostrar conocimiento mediante la expresión escrita u oral en el concepto de síndrome geriátrico y en fisiopatología, el diagnóstico y el tratamiento de los síndromes geriátricos.
- Identificar las características de los diferentes fenotipos de ancianos.

La evaluación concluirá con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante, materializado en la calificación numérica, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Sistema de calificación (Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio estatal):

De 0 - 4,9: Suspenso (SS), de 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), de 7,0 - 8,9: Notable (NT) y de 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

MODULO 2 (Optativo)	
MATERIA : GESTIÓN, TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS. Semipresencial/ Presencial	20 ECTS

Idiomas de impartición

Las materias y asignaturas que se imparten en este módulo obligatorio básico promoverán el uso indistinto de los términos principales en inglés, castellano y catalán. Aunque principalmente las lenguas vehiculares serán el castellano y el catalán

Competencias generales

CG1. Adquirir conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG2. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG3. Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG4. Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.

CG5. Tener las habilidades de aprendizaje para trabajar de un modo que deberá ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CT1. Comprender la literatura científica escrita en castellano, catalán e inglés.

CT2. Capacidad de trabajo en equipo.

CT3. Desarrollar recursos de adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas.

CT4. Desarrollar habilidades de liderazgo y relación interpersonal.

CT5. Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos propios de las Ciencias de la Salud.

CE1. Dar respuesta clara, precisa y relevante para los pacientes con patologías crónicas, a sus familiares y/o cuidadores a lo largo de su ciclo vital mediante la planificación y evaluación de programas específicos dentro del ámbito de la salud.

CE2. Resolver problemas que se relacionen con los procesos de pacientes crónicos y su dependencia, garantizando, mediante metodologías e

instrumentos de gestión profesional dentro del ámbito sanitario, la dignidad y la seguridad, intimidad y la autonomía de las personas.

CE3. Aplicar los mecanismos adecuados para ejercer un liderazgo efectivo de equipos de trabajo multidisciplinar en el ámbito de la salud y evaluar la gestión, mediante estándares de control de calidad.

CE4. Resolver nuevos retos y situaciones que se presentan en los sistemas sanitarios actuales y en sus políticas de gestión en sus diferentes niveles asistenciales mediante instrumentos de programación y evaluación de las organizaciones sanitarias.

CE5. Escribir proyectos de investigación con equipos interdisciplinares a partir de los cuales se pueda acceder a programas financiados por agencias del ámbito de la salud.

CE6. Incorporar las TIC en el ejercicio de profesional y de investigación.

ASIGNATURA: DEMENCIAS Y ANCIANIDAD (4 ECTS)

Demencias. Clasificación de las demencias y su implicación en el manejo terapéutico y social. Equipos multidisciplinares en el diagnóstico de las demencias : Estructura, funcionalidad, aplicabilidad a diferentes grupos poblacionales. Aplicación de las técnicas de la información al diagnóstico presencial. Aplicación de las técnicas de la información al diagnóstico por telemedicina. Equipos terapéuticos en el ámbito de la demencia. Terapias presenciales de implicación pluridisciplinar. La telemedicina aplicada a la terapéutica en las demencias.

Patología vascular en el anciano. Implicaciones socio-sanitarias de la patología vascular en el anciano. Prevención de sus complicaciones: equipos de atención desde la Primaria. Implicación del equipo hospitalario pluridisciplinar: Estructura, requerimientos básicos, justificación.

Enfermedad de Parkinson y síndromes parkinsonianos en el anciano: Epidemiología de los parkinsonismos en el anciano: implicaciones socio-sanitarias. Los equipos pluridisciplinares en la evolución de los parkinsonismos. Técnicas de la información en el tratamiento farmacológico, rehabilitador y cognitivo de los parkinsonismos.

En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS , a metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia. Se indica como estará distribuida la docencia en la modalidad presencial.

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Sesiones teóricas presenciales	0,5	Sesiones presenciales con material audiovisual	G1,G2,G4,E3,E4	Prueba escrita
Trabajo grupal	1,5	Juegos de rol, aprendizaje basado en problemas	E2,G1,G2,G4,T2,T3,	Exposición oral
Seminarios	0,5	Aprendizaje cooperativo	E2,G1,G2,G4,T4,T5	Prueba escrita
Trabajo autónomo del alumno	1,5	Solución problemas, búsquedas bibliográficas, estudio personal	G2,G3,G4,E3,E4,T1,T3	

ASIGNATURA : DIABETES Y ENFERMEDADES MUSCULOESQUELETICAS (4 ECTS)

Contenidos

Diabetes y obesidad como patologías crónicas. Explorando los nexos entre diabetes y obesidad. Epidemiología. Enfermedades asociadas. Prevención. Actualización sobre el tratamiento. Algoritmos actuales de tratamiento. Intervenciones basadas en cambios de estilo de vida. Diseñando estrategias efectivas de educación terapéutica (ET). Bases de la ET. Perspectiva histórica y tendencias actuales. Estrategias individual o grupal o mixta para ET. Conocer los programas de ET Clínic en diabetes y Obesidad. Adherencia terapéutica: un objetivo básico en el manejo terapéutico. Nuevas tecnologías en el seguimiento de pacientes con diabetes u obesidad. Impacto de internet en la información-educación. Sistemas telemáticos interactivos en el seguimiento del paciente. Futuro en del tratamiento de la diabetes y obesidad. Investigación en diabetes y obesidad.

En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS , a metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia. Se indica como estará distribuida la docencia en la modalidad presencial.

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Sesiones teóricas presenciales	0,5	Sesiones presenciales con material audiovisual	G1,G2,G4,E3,E4	Prueba escrita
Trabajo grupal	1,5	Juegos de rol, aprendizaje basado en problemas	E2,G1,G2,G4,T2,T3,	Exposición oral
Seminarios	0,5	Aprendizaje cooperativo	E2,G1,G2,G4,T4,T5	Prueba escrita
Trabajo autónomo del alumno	1,5	Solución problemas, búsquedas bibliográficas, estudio personal	G2,G3,G4,E3,E4,T1,T3	

ASIGNATURA: ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y RESPIRATORIAS (4 ECTS)

Contenidos

Pacientes afectos de enfermedades musculoesqueléticas y/o con otras enfermedades concomitantes. La enfermedad musculoesquelética crónica y sus dimensiones. Selección y secuencia de las diversas estrategias terapéuticas en las enfermedades musculoesqueléticas más prevalentes. Artrosis, lumbalgia, cervicalgia. Procesos inflamatorios. Enfermedades sistémicas. La sensación dolorosa y el síndrome de fatiga crónica. Fibromialgia y síndrome de fatiga crónica.. Sobrepeso y sus relaciones con el aparato locomotor. Rehabilitación en los procesos mecánicos e inflamatorios. Modelo asistencial de educación terapéutica y readaptación funcional (modelo Clínic) aplicado a los procesos más prevalentes muscoloesqueléticos: Concepto, marco teórico, aplicación práctica y proyectos de investigación. Impacto de los trastornos psicoemocionales: aspectos, tratamiento. Costes sanitarios y recursos en procesos degenerativos y sistémicos. Aspectos sociales, laborales y estado de salud. Medidas de resultados. Fisiopatología del sistema Cardiovascular. Fisiopatología del sistema Respiratorio. Tratamiento de las enfermedades Cardiovasculares. Tratamiento de las enfermedades Respiratorias. Tratamiento no farmacológico. Programas de educación terapéutica estructurados. El papel activo del paciente. Modelos de atención sanitaria y seguimiento a la cronicidad.

La siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, a metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia. Se indica como estará distribuida la docencia en la modalidad presencial.

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Sesiones teóricas presenciales	0,5	Sesiones presenciales con material audiovisual	G1,G2,G4,E3,E4	Prueba escrita
Trabajo grupal	1,5	Juegos de rol, aprendizaje basado en problemas	E2,G1,G2,G4,T2,T3,	Exposición oral
Seminarios	0,5	Aprendizaje cooperativo	E2,G1,G2,G4,T4,T5	Prueba escrita
Trabajo autónomo del alumno	1,5	Solución problemas, búsquedas bibliográficas, estudio personal	G2,G3,G4,E3,E4,T1,T3	

~~ASIGNATURA: ENFERMEDADES MÉDICAS, QUIRURGICAS Y TRANSTORNOS FUNCIONALES DEL APARATO DIGESTIVO (4 ECTS)~~

~~Contenidos~~

~~Respuesta metabólica y endocrina en el anciano a la agresión quirúrgica. Procedimientos mínimamente invasivos. Evaluación del riesgo quirúrgico. Estudio preoperatorio. Necesidades nutricionales, de fluidos y electrolitos perioperatorias. Requerimientos anestésicos específicos en el anciano. Cicatrización y manejo de heridas en el anciano. Cirugía de cabeza y cuello. Cirugía y patología esófago gástrica. Disfagia orofaríngea y alteraciones motoras esofágicas, enfermedad por reflujo y tumores esofágicos. Dispepsia funcional; gastroparesia, náuseas y vómitos, hipo y bezoares. Ulcus peptico e infección por HP. HDA. Gastropatía por AINES. Tumores gástricos. Pancreatitis aguda y crónica. Enfermedades hepáticas, hepatitis y tumores hepáticos. Síndrome del intestino irritable. Estreñimiento funcional. Impactación fecal. Distensión abdominal, megacolon y enfermedad diverticular. Diarreas agudas y crónicas. Malabsorción y enfermedad inflamatoria intestinal. Incontinencia urinaria y fecal.~~

~~En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, la metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia. Se indica como estará distribuida la docencia en la modalidad semipresencial. El 50% de los ECTS que recibe el alumno serán impartidos de manera presencial el otro 50% serán semipresenciales.~~

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Sesiones presenciales, clase magistral, conferencias	G1;G2;G4;G5,T1,E5,E6	Prueba escrita
Trabajo grupal	0,25	Estudio de casos, exposición oral, aprendizaje basado en problemas	G1,G2;G4;T2,T3,T5,E5	Exposición oral
Seminarios	0,25	Lecturas críticas	G1;E6,,T2,T4	Cuestionarios on-line (Moodle)
No presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Cápsulas de video, presentaciones, artículos, lecciones,	G2;G4	Prueba escrita
Aprendizaje guiado	0,5	Debates, foros	G2;G4;G5;E1;E6	Participación on-line (Moodle)
Autónomas				
Sesiones prácticas virtuales	1	Realización de prácticas de análisis de datos reales	G1;G2;;G4	Entrega solución de prácticas
Trabajo personal	1	Lectura de bibliografía recomendada	G1;E5;E6	

Actividad	Presencial	No presencial Trabajo guiado	No presencial Trabajo Autónomo
Sesiones teóricas	0,5 ECTS	0,5 ECTS	
Sesiones prácticas		0,5 ECTS	1 ECTS
Seminarios	0,25 ECTS		
Trabajo grupal	0,25 ECTS		
Trabajo individual			1 ECTS
Total Presencialidad	1 ECTS		
Total Virtualidad		1 ECTS	2 ECTS
Dedicación alumno	25 h	25 h	50 h
Dedicación docente	20 h	20 h	

ASIGNATURA: CANCER, GENÉTICA, EPIGENÉTICA, GENÓMICA Y PROTEÓMICA DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS (4 ECTS)

Contenidos

Aspectos epidemiológicos de la enfermedad neoplásica: Incidencia, mortalidad y evolución en el tiempo. Factores de riesgo .Impacto socio-sanitario del Cáncer. Principios generales de la patología tumoral. El cáncer como un proceso. Principios generales del tratamiento antineoplásico. Cáncer y cronicidad. El paciente oncológico como superviviente". Paciente libre de enfermedad y riesgo de recidiva neoplásica. Paciente libre de enfermedad y riesgo de segunda neoplasias. Paciente con cáncer de larga evolución bajo control. Aspectos psicológicos de la enfermedad neoplásica: paciente y su entorno. Intervención psicológica en el tratamiento y cuidados del enfermo oncológico. Genética de las enfermedades. Enfermedades monogénicas, enfermedades genéticamente complejas y trastornos multifactoriales. Introducción a la variación genética y su determinación. Genética y salud pública.Impacto de las enfermedades genéticas en los individuos y la sociedad.Genética y enfermedades crónicas.Diferentes enfoques para integrar salud pública y genética.

Potencial de la genómica para mejorar la salud de la población. Cuidado de la salud genética: las enfermedades crónicas como ejemplo.

Individualización de las medidas preventivas. Estratificación del riesgo genético, criterios de selección y utilidad clínica (Enfermedad coronaria, demencia, diabetes, cáncer)

Aspectos éticos y legales de la genética aplicada a la clínica

En la siguiente tabla indican las actividades formativas con su contenido en créditos ECTS , la metodología de enseñanza – aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante en esta materia. Se indica como estará distribuida la docencia en la modalidad semipresencial. El 50% de los ECTS que recibe el alumno serán impartidos de manera presencial el otro 50% serán semipresenciales.

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Sesiones presenciales ,clase magistral, conferencias	G1;G2;G4;G5,T1,E5,E6	Prueba escrita
Trabajo grupal	0,25	Estudio de casos, exposición oral, aprendizaje basado en problemas	G1,G2;G4;T2,T3,T5,E5	Exposición oral
Seminarios	0,25	Lecturas críticas	G1;E6,,T2,T4	Cuestionarios on-line (Moodle)
No presencial				
Sesiones teóricas	0,5	Cápsulas de video, presentaciones, artículos, locuciones,	G2;G4	Prueba escrita
Aprendizaje guiado	0,5	Debates, foros	G2;G4;G5;E1;E6	Participación on-line (Moodle)
Autónomas				
Sesiones prácticas virtuales	1	Realización de prácticas de análisis de datos reales	G1;G2;;G4	Entrega solución de prácticas
Trabajo personal	1	Lectura de bibliografía recomendada .	G1;E5;E6	

Actividad	Presencial	No presencial Trabajo guiado	No presencial Trabajo Autónomo
Sesiones teóricas	0,5 ECTS	0,5 ECTS	
Sesiones prácticas		0,5 ECTS	1 ECTS
Seminarios	0,25 ECTS		
Trabajo grupal	0,25 ECTS		
Trabajo individual			1 ECTS
Total Presencialidad	1 ECTS		
Total Virtualidad		1 ECTS	2 ECTS
Dedicación alumno	25 h	25 h	50 h
Dedicación docente	20 h	20 h	

ASIGNATURA: EXPERIENCIA CLÍNICA EN PROCESOS CRÓNICOS (4 ECTS)

La asignatura consistirá en realizar un seguimiento a un paciente/ familia en un proceso crónico de salud.

Diagnóstico. Tratamiento. Cuidados. Aspectos clínicos del tratamiento. Aspectos psicosociales que rodean la patología crónica. Gestión de los recursos. Trabajo en equipo multidisciplinar. Gestión del tiempo.

Actividad	ECTS	Metodología	Competencias	Evaluación
Presencial				
Tutorías individuales	1	Asesoramiento individual	G2, G3, E2,E3,E4	Exposición oral
No presencial				
Prácticas	3	Práctica en entorno sanitario	G2;G3; G4;G5,T1,T2, T4;	Exposición oral

Resultados de Aprendizaje de la Materia

- Identificar el impacto de las principales enfermedades crónicas en nuestro medio, así como, sobre nuevas estrategias de abordaje terapéutico, educativo y de seguimiento de los pacientes y familia.
- Enumerar recientes datos epidemiológicos realizados en España sobre diabetes, obesidad, enfermedades musculoesqueléticas, cáncer, patologías digestivas y cardiovasculares y respiratorias junto con sus factores de riesgo asociados
- Demostrar conocimiento en las bases del tratamiento farmacológico, no farmacológico y de estilo de vida de estas patologías crónicas.
- Aplicar las bases de la entrevista motivacional en la relación a la persona patologías crónicas
- Demostrar conocimiento en la implicación de la genética en el tratamiento y prevención de las patologías crónicas

La evaluación concluirá con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante, materializado en la calificación numérica, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Sistema de calificación (Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio estatal):

De 0 - 4,9: Suspenso (SS), de 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), de 7,0 - 8,9: Notable (NT) y de 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

MODULO 3	
MATERIA : TRABAJO FINAL DE MASTER . Semipresencial	10 ECTS

Competencias generales

CG1. Adquirir conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG2. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG3. Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG4. Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.

CG5. Tener las habilidades de aprendizaje para trabajar de un modo que deberá ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CE2. Resolver problemas que se relacionen con los procesos de pacientes crónicos y su dependencia, garantizando, mediante metodologías e instrumentos de gestión profesional dentro del ámbito sanitario, la dignidad y la seguridad, intimidad y la autonomía de las personas.

CE5. Escribir proyectos de investigación con equipos interdisciplinares a partir de los cuales se pueda acceder a programas financiados por agencias del ámbito de la salud.

CE6. Incorporar las TIC en el ejercicio de profesional y de investigación.

Metodología

A cada alumno/a le será asignado un tutor/a. El seguimiento del trabajo será mediante:

- Sesiones individuales presenciales 1 ECTS
- Sesiones individuales no presenciales (aprendizaje guiado) 1 ECTS
- Trabajo autónomo 8 ECTS

Evaluación

Presentación del trabajo de investigación mediante uno de estas dos pruebas:

- b) Documento escrito en el formato que determine la Comisión del Máster.
- c) Artículo publicado en revista científica o aceptado pendiente de publicación

En ambos casos se deberá realizar una defensa oral del estudio ante un tribunal designado por la Comisión del Máster

Resultados de Aprendizaje

Al finalizar el Trabajo Final de Máster los alumnos serán capaces de:

- Diseñar un proyecto de investigación con rigor científico
- Defender públicamente los resultados de un estudio de investigación relacionado con procesos crónicos
- Difundir los resultados del estudio y aplicarlos a la práctica clínica

La evaluación concluirá con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante, materializado en la calificación numérica, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente. El trabajo final de Máster será defendido públicamente ante un tribunal que emitirá una calificación.

Sistema de calificación (Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio estatal):

De 0 - 4,9: Suspenso (SS), de 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), de 7,0 - 8,9: Notable (NT) y de 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

Organización de la movilidad de los estudiantes

La Fundación TecnoCampus Mataró-Maresme (TCM) desarrolla la actividad de intercambio de estudiantes en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente ERASMUS, Sicue-Séneca y en el programa de prácticas internacionales IAESTE, ofreciendo una amplia oferta tanto a los estudiantes propios (*Outgoing*) como a estudiantes de acogida (*Incoming*).

Gestión de movilidad Erasmus

TCM dispone de carta Erasmus Ampliada, con número: 50721-IC-1-2007-1-ES-ERASMUS-EUCX-1 y código Erasmus E MATARO 01.

Acuerdos Interinstitucionales:

Actualmente TCM mantiene Acuerdos Interinstitucionales con 20 Universidades Europeas.

PAÍS	UNIVERSIDAD	CIUDAD	PL	MESES
Alemania	University of Siegen	Siegen	5	6
Alemania	Hochschule Bremerhaven	Bremenhaven	2	9
Bélgica	Hogeschool Gent	Gent	2	9
Francia	University of Angers	Angers	2	5
Francia	Université Paris-Est Marne - La - Vallée	Marne-la-Vallée	2	9
Irlanda	Institute of Technology Blanchardstown	Dublin	3	9
Irlanda	Letterkenny Institute of Technology	Letterkenny	4	6
Italia	Università degli Studi dell'Aquila	Aquila	2	6
Italia	Università degli Studi di Cagliari	Cagliari	2	9
Italia	Università degli Studi di Roma, Tor Vergata	Roma	4	6
Italia	Università degli Studi di Venezia	Venecia	2	6
Italia	Università degli Studi di Bologna	Bologna	2	6
Polonia	Poznanska Wyższa Szkoła Biznesu	Poznań	2	6
Portugal	IESF - Instituto de Estudos Superiores Financeiros e Fiscais	Vila Nova de Gaia	2	6
Portugal	Universidade de Aveiro	Aveiro	2	6
Reino Unido	Swansae Institute of Higher education	Swansea	3	10

Reino Unido	Glyndwr University	Wrexham	3	9
República Checa	Vysoká škola obchodní v Praze	Praga	2	9
República Checa	Skoda Auto Vysoka Skola (Skoda Auto University)	Mlada Boleslav	4	9
Suiza	Universität Zürich	Zürich	2	10

Actualmente se está trabajando para firmar nuevos acuerdos bilaterales relacionados con el área de Salud, en universidades de Bélgica, Finlandia, Reino Unido, Irlanda e Italia.

Gestión movilidad Erasmus:

Los estudiantes propios disponen de dos convocatorias anuales (octubre-noviembre y marzo-abril) donde se ofertan las plazas disponibles. Estas plazas se otorgan a partir del expediente académico y del dominio del idioma de docencia en la universidad de destino. Por su parte, los estudiantes de acogida llegan a TCM a través de los Acuerdos Interinstitucionales establecidos con las Universidades de origen. En todas las movilidades existen becas y ayudas a la movilidad, y se establecen mecanismos flexibles para facilitar el reconocimiento y la transferencia de créditos. Los estudiantes que participan en el programa Erasmus reciben becas provenientes de la financiación comunitaria con complementos estatales y autonómicos.

El Departamento de Relaciones Internacionales de TCM gestiona la movilidad de estudiantes, asegurando en todo momento el respeto de los principios de no-discriminación y ejerciendo de bisagra entre procesos administrativos internos y externos.

De cara al estudiante, el Departamento de Relaciones Internacionales es el referente y el punto de contacto, tanto para los estudiantes propios como para los de acogida.

El departamento dispone de una serie de servicios para apoyar y fomentar la movilidad internacional:

1. Outgoing:

- Campaña de promoción.
- Sesiones informativas generales y específicas con los alumnos interesados.
- Documentación e información según destino.
- Orientación académica (requisitos para la movilidad).
- Gestión de solicitudes de participación en el programa ERASMUS.
- Intermediación con la universidad de destino, antes, durante y después de la estancia.
- Asesoramiento y seguimiento a lo largo de la estancia.
- Recogida de encuestas de valoración al regresar.

2. Incoming:

- Información sobre TCM y sobre la ciudad.

- Información completa y actualizada sobre aspectos académicos y prácticos.
- Sesión de bienvenida cada trimestre.
- Orientación académica y matriculación de asignaturas.
- Información sobre alojamiento.
- Gestión de los carnés y altas como estudiantes TCM para tener acceso a todos los servicios.
- Asesoramiento y seguimiento de la estancia a lo largo del curso.
- Envío de notas, certificados y documentaciones.

3. Programa de acogida y calendario de actividades culturales y sociales, para asegurar la completa integración de los estudiantes de acogida en la vida de TCM y de la ciudad.

4. Programa de idiomas, con oferta estable de cursos gratuitos de castellano para estudiantes de acogida.

5. Implicación de estudiantes de TCM (*Partners*) que colaboran en la integración social de los estudiantes de acogida.

TCM impulsa de forma decidida la movilidad con la finalidad de materializar su voluntad de internacionalización, permitiendo que los estudiantes extiendan su formación más allá de la universidad. La estancia de un estudiante en otra universidad tiene valor en sí misma por el hecho de conocer otras formas de hacer y de vivir, tanto desde el punto de vista académico, como desde el punto de vista personal. Realizar una estancia Erasmus proporciona un valor añadido al currículum del estudiante, posicionándole mejor en el mercado laboral.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

En TCM existen unas normas de reconocimiento de créditos del Programa de Aprendizaje

Permanente Erasmus, que permiten el reconocimiento académico de las asignaturas cursadas durante una movilidad Erasmus en otra universidad.

Corresponde al departamento de Relaciones Internacionales adaptar las calificaciones obtenidas en las asignaturas del plan de estudios cursadas por los estudiantes según el sistema establecido en TCM, y de acuerdo con la documentación y los expedientes que haya obtenido de la universidad de destino.

Los ejes de actuación reflejados a la normativa actual serán la base de la normativa y procedimientos por los que se regirán los nuevos planes de estudio de grado con la voluntad de facilitar la movilidad de los propios estudiantes y de los estudiantes de otras universidades.

Universidades/ Organizaciones Internacionales en colaboración con la ESCS (UPF)

- La Academia Europea en Ciencias de la Enfermería (European Academy of Nursing Science, EANS), es una organización independiente que nació en

1998. Esta organización, está formada por enfermeros / as que han tenido una contribución importante o de relevancia en el avance de la ciencia Enfermera en Europa. El propósito principal de esta academia es establecer un foro europeo de enfermeras investigadoras, para desarrollar un nuevo cuerpo de conocimiento en la ciencia enfermera y reconocer la investigación de excelencia. Establece además un nexo de unión entre investigadores de diferentes departamentos universitarios de ámbitos asistenciales europeos, donde existen programas de doctorado de enfermería. Este nexo mejora los conocimientos y genera sinergias entre sus participantes, creando redes de trabajo con una perspectiva europea

Los miembros que forman parte del EANS organizan en diferentes categorías según su grado de experiencia en el mundo investigador y sus aportaciones al mismo, en forma de tesis doctorales, artículos en revistas especializadas con alto factor de impacto y proyectos de investigación europeos. El requisito principal para formar parte de esta organización se basa en ser doctor/a. Dos de los docentes propuestos para este Máster forman parte de este grupo de investigadores europeos con diferentes proyectos en marcha. web www.european-academy-of-nursing-science.com

- UDINE Careers Project (Understanding Development Issues for Nurse Educator Careers). El grupo UDINE lo conforman profesionales docentes de la disciplina enfermera de diferentes países europeos. El objetivo de este grupo es impulsar proyectos que permitan mejorar las estrategias docentes de los diferentes planes docentes dentro de las universidades e impulsar la proyección de los docentes universitarios. La primera reunión tuvo lugar en Udine, Italia, en noviembre de 2007. Website: <http://lincoln.ac.uk/ccawi/UDINEcareersProject.htm>

País	Universidad	Ciudad	Persona de Referencia
Croatia	University of Osijek	Osisek	Radivoje Radic PhD
England	University of Lincoln	Lincoln	Prof. Tony Butterworth
England	University of Lincoln	Lincoln	Christine Jackson PhD
England	University of Wolverhampton	Walsall	Prof. Laura Serrant-Green
Iceland	University of Akureyri	Akureyri	Arún Siguðardóttir PhD
Ireland	Waterford Institute	Waterford	John Wells PhD
Italy	University of Udine	Udine	Alvisa Palese PhD
Norway	University of Oslo	Oslo	Prof Marit Kirkevold
Poland	Medical University of Lublin	Lublin	Beata Dobrowolska PhD

	Lublin		
Serbia	Clinical Center of Serbia	Belgrade	Milijana Matijevic PhD
Serbia	Nursing School of Health and Professional Studies	Belgrade	Divna Kekus
Serbia	Nursing School of Health and Professional Studies	Belgrade	Dragana Terzic Markovic
Slovenia	University of Maribor	Maribor	Majda Pajnkihar PhD
Spain	Hospital Clínic de Barcelona	Barcelona	Adela Zabalegui PhD
Spain	TecnoCampus Mataró Maresme	Barcelona	Esther Cabrera PhD
Switzerland	University of Applied Sciences	Freiburg	Stefan Kunz PhD
United States	Wegmans School of Nursing	New York	Prof Dianne Cooney – Minor
United States	Wegmans School of Nursing	New York	Prof Mary Schaffer Collins

6. Personal académico

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

El Máster en Cronicidad y Dependencia contará con personal académico propio y con personal académico externo. Estos profesores serán todos ellos doctores/as y tendrán una reconocida actividad investigadora y docente, avalada por publicaciones en revistas indexadas, proyectos competitivos y acreditación por agencias de evaluación (AQU/ANECA).

Todos los perfiles propuestos contarán con la aprobación de la Comisión de seguimiento del Máster para su contratación.

Se ha previsto también la impartición de seminarios y conferencias a cargo de otros profesionales docentes externos de reconocido prestigio en el ámbito de la cronicidad y la dependencia siempre con el objetivo de aportar un valor añadido al Máster y enriquecer el programa.

El 85% del profesorado deberá estar en posesión del título de doctor.

La ESCS aportará los siguientes profesionales en el Máster:

1. Esther Cabrera, PhD, RN. Doctora por el Departamento de Medicina de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad Internacional de Catalunya (2008). Licenciada en Humanidades por la UIC. Diplomada en Enfermería (1988) por la Escuela Universitaria de Enfermería Santa Madrona (UB). Profesora Titular de Universidad (ANECA). Durante los primeros años, desarrolló su trayectoria profesional como enfermera de cuidados intensivos y urgencias en España. Más tarde en 1994 se trasladó a vivir a EEUU donde trabajó como educadora de cuidados maternales y prenatales en la comunidad, contratada por University of Nebraska Medical Center en Omaha, Nebraska. Su formación como profesora de Enfermería Comunitaria y Salud Pública en la Universidad Internacional de Catalunya (1998-marzo 2010) le ha permitido desarrollar intervenciones complejas y realizar actividades dirigidas a la formación de la población catalana en diferentes ámbitos como radio, escuelas de primaria y secundaria, centros para personas mayores, centros de atención primaria, etc. Desde entonces ha trabajado en el área de la educación superior. Fue coordinadora del Área de Enfermería Comunitaria de la Diplomatura de Enfermería y ocupó diferentes cargos de gestión en la Universidad Internacional de Catalunya. Desde el 2009 hasta marzo de 2010 llevó la dirección del Máster Oficial en Ciencias de la Enfermería de la Universidad Internacional de Catalunya y formó parte de la Comisión de Doctorado en Investigación en Salud de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

Su trayectoria como investigadora la ha llevado a participar en más de nueve proyectos nacionales e internacionales financiados en convocatorias competitivas. Ha realizado su tesis doctoral en relación a las intervenciones para prevenir el cáncer de mama en la población catalana, mediante el diseño de una intervención compleja de consejo genético, para la cual recibió financiación (FIS PI051943), y la lideró como investigadora principal.

La Dra. Cabrera forma parte como investigadora del Grupo de Investigación CONSOLIDADO (GRC, SGR 916) de la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR). Lidera una línea de investigación en Genética y Enfermería con publicaciones nacionales e internacionales. Es miembro desde el año 2008 de la Academia Europea de Ciencias de la Enfermería (EANS). Ha sido acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) como profesora titular de Universidad. Así mismo es revisora de revistas científicas y evaluadora de proyectos de investigación de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (ETS) y del Fondo de Investigaciones Sanitarias del Instituto de Salud Carlos III. Ministerio de Sanidad y Consumo. Agencia Nacional de Evaluación de Proyectos (ANEPE). Ministerio de Ciencia e Innovación. Ha dirigido en los últimos años más de 10 trabajos de fin de máster y actualmente dirige 3 tesis doctorales.

Desde abril del año 2010 es la directora de la nueva Escuela Superior de Ciencias de la Salud TecnoCampus (Mataró-Maresme) que se encuentra adscrita a la Universidad Pompeu Fabra.

2. Francisco Luis Gil Moncayo terminó su licenciatura en Psicología en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid en 1990, Doctorado en Psicología por la Universidad de Comillas en 1995 y Psicólogo Clínico Especialista. Entre 1992 y 1994 fue del Psychiatry and Behavioural Department of Memorial Sloan-Kettering Cancer Center. Entre los años 1995 a 1998 fue profesor asociado de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. En el año académico 2010-11 se incorpora como profesor colaborador de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud del Tecnocampus, Mataró, adscrita a la Universidad Pompeu Fabra. Es profesor lector acreditado por la agencia AQU Catalunya. Desde el año 1995 hasta la actualidad ha sido docente de cursos de postgrado y master dirigidos a psicólogos, enfermeras y médicos. Sus líneas de investigación y publicaciones están dirigidas al estudio del estrés y el cáncer, habilidades de comunicación y aspectos psicológicos en el cáncer hereditario. Revisor y colaborador en diversas revistas científicas nacionales e internacionales. Es vicepresidente de la Sociedad Española de Psicooncología, y miembro de varias sociedades científicas nacionales e internacionales. En 1998 se incorpora al Instituto Catalán de Oncología, siendo Coordinador de la Unidad de Psico-Oncología del Instituto Catalán de Oncología-Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.
3. Adelaida Zabalegui, RN PhD es Doctora en Enfermería por la New York University (1997), directora y fundadora de los estudios de enfermería de diplomatura, grado, máster y doctorado en la Universidad Internacional de Catalunya (1999-2009). Desde 2009 es Directora de enfermería del Hospital Clínico de Barcelona. Durante estos años de profesión ha liderado diferentes proyectos financiados por agencias públicas competitivas nacionales (estatales y autonómicas) e internacionales. Su experiencia en Estados Unidos durante más de diez años como enfermera en el New York University Medical Center, como investigadora en la Kaplan Comprehensive Cancer Center y cargos de gestión como Assistant Director of Nursing en el Bellevue Hospital Center de Nueva York, dan apoyo a sus competencias en

investigación. Desde el año 2000 ha consolidado una línea de investigación vinculada al envejecimiento (envejecimiento saludable, análisis de los procesos del envejecimiento, atención a las personas con dependencia y sus cuidadores informales). En este aspecto forma parte de la Red Temática de Investigación en Cuidados a Personas Mayores RIMARED "(G03/100), lideró el Grupo de Investigación Emergente de Cuidados a Personas Mayores Dependientes (2005 SGR 00.878) y actualmente lidera este mismo grupo de Investigación Consolidado reconocido por la AGAUR. Como resultado de su evolución en el desarrollo de proyectos de investigación ha publicado numerosos artículos científicos en revistas peer-review y ha participado en congresos nacionales e internacionales. Ha dirigido más de 15 trabajos fin de máster y actualmente dirige 6 tesis doctorales. La Dra. Zabalegui colabora desde hace más de 13 años con la Dra. E. Cabrera en diferentes proyectos de investigación relacionados con patologías crónicas y envejecimiento, y actualmente colaboran a nivel institucional en temas de docencia e investigación.

4. Alex Araujo: Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas. Máster Universitario en Sociedad de la Información y del Conocimiento por la UOC. Experto en Facturación y Firma Electrónica. Es coresponsable de la Unidad TecnoDidáctica de Tecnocampus donde ha desarrollado tareas de organización y planificación de los servicios informáticos y ha impartido varios cursos de formación dirigidos al personal académico y administrativo en el área de las TIC aplicadas a la formación. Especialista en la innovación y en la integración de las TIC en la docencia semipresencial. Dedicación a tiempo completo. Profesor asociado de Sistemas de Información y Redes Sociales.
5. Víctor Jordán Vallverdú: Licenciado en Historia. Formación de formadores en institutos, ayuntamientos y universidades sobre el uso y la aplicación de las TIC en el sector educativo. Consultor por Google Inc. de la aplicación de la herramienta educativa Google Apps Education. Jefe del Departamento Online del Johan Cruyff Institute for Sport Studies. Actualmente dirigiendo la telematización del Máster Internacional en deporte, Management, así como los diferentes programas que el JCISST realiza para la Federación Catalana de Fútbol. Dirige y coordina la tutorización online de alumnos de Alto Rendimiento que compaginan deporte y estudios. Profesor a tiempo parcial de las materias Sistemas de Información y Redes Sociales. Es corresponsable de la Unidad TecnoDidáctica de Tecnocampus.
6. Jordi Ayza Graells: Doctor en Ingeniería Industrial. Profesor de la Escuela Politécnica de Mataró desde 1996 y de la Universidad Politécnica de Cataluña (1971-83 y 2003 actual). Miembro del Departamento de Ingeniería de Sistemas Automática e Informática Industrial de la UPC. Responsable del Centro de Competencias de Integración de la Fundación Tecnocampus Mataró - Maresme. Colabora con la Oficina de Estándares e Interoperabilidad de la Fundación TicSalut. Ha participado, en el sector Salud, en proyectos de integración de sistemas y dispositivos médicos.: "Entorno Abierto de Integración de Servicios para Procesos Asistenciales

~~con Imágenes Médicas" y en trabajos de aplicación y difusión de terminologías médicas: "Experiencia de creación de subconjuntos en SNOMED CT ". También ha publicado numerosos artículos sobre automatización industrial e integración de sistemas.~~

7. Ignacio Blanco Guillermo es Doctor en Medicina y Cirugía, especialista en Cirugía General y Digestiva, y Genetista Clínico acreditado por la Asociación Española de Genética Humana. En la actualidad es el Director de la Unidad de Consejo Genético en Cáncer del Instituto Catalán de Oncología. Su labor asistencial se centra en la identificación y seguimiento de individuos y familias con predisposición hereditaria al cáncer. Ha participado en la elaboración de guías de práctica clínica, tanto nacionales como internacionales, para el manejo de los síndromes más frecuentes de predisposición hereditaria al cáncer. Es autor o co-autor de más de 70 artículos en revistas indexadas. Las principales líneas de investigación se centran en la identificación de las bases moleculares del cáncer hereditario, el estudio del impacto emocional del consejo genético en el cáncer y el desarrollo de nuevas metodologías para el diagnóstico precoz de esta enfermedad. A nivel docente es profesor asociado en el Departamento de Patología y Terapéutica experimental de la Universidad de Barcelona. Está acreditado como profesor lector y tiene la acreditación de investigación por la AQU. Es Coordinador del Curso On-línea de Cáncer Hereditario de la SEOM, reconocido por la Universidad Europea de Madrid, desde su puesta en marcha. Docente y coordinador de asignatura en el Master de Enfermería Oncológica y la Universidad de Barcelona (IL3)
8. Marcos Faúndez. Ingeniero Técnico de Telecomunicación especialidad imagen y sonido por la Universidad Ramon Llull (1991). Ingeniero de Telecomunicación especialidad electrónica por la UPC (1993) y Doctor Ingeniero de Telecomunicación en el departamento de teoría de la señal y comunicaciones de la UPC (1998). Dispone de la acreditación de investigación avanzada de AQU Catalunya y de catedrático de universidad de la ANECA. En la actualidad es director de centro y catedrático de universidad en la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró. Es también el director del grupo de investigación consolidado reconocido por la AGAUR en tratamiento de la señal GRC-1318 (2009) y el responsable de investigación del parque científico Tecnocampus. Es profesor universitario desde el año 1994, con docencia impartida en diversos centros universitarios de Catalunya (Mataró, Barcelona y Terrassa). Es autor de 37 artículos en revista indexada ISI-JCR, 18 artículos en otras revistas, 90 artículos en congresos internacionales, 39 artículos en congreso nacional, autor de 6 libros en castellano, editor de 5 libros de Springer y varios capítulos de libro. Ha dirigido dos tesis doctorales, defendidas en la Universidad de Valladolid. Ha liderado cinco proyectos nacionales de investigación financiados por la CICYT, MEC, MICINN, y uno de europeo, además de haber participado en redes temáticas y otras iniciativas nacionales y europeas. Su ámbito de especialización en investigación es el tratamiento de señal aplicado a biometría, con aplicaciones a seguridad y salud.

9. Juan Ramón González es Doctor en Estadística y actualmente trabaja como investigador en el Centro de Investigación en Epidemiología Ambiental. Durante varios años realizó su actividad investigadora en el Servicio de Prevención y Control del Cáncer del Instituto Catalán de Oncología donde desarrolló diversos métodos estadísticos para el análisis de datos de supervivencia con eventos recurrentes. En este periodo también se dedicó a analizar las tendencias temporales de la incidencia y mortalidad del cáncer en España y en Europa. A partir de julio de 2005 estuvo trabajando en el Centro de Regulación Genómica (CRG), como investigador en el laboratorio del Dr. Xavier Estivill, donde se formó en el campo de la estadística en genética. Durante esta etapa desarrolló varios modelos estadísticos para el análisis de variantes genéticas en enfermedades complejas. Actualmente su actividad investigadora se centra en el desarrollo de métodos y modelos estadísticos para el análisis de datos de SNPs-arrays y de ultrasecuenciación (<http://www.creal.cat/jrgonzalez/software.htm>) liderando un grupo multidisciplinar en el que se encuentran estadísticos, matemáticos, médicos y biólogos. El desarrollo de estos métodos avanzados en estadística le ha permitido establecer redes de investigación con otros grupos tanto a nivel nacional (ICO, CNIO, CRG, Hospital de Badajoz, Hospital Carlos Haya...) como internacional (NCI, INSERM, University of South Carolina, University of Chicago, Estonian Genomic Center...). Actualmente es IP de un proyecto financiado por el MICINN e IP de una red de investigación en estadística genética también con aportación económica del MICINN. También participa como investigador en otros proyectos nacionales e internacionales. Esta actividad investigadora le ha permitido publicar más de 80 artículos en revistas internacionales, varios capítulos de libros y un libro sobre análisis estadístico en análisis de supervivencia con eventos recurrentes. En cuanto a su actividad docente, es profesor colaborador y lector acreditado por la AQU y desde septiembre de 2006 es docente asociado en el departamento de Salud Pública de la Universidad de Barcelona (UB), donde imparte clases de bioestadística en el grado de Medicina y es responsable de la asignatura de epidemiología genética en el Máster de Estadística de la UB-UPF. Desde septiembre de 2002 es profesor colaborador con la Universidad Pompeu Fabra donde da clases de bioestadística en el Master de Salud Pública UPF-UAB. También ha colaborado con la Universidad Internacional de Catalunya siendo profesor responsable de la asignatura de Bioestadística II en el Máster de Enfermería (en 2004, 2009 y 2010). Finalmente, ha impartido/organizado más de 20 ediciones de diferentes cursos de estadística en enfermería, biología y/o medicina.
10. Esther Martínez García. Profesora Titular de Economía Aplicada en la Universidad de Girona. Es Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona y Master in Science (Economics) por la Universidad de York. Miembro del Grupo de Investigación reconocido por la Generalitat GRABET de la EUM-UPF, fue miembro del Centre de Recerca en Economía de la Salud de la UPF y actualmente es colaboradora externa del mismo. Imparte docencia de Economía de la Salud en el Master oficial de Promoción de la Salud de la UdG. Ha impartido docencia de posgrado y formación postuniversitaria para diversas entidades e instituciones públicas

y universidades. Fue responsable para España de la Red internacional de Análisis de Políticas Sanitarias (Fundación Bertelsmann-UPF), de las cuales resultaron entre otros las siguientes publicaciones en la colección Health Policy Development. Ha participado en proyectos de investigación de transferencia del conocimiento y proyectos competitivos, entre ellos: *“Condicionantes de la utilización de los servicios públicos de atención primaria en áreas básicas de salud reformadas de la región sanitaria de Gerona”* (Servicio Catalán de Salud); *“Valoración monetaria de la vida y de los estados de salud no mortales”* (Ministerio de Educación y Ciencia); *“Incidencia y efectos redistributivos del gasto sanitario y la reforma sanitaria”* (DGICYT).

11. Merce Vidal. Enfermera con más de veinte años de trayectoria profesional. Experta en educación dialbetológica, ha publicado numerosos documentos y materiales educativos dirigidos a pacientes con patologías crónicas. Trabaja con equipos multidisciplinares en la atención y seguimiento de pacientes diabéticos. Ha presentado numerosas ponencias en relación a la Diabetes y la calidad de vida. Participa en foros científicos y grupos de investigación nacionales e internacionales. Como docente colabora con la Universidad de Barcelona en diferentes Departamentos, impartiendo clases de diabetoterapia. Trabaja como enfermera educadora en Diabetes en la Unidad de Educación Terapéutica del Instituto Clínico de enfermedades digestivas y metabólicas del Hospital Clínico de Barcelona.
12. Margarida Jansà. Enfermera con más de veinte años de trayectoria profesional. Experta en educación diabetológica, tiene publicados numerosos artículos nacionales e internacionales en relación a la diabetes y su abordaje terapéutico. Trabaja con equipos multidisciplinares en la atención y seguimiento de pacientes diabéticos. Participa en foros científicos y grupos de investigación nacionales e internacionales. Como docente colabora con la Universidad de Barcelona en diferentes Departamentos en formación grado y postgrado, impartiendo clases de nutrición y dietética. Trabaja como enfermera educadora en Diabetes en la Unidad de Educación Terapéutica del Instituto Clínico de enfermedades digestivas y metabólicas del Hospital Clínico de Barcelona.
13. Montserrat Nuñez. Enfermera. Doctora en Sociología. Licenciada en Sociología y Filosofía por la Universidad de Barcelona. Enfermera de la Unidad de educación terapéutica y readaptación funcional del Servicio de reumatología del Instituto Clínico Médico del Hospital Clínico de Barcelona. Tiene numerosas publicaciones internacionales relacionadas con la calidad de vida de los pacientes en procesos crónicos y especialmente en procesos osteoarticulares y patologías reumáticas. Ha sido investigadora principal en proyectos financiados por el Fondo de Investigaciones Sanitarias del Ministerio de Sanidad y colaboradora en numerosos proyectos multidisciplinares. Ha sido becada en diversas ocasiones con becas de intensificación del Instituto de Salud Carlos III. Es Coordinadora de Calidad y Medidas de resultado de la Sección de rodilla del Institut Clínic de Especialidades Médico - quirúrgicas del Hospital Clinic (ICEMEQ). Es miembro del grupo de investigación de Reparació i Plasticitat Musculoesquelètica del Institut d'Investigacions Biomèdiques Agustí Pi i Suñer (IDIBAPS), del comité ético de investigación clínica del Hospital Clínico de Barcelona, del grupo de investigación emergente: Relación entre

Resultados Percibidos por los pacientes y la actividad asistencial en la Atención primaria. Asimismo también pertenece a la red española de investigadores en dolencias de la espalda y a la Comisión de Economía de la Salud. Colegio de Economistas de Barcelona. A nivel internacional pertenece al grupo para el Outcome measures in Rheumatoid Arthritis Clinical (OMERACT) y a la Association of Rheumatology Health Professionals. American College of Rheumatology. Es revisora de artículos de revistas científicas internacionales de impacto

14. Carme Hernández. Enfermera. De 1998 al 2006 fue enfermera del programa de Atención Integrada del Instituto del Tórax del Hospital Clínic de Barcelona. Creación y desarrollo de un nuevo programa de atención continuada para pacientes con EPOC, utilizando las herramientas telemáticas como soporte a la evaluación global, seguimiento y tratamiento de los pacientes con EPOC. Desde el 2006 es coordinadora del programa de Atención Integrada (Hospital a Domicilio y programa paciente frágil) dependiente de la Dirección Médica y de Enfermería. Programa trasversal. Actualmente su campo de trabajo se basa en la implantación de programas de Atención Integrada en los diferentes institutos del Hospital Clínic, especialmente en aquellas patologías con una alta prevalencia de ingresos hospitalarios. Obtuvo su título de Diplomado en Enfermería en la Universitat de Barcelona en 1982. Ha trabajado en unidades de pacientes críticos (10 años, donde ha trabajado en proyectos de investigación dedicados a la prevención de infecciones nosocomiales), profesor del curso cuidados intensivos respiratorios y coordinadora del curso de "Iniciación a la ventilación mecánica", servicio de UCAS, equipo de complemento y miembro del equipo de parada cardio-respiratoria del hospital i desde 1997 es autor o co-autor de más de 20 artículos; editor de ocho capítulos de libros y revisiones. Participación activa en Sociedades Médicas y Científicas: responsabilidades en la European Respiratory Society (ERS) (fue chairman del Nursing group hasta el 2006 y es miembro de la Lung Foundation); Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) (Presidenta del grupo de Enfermería y Fisioterapia hasta el 2002 y actualmente coordinadora de los libros de educación para los pacientes respiratorios crónicos); miembro del Comité científico, Comité de investigación y Comité de Educación del Nursing group de la Sociedad Americana de Neumología (ATS); desde el 2003 miembro de la junta directiva de la Sociedad Catalana de Atención Domiciliaria, hasta 2004 miembro del Comité Científico de la Sociedad Catalana de Neumología (SOCAP), actualmente es miembro de la European Respiratory Care Association (ERCA) y advisory board de la Global Respiratory Nurses Network (Arena). Revisora de la revista "Scandinavian Journal of Caring Sciences", "Archivos de Bronco neumología SEPAR" y "Chronic Respiratory Disease". En el año recibió el premio de Nurse Competente in Aging Award, de la ATS. Experiencia en investigación en los últimos 6 años. Programa de Atención Integrada de Pacientes Crónicos (CHRONIC, IST-1999/12158, de la Unión Europea) para la validación de nuevos servicios sanitarios con el soporte de tecnologías de la información y comunicación (TIC). En diversos proyectos posteriores de la UE relacionados con este tema, ha efectuado una labor de coordinación de los pilotos clínicos de respiratorio, la creación a nivel clínico de una plataforma tecnológica para el

seguimiento interdisciplinario de los pacientes con EPOC, ha colaborado en la realización de los patrones asistenciales y a la formación continuada de los equipos no especialistas en respiratorio. Hasta el momento, los objetivos de dichos pilotos han sido la adecuación de las hospitalizaciones, la validación de programas de hospitalización domiciliaria y de prevención de exacerbaciones y de las intervenciones que de ella se derivan (patrones asistenciales). En este marco, ha contribuido al desarrollo de un modelo distributivo de atención sanitaria que en estos momentos de halla fase de extensión a nivel regional (Linkcare, e-ten 2005) y en las diferentes especialidades medicas. En el año 2005 le fue concedida una beca intramural de la Dirección de enfermería por un período de 2 años para la evaluación de pacientes crónicos de un hospital de 3er nivel. Desde el 2008 es coordinadora de los proyectos clínicos del proyecto NEXES.

15. Jordi Galimany es enfermero, profesor de Salud Pública de la Escuela de Enfermería de la Universitat de Barcelona, Máster Oficial en Liderazgo y Servicios de Enfermería y Máster de Salud Pública por la Universitat de Barcelona; es Máster de Adaptación Pedagógica por la Universidad Politécnica de Catalunya. Es profesor consultor del Máster de Telemedicina de la Universitat Oberta de Catalunya. Actualmente, investiga la repercusión de la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el ámbito de la salud, tanto desde el punto de vista de los ciudadanos como de los profesionales y los sistemas de salud.

Docentes que aporta el CSdM (UAB) al Master:

1. Jordi Almirall Pujol . Licenciado en Medicina en 1977. Especialista en Medicina Interna. Doctor en Medicina desde 1990. Adjunto en el Servicio de Medicina Intensiva del Hospital de Mataró. Profesor asociado en el Departamento de Medicina de la UAB desde 2003. Acreditación en INVESTIGACIÓN por la Agencia de Calidad Universitaria (AQU) de Catalunya en enero-2008. Su trayectoria científica se ha centrado básicamente en estudios de base poblacional relacionados con la neumonía adquirida en la comunidad y la infección respiratoria de vía baja en general, por lo que ha obtenido desde el año 1990, 7 Becas FIS como investigador principal. Las aportaciones, más relevantes en este campo, abarcan estudios epidemiológicos, ya sea de incidencia, microbiología, factores de riesgo, factores pronósticos, costes, error diagnóstico y marcadores inflamatorios (proteína C reactiva y la procalcitonina) para predecir la gravedad de la neumonía y sospechar el germe causal. En este sentido se está validando el uso de la determinación de esta proteína en muestra de sangre obtenida por punción capilar (premio MEJOR IDEA Diario Médico 2005) y así poder utilizarla en la consulta del médico de familia ante cualquier paciente con clínica de infección respiratoria. Desde 2006 forma parte del grupo CIBER Respiratorio, cuyo director es el Dr. Antoni Torres (Clínico y UB), para el estudio de la etiología, factores de riesgo y pronóstico asociado a la infección respiratoria de vía baja adquirida en la comunidad. Ha sido beneficiario del programa de INTENSIFICACIÓN de la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud con convenio específico

de colaboración entre el Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya y el Consorcio Sanitario del Maresme. Año: 2006 -2007. Últimamente ha participado como partner en el Workpackage 8, Workpackage 9 del proyecto europeo GRACE (Genomics to combat Resistance against Antibiotics in Community-Acquired LRTI in Europe) del Sixth framework programme priority. PL518226. 2005, para estudiar la etiología, diagnóstico y pronóstico de pacientes que consultan al médico por infección respiratoria de vía baja y también como partner en el Workpackage 10, que se trata de un ensayo clínico con amoxicilina 1 gr. v/s placebo en pacientes diagnosticados de infección respiratoria de vía baja (no neumonía). Por otra parte con el Dr. Pere Clavé, ha iniciado una nueva línea de investigación para el estudio de la neumonía aspirativa en pacientes frágiles (Beca FIS 08 / PI 090.448) .Ha dirigido, 3 Tesis Doctorales, ya finalizadas y actualmente dirige 3 Tesis, inscritas en la UAB, pendientes de lectura. Ha publicado 35 artículos en revistas internacionales y 27 en revistas nacionales con un índice de impacto total de 189.158 puntos.

2. Josep Anton Capdevila Morell. Doctor en Medicina desde 1985 con la calificación de Premio Extraordinario. Profesor asociado al Departamento de Medicina de la UAB desde 1987. Acreditación de Investigación para la Agencia de Calidad Universitaria (AQU) de Catalunya y Acreditación para el cuerpo de profesores titulares por la ANECA. Ha dirigido hasta la fecha 4 tesis doctorales. Investigador principal de 3 proyectos con financiación y evaluación externa. Ha colaborado en 9 iniciativas de I + D. Ha publicado 44 trabajos en revistas internacionales y 99 en nacionales. Es editor de dos libros de Medicina (Medicina Consultiva 2009, e Infecciones en el paciente pluripatológico de edad avanzada, 2010). Especialista en Medicina Interna por la vía MIR, ha sido adjunto al Servicio de Enfermedades Infecciosas de la Vall d'Hebron, jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital de Mataró y actualmente es subdirector de Docencia y Formación y Jefe de Estudios del Consorcio Sanitario del Maresme. Su campo principal de investigación han sido las enfermedades infecciosas y concretamente la infección nosocomial (Sepsis por catéter) y el modelo animal de infección.
3. Pere Clavé i Civit. Médico Adjunto del Servicio de Cirugía General (1995). Coordinador de la Unidad de Exploraciones Funcionales Digestivas CSdM y Clínica S. Familia (2000). Coordinador del Laboratorio de Fisiología Digestiva Ciberehd-CSdM-UAB (Instituto de Salud Carlos III). Profesor Asociado de Cirugía. Beca de Intensificación de la Actividad Investigadora. Instituto de Salud Carlos III. Acreditación de Investigación por la Agencia de Calidad Universitaria (AQU) de Catalunya. Ha publicado numerosos artículos en revistas científicas de prestigio y es miembro del comité editorial de dos revistas internacionales. Sus líneas de investigación van dirigidas hacia la disfagia, la motilidad digestiva en sus aspectos clínicos y básicos y los trastornos de la fisiología digestiva relacionados con el envejecimiento. Sus proyectos de investigación están financiados por el Instituto de Salud Carlos III, el Ministerio de Ciencia e Innovación, la European

Comisión, la Marató de TV3 y por la industria. Es presidente de la European Society for Swallowing Disorders y miembro del board de la Dysphagia Research Society. Coordina diferentes grupos de investigación multidisciplinares con profesionales españoles y extranjeros. En este momento dirige más de 6 tesis doctorales en su área de conocimiento. Experiencia como docente en docencia on linee en NestléNutritionInstitute.org. Oropharyngeal dysphagia in the elderly. Webinar 20 minutos (slides, voz e imagen). Disponible desde Octubre 2011 y el portal Univadis como módulo completo de educación médica continuada (ESSD).

4. Laia Rofes Salsench. Investigadora del Centro de Investigación Biomédica en Red de enfermedades hepáticas y digestivas (CIBERehd) en el grup 51 (IP: Dr Pere Clavé) des del 2008. Llicenciada en Farmàcia (2006, Universitat de Barcelona) i Bioquímica (2008, Universitat de Barcelona). Màster en Bioquímica, Biologia Molecular i Biomedicina (2010, Universitat Autònoma de Barcelona). Formació en Monitoratge d'Assajos Clínics i Bones Pràctiques Clíiques (Col·legi Oficial de Farmacèutics de Barcelona). Desarrolla su tesis doctoral en fisiopatología y tratamiento de la disfagia orofaríngea. Ha trabajado como farmacéutica comunitaria y auxiliar de farmacia (2004-2008). Ha participado como coordinadora y/o sub-investigadora de diferentes ensayos clínicos nacionales e internacionales, y en estudios propios. Recibió la Beca del Col·legi Oficial de Farmacèutics de Barcelona (2009-2010) i un Young Investigator Award (Neurogastroenterology and Motility Meeting, Boston 2010) por el proyecto sobre la evaluación del efecto de los capsaicinoides en pacientes con disfagia orofaríngea. Forma parte de l'equipo investigador de diferentes proyectos competitivos nacionales (PS09/0102). Autora de diversas publicaciones en revistas internacionales y comunicaciones en congresos nacionales e internacionales.
5. Xavier Suñol i Sala. Doctor en Medicina. Licenciado en Medicina y Cirugía en 1980. Profesor Asociado de Cirugía de la Universidad Autónoma de Barcelona. Especialista en Cirugía. Doctor en Medicina y Cirugía desde 1994. Jefe del Servicio de Cirugía General del Hospital de Mataró desde el 1-7-99. Su trayectoria científica ha sido la siguiente: Transplante hepático en la rata. Hospital Clínico y Provincial de Barcelona. Periodo: 1986-1994. Cáncer Gástrico. Consorci Sanitari de Mataró. Periodo 1993-1998. Reflujo gastroesofágico. Hospital de Mataró . Periodo: 1994-2002. Cirugía mayor ambulatoria. Hospital de Mataró Periodo 1994-2002. Metodología Asistencial. Hospital de Mataró. Periodo 1999-2002. Actualmente dirige el Servicio de Cirugía General del Hospital de Mataró y en particular el programa de cirugía laparoscópica avanzada.
6. Pilar Sanz Cartagena. Especialista en Neurología. Licenciada en Medicina y Cirugía en 1989. Especialista en Neurología. Doctora en Medicina y Cirugía Adjunto de la Unidad de Neurología del Hospital de Mataró. Su trayectoria científica se ha centrado básicamente en estudios de base poblacional relacionados con: Estudio neurofisiológico del temblor esencial Hospital Clínic de Barcelona (1995). Valoración del efecto de la rehabilitación en enfermos crónicos neurológicos. Hospital

Mútua de Terrassa (1996). Prevención del deterioro cognitivo mediante la aplicación de un programa de intervención nutricional en personas con Enfermedad de Alzheimer. Centro Geriátrico Cabanellas. Mataró (1998). Experta en demencias y enfermedades neurodegenerativas.

7. Ernest Palomeras Soler. Doctor en Medicina. Especialista en Neurología. Licenciado en Medicina y Cirugía en 1992 por la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctor en Medicina en 2004 por la UAB. Adjunto de la Unidad de Neurología del Hospital de Mataró. Su trayectoria científica se ha centrado básicamente como Co-investigador en el ensayo clínico 945-225-83 (gabapentina bid vs tid para el tratamiento de la epilepsia); en el ensayo clínico CCOM 998-IA04 (diferentes regímenes de Entacapone en el tratamiento de la enfermedad de Parkinson) y en el ensayo clínico AVASIS (antiagregación vs anticoagulación para la prevención secundaria en la estenosis intracraneal sintomática de la arteria cerebral media); Investigador principal en el Hospital de Mataró en ensayo clínico multicéntrico GF-ICTUS-04 (citicolina vs placebo en ictus agudo); Investigador principal en el Hospital de Mataró del estudio GRECOS (marcadores de riesgo genético en la recurrencia del ictus). Participa en el FIS PS PS09/0102.
8. Ernest Bombuy Giménez. Doctor en Medicina 2006. Especialista en Cirugía Bariátrica mínimamente invasiva. Área de investigación: Fisiopatología del ileo postoperatorio. Experiencia en cirugía hepática y transplante de hígado.
9. Mateu Cabré i Roure. Doctor en Medicina. Geriatra. Especialista en Medicina Interna. Especialista en Geriatría. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Barcelona en 1978. Doctor en Medicina. Responsable de la Unidad Geriátrica de Agudos del Hospital de Mataró.
10. Joaquín Esperalba Iglesias. Doctor en Medicina "cum laude" por la Universidad Autónoma de Barcelona (2003), especialista en Medicina Interna (Oncología) por la Universidad Autónoma de Barcelona; licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Barcelona; diplomado en Dirección General por la Universidad de Navarra y diplomado en Gestión de Servicios Sanitarios por ESADE. Tiene una amplia experiencia en la gestión hospitalaria. Ha ocupado el cargo de Director General de Regulación, Planificación y Recursos Sanitarios en la Consejería de Salud de la Generalitat de Cataluña. Ha sido director general del Instituto Catalán de Oncología (2005-2010); gerente del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo (1995 - 2004) y del Hospital Mutua Alianza Mataronina (1987-1991) y además ha sido director del Hospital Mutua Alianza Mataronina (1985-1987) y del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo (1991-1995). Actualmente es Director Gerente del Consorcio Sanitario del Maresme. En cuanto a su actividad docente, ha sido profesor de Patología General en la Universidad Autónoma de Barcelona (1977-1980); profesor del Máster en Dirección de Instituciones Sanitarias (2001-2002) de la Fundación Dr. Robert en la Universidad Autónoma de Barcelona y codirector y profesor de un curso de Gestión Asistencial en la Unión Catalana de Hospitales (1987-1991). Su experiencia profesional de mas de veinticinco años, se ha desarrollado en el ámbito de los servicios de salud, concretamente en el

sector hospitalario y concretamente en la dirección médica (9 años) y en la gerencia, dirección general (15 años). Tiene experiencia tanto en hospitales comarcales como en grandes centros hospitalares universitarios, así como en institutos de investigación.

Está previsto que el profesorado del Master cumpla con el capítulo IV del BOE que regula las enseñanzas universitarias oficiales del Master en el que indica que al menos el 50% del profesorado que imparte docencia deberá ser doctor.

En el caso del Master en Cronicidad y Dependencia cuenta como punto de partida en el momento de elaboración de esta propuesta con el 75% de docentes doctores (n=14) de los cuales 2 poseen la acreditación de profesor titular de universidad (ANECA), 2 acreditación de investigación avanzada (recerca avanzada AQU), 3 acreditación de investigación (recerca AQU), y 2 de profesor lector (AQU).

Véase tabla en la próxima página

PROFESOR/A	ESCS (UPF)	DOCTOR/A	ACREDITADO/DA (AQU/ANECA)
Esther Cabrera	Titular Universidad	SI	SI
Francisco Gil	Colaborador	SI	SI
Marcos Faundez	Catedrático	SI	SI
Ignacio Blanco	Colaborador	SI	SI
Juan Ramón González	Colaborador	SI	SI
Esther Martinez	Titular (UdG)	SI	SI
Jordi Galimany	Colaborador (TIC Salut)	NO	NO
Adela Zabalegui	Colaborador (H. Clínic)	SI	SI
Montse Navarro	Colaborador (H. Clínic)	SI	NO
Mercè Vidal	Colaborador (H. Clínic)	NO	NO
Margarita Jança	Colaborador (H. Clínic)	NO	NO
Montse Nuñez	Colaborador (H. Clínic)	SI	NO
Carme Hernández	Colaborador (H. Clínic)	NO	NO
PROFESOR/A	UAB	DOCTOR/A	ACREDITADO/DA (AQU/ANECA)
Jordi Almirall	Asociado	SI	SI
Josep Anton Capdevila	Asociado	SI	SI
Pere Clave	Asociado	SI	SI
Xavier Suñol	Asociado	SI	NO
Laia Rofes	Colaborador (CsdM)	NO	NO
Pilar Sanz	Colaborador (CsdM)	SI	NO
Ernest Palomeras	Colaborador (CsdM)	SI	NO
Ernest Bombuy	Colaborador (CsdM)	SI	NO
Mateu Cabre	Colaborador (CsdM)	SI	NO
Joaquim Esperalba	Colaborador (CsdM)	SI	NO

TOTAL PROFESORES: 23

TOTAL DOCTORES: 18

TOTAL DOCTORES ACREDITADOS: 10

6.2. Otros recursos humanos disponibles:

Previsión de la plantilla de personal

El Máster en Cronicidad y Dependencia tendrá como órgano de gobierno más directo la Comisión de dirección del Master .Dicha comisión estará compuesta por:

- a) La directora docente del Master representada por la Dra. Esther Cabrera Directora de la Escuela de Ciencias de la Salud del TecnoCampus Mataró Maresme. Escuela adscrita a la UPF coordinadora de esta propuesta de postgrado.
- b) El director científico del Master representada por el Dr. Pere Clavé adjunto del Hospital de Mataró y profesor asociado a la UAB.
- c) La directora de Gestión Académica del TecnoCampus Mataró Maresme

PAS (Personal de Administración y Servicios)

Como personal de apoyo académico y administrativo del master se contará con una persona que ejercerá sus funciones a tiempo parcial como secretaria del Master en Cronicidad y Dependencia.

Del mismo modo se contará con el apoyo de dos alumnos becarios para dar soporte a las asignaturas semipresenciales y a la organización del Master .

Las instituciones colaboradoras contribuirán de manera directa de acuerdo con los criterios profesionales del Máster dentro de la Comisión de coordinación del Masterr.

Como personal de servicios transversales ya se cuenta con una plantilla de PAS adscrita a servicios comunes como:

biblioteca (CRAI) 6 personas

Unidad de Atención a la Comunidad Universitaria (UACU) 2

Unidad Tecno Didáctica (UTD) 4

Servicio de Gestión Académica 8

Unidad de Proyectos e incubadora (CUB) 3

Programa de Enseñanza de Idiomas (PEI) 2

Unidad de Formación Permanente 1

secretaria, recepción, telefonía centros universitarios..8

Para la gestión propia de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud se cuenta con la presencia de una secretaría de centro a dedicación completa que atiende las necesidades de las titulaciones adscritas al centro; Enfermería, CAFÉ y el Máster Universitario en Cronicidad y Dependencia.

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:

La Universitat Pompeu Fabra tiene un fuerte compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Pese a los importantes avances

logrados por las mujeres durante los últimos años tanto en la vida universitaria, como en la vida social, falta mucho camino todavía para llegar a la igualdad de género. Como ejemplo de este avance en la UPF cabe destacar que en los últimos tres años, el 46% del total de profesorado que ha accedido a la permanencia son mujeres.

Con la intención de contribuir a la tarea de construir una universidad y una sociedad formadas por personas libres e iguales, la UPF dedicó el curso 2007-2008 a la sensibilización y a la reflexión sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. De las reflexiones y los trabajos que se lleven a término durante el curso debe surgir un Plan de Igualdad para la UPF, que llevará el nombre de Isabel de Villena en honor de quien, probablemente por primera vez en la literatura catalana, adoptó el punto de vista de la mujer. Como primera medida adoptada se ha procedido a la contratación de una Agente para la Igualdad con el objetivo que colaborar en la definición del Plan para la Igualdad, mas allá del cumplimiento estricto de la legalidad en lo que se refiere a procurar la igualdad de género en los tribunales de oposiciones así como en las comisiones de selección, tal como prevé el Estatuto Básico del Empleado Público, y en la reserva de plazas para personas con discapacidades en los procesos de oposiciones

7. Recursos materiales y servicios

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

Se prevé hacer la docencia del máster en las instalaciones del Campus Universitario del TecnoCampus. Este campus tiene los espacios idóneos para poder cubrir las necesidades académicas de esta formación en relación a las infraestructuras y equipamientos. Se describen a continuación.

ESPACIOS TECNOCAMPUS MATARÓ-MARESME

El Campus Universitario del TecnoCampus Mataró-Maresme se estructura en varios edificios:

- TCM1: donde se ubican los tres centros universitarios y el CRAI.
- TCM2 i TCM3: dos torres destinadas a empresas y a servicios de incubación y preincubación de proyectos empresariales.
- TCM4: Centro de congresos y reuniones.

TCM1

El TCM 1 es un espacio pensado para la actividad docente y la investigación. Es la sede de las tres escuelas universitarias actualmente existentes en la ciudad y la comarca: la Escuela Universitaria del Maresme y la Escuela Superior de Ciencias de la Salud, centros adscritos a la Universidad Pompeu Fabra, y la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró, centro adscrito a la Universidad Politécnica de Catalunya.

El edificio universitario dispone de:

- Un total de 22 aulas de formación ubicadas entre la primera planta (aulas 100 a 108) y la segunda planta (aulas 200 a 212). Estas clases tienen diferentes tamaños que van desde 40 m² a 140 m² con una capacidad desde 32 personas la más pequeña a 105 personas la mayor. Entre ellas, salas académicas pensadas para acoger a los másters universitarios de nuestra universidad, la defensa de trabajos fin de máster o tesis doctorales que optimizan su uso dando respuesta también a las necesidades empresariales o profesionales de reunión presencial grupal o conferencial de pequeño formato para acoger presentaciones, conferencias y jornadas empresariales.
- Un total de 11 laboratorios para los estudiantes de los grados en ingenierías y en medios audiovisuales gestionados por la EUPMt.
- Laboratorios de simulación de enfermería, para los estudiantes de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud (ESCS):
La ESCS dispone de cinco boxes con equipamiento de última generación, maniquíes, software especializado, etc., donde se pueden desarrollar las habilidades prácticas. Los laboratorios de simulación están a la disposición de los alumnos de enfermería para ayudarles a adquirir y aprender los procedimientos propios y a desarrollarse en el ámbito asistencial. Estos boxes están distribuidos en:

1) Unidad de Cuidados Intensivos.

Dotada por dos camas y dos maniquíes de última tecnología (un Simulador de Soporte Vital Avanzado y un Simulador VitalSim). Esta unidad está equipada con todo el material propio de una UCI: monitores multiparamétricos, sistema de ventilación mecánica, bombas de perfusión, etc.

2) Unidad de hospitalización.

Esta unidad está formada por cuatro camas multifuncionales donde se puede aprender desde los procedimientos más básicos hasta los más complejos que se realizan en el hospital. Equipada con maniquíes básicos y avanzados (VitalSim), módulos para exploraciones mamarias, kits de heridas, brazos y tórax por punciones, aspiradores, carros de curas, etc.

3) Unidad de cuidados pediátricos – neonatales.

Consta de una camilla con un maniquí pediátrico (Vitalsim) preparado para cuidados a niños, dos cunas con dos maniquíes bebés y un simulador de partos (PROMPT simulador de partos).

4) Servicio de urgencias.

Es un espacio preparado tanto a nivel hospitalario como a nivel extrahospitalario. Está equipado con un maniquí adulto específico de urgencias (Resusci Anne para RCP avanzada), un maniquí bebé para reanimación neonatal (Newborn Anne), camillas, monitor, desfibrilador, electrocardiógrafo, carro de paradas, etc.

5) Consulta de atención primaria.

Esta consulta está dotada del equipamiento específico que se encuentra en una consulta de un Centro de Atención Primaria (camilla, báscula, fonendoscopios, esfigmomanómetros, etc.).

Todas las aulas del Campus Universitario están diseñadas con modernas tecnologías, con facilidad de adaptabilidad del tamaño según el número de asistentes. Cumplen los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo establecido en el Decreto 135/1995, de 24 de marzo de desarrollo de la Ley 20/1991, de 25 de noviembre, de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas y de aprobación del Código de Accesibilidad (Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya nº. 2.043, de 28 de abril 1995), así como las regulaciones del Código Técnico de la Edificación, (Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, BOE nº. 74, de 28 de marzo de 2006).

En cuanto al profesorado, éste se concentra en una de las alas del edificio. Se contemplan despachos de dos personas para los docentes que estén con dedicación total, y despachos compartidos y salas exclusivas para el profesorado y otros visitantes que estén con dedicación parcial. Se dispone también de aulas de I + D + I para proyectos de investigación de cualquiera de las tres Escuelas del TecnoCampus.

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) – Biblioteca

Uno de los servicios en los cuales se ha prestado más atención en el diseño del Tecnocampus es el del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) o Biblioteca, que tiene como misión el apoyo a la docencia y a la investigación, y poner a disposición de sus usuarios los recursos necesarios para dar satisfacción a sus necesidades académicas.

El CRAI es un servicio del TecnoCampus para su comunidad educativa y dispone de espacios de trabajo y de estudio en silencio.

Está dotado de un fondo bibliográfico adecuado a los estudios que se imparten, especializado en los ámbitos de la informática, las telecomunicaciones, la electrónica, las ciencias de la salud, la empresa y el turismo, formado por monografías y publicaciones periódicas.

La Biblioteca es de libre acceso para los alumnos, ex-alumnos, personal docente y personal de administración y servicios (PAS) y personal del TCM.

Ocupa unos 1.300 metros cuadrados y dispone de más de doscientos veinte y cinco puntos de lectura repartidos entre los diferentes espacios con que cuenta.

Espacios del CRAI:

Espacios de trabajo individualizados: se dispone de 7 salas de estudio individualizadas de acceso restringido a usuarios vinculados al TCM, se pueden ocupar durante dos horas y funcionan bajo reserva previa.

Salas de ordenadores: se dispone de dos espacios con diez ordenadores por sala que funcionan con las mismas identificaciones que el resto de ordenadores del campus.

Salas de uso general: hay dos salas nobles para el trabajo y el estudio, una por planta. De acceso libre a cualquier usuario (salvo casos de afluencia excesiva), disponen del fondo bibliográfico de libre acceso.

Espacio hemerográfico: en la planta inferior del servicio, y un espacio destinado a la consulta de las publicaciones periódicas que se reciben.

Reprografía: hay equipamientos de reprografía a libre disposición de los usuarios.

Servicios:

Información bibliográfica: se atienden peticiones sobre fuentes de información para solucionar las necesidades documentales de los usuarios a partir de los recursos propios en primera instancia.

Catálogo: son las principales fuentes de información del servicio ya que incluyen la descripción de los recursos disponibles, y permiten la identificación de los documentos con los que se cuenta.

Recursos electrónicos: para facilitar la resolución de las necesidades informativas ponemos a disposición una colección electrónica de recursos de información, disponibles atendiendo a las condiciones de cada usuario.

Préstamo: atendiendo a las normativas de préstamo vigentes puede acceder a los documentos que figuran en el catálogo, garantizando contar siempre con un ejemplar de la bibliografía docente básica excluido de préstamo.

Obtención de documentos: se proporcionan documentos de otras instituciones a partir de las condiciones que rigen el procedimiento.

TCM 2 y TCM 3

En un edificio anexo, pero con entrada independiente, está la preincubadora e incubadora de empresas, donde los estudiantes podrán acceder para poder llevar a cabo aquellos proyectos que surjan.

El conocimiento y la investigación generados en las universidades (TCM 1) podrán desarrollarse en el TCM 2 y en el TCM 3, las dos torres destinadas a empresas y a servicios de incubación y preincubación de proyectos empresariales (fomento de las *spin-off*). La incubadora permite el alojamiento a nuevas empresas y la preincubadora fomenta que se creen nuevas. El objetivo es permitir la creación, crecimiento y consolidación de nuevas empresas de base tecnológica e intensivas en conocimiento, desde la generación de la idea de negocio hasta que pueden independizarse.

La presencia además en el mismo TCM de centros vinculados al parque (como CETEMMSA, la Fundación TicSalud o la Fundación El Maresme Pro Personas con Disminución Psíquica-CITAP) permiten adelantarse a las tendencias de mercado y dar un nuevo impulso al tejido económico y social de Mataró y el Maresme.

TCM 4: Centro de Congresos y Reuniones

El Centro de Congresos y Reuniones tiene una superficie de 2.200 m² y es un espacio pensado como complemento al resto de edificios del parque. Se disponen de los siguientes espacios:

Un auditorio: Dotado de la última tecnología relativa a la industria de congresos y reuniones, sistemas audiovisuales, WIFI, pantalla central y pantallas laterales y cabinas de traducción simultánea. Dispone de salas anexas para recepción de ponentes, y/o sala de prensa, etc. Con un espacio de 950 m² y una capacidad para 350 personas con 323 sillas.

Un foyer: Puede dar cabida a diversidad de eventos, exposiciones, ferias, congresos y banquetes. Por su adaptabilidad puede acoger cualquier tipo de evento. Con un espacio de 900 m² y una capacidad para 500 personas.

3 Salas modulares multifuncionales: Pensadas para hacer sesiones paralelas, reuniones, presentaciones, workshops y pequeñas conferencias: *Sala lluro* (1) con un espacio de 68 m² y una capacidad de 50 personas, *Salas Burriac y Laia L'Arquera* con un espacio de 75 m² + 75 m² y una capacidad para 50 + 50 personas. Las dos salas se ubican en la planta baja, un nivel superior al auditorio y al foyer, son contiguas y paneladas, de manera que pueden convertirse en una estancia más grande. Principalmente pensadas para optimizar las dinámicas de grupos en entornos empresariales.

Zona recreo estudiantes: El TCM dispone de dos áreas de recreo para los estudiantes que suman un total de 90 m², con máquinas de *vending* (expendedoras) de café, bebidas, snacks y fuentes de agua, así como unos vestuarios con duchas al servicio de los estudiantes que lo soliciten, de aproximadamente 20 m².

RECURSOS DE APOYO PARA LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Servicios y recursos tecnológicos para el aprendizaje. Unidad Tecnodidáctica y Pedagógica (UTAD)

Con el planteamiento general de llevar a cabo acciones de innovación pedagógica y, en particular, de impartir docencia en modalidad semipresencial

y, paralelamente, clases no presenciales en programas de formación permanente, la Fundación Tecnocampus ha creado esta unidad transversal de apoyo a la comunidad universitaria. La creación parte de las siguientes premisas:

Misión: Dotar a las comunidades universitarias de los centros titularizados por la Fundación Tecnocampus de un servicio dinamizador de la docencia/aprendizaje desde un punto de vista técnico (informático) y didáctico (metodología, pedagogía, recursos).

Visión: Crear una red de capital cognitivo y una metodología de trabajo innovadora y con un sello distintivo.

Usuarios: Todos los miembros de las comunidades universitarias de la Fundación TCM.

Áreas básicas de actuación:

- Creación, diseño y apoyo mediante pautas pedagógicas y didácticas del material de estudio.
- Apoyo material: Creación, difusión, adaptaciones de material para su uso según la modalidad de estudio o impartición de las materias.
- Elemento dinamizador y de comunicación con los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria.
- Formación complementaria sobre nuevas metodologías docentes (profesorado y PAS) y sobre nuevos métodos de estudio (estudiantes).

Objetivos: Dar apoyo al estudiante en su proceso de aprendizaje y al profesorado en su nuevo rol derivado de la implantación de las nuevas metodologías docentes y en los procesos de renovación e innovación de estas metodologías. Concretamente, los sistemas de apoyo establecidos son los siguientes:

1. Sistema de apoyo en el aprendizaje del estudiante

Objetivo principal: Garantizar un apoyo directo al estudiante en cada asignatura que curse con el fin de favorecer el proceso de aprendizaje colectivo del grupo e individual de cada uno. Se prevén dos tipos de sistemas de apoyo: presenciales y no presenciales.

a) Sistema de apoyo no presencial.

Desde el primer día, la ESCS pone al servicio del estudiante, dos plataformas de apoyo al aprendizaje a las cuales el alumno tiene acceso. El acceso será mediante un nombre de usuario y una clave que se le asignará automáticamente al momento de la matrícula.

1. Plataforma institucional

Esta plataforma está vinculada a las matrículas, permite a los estudiantes disponer de una estructura institucional de aulas y espacios equivalente al que encuentran físicamente en la presencialidad.

La información que podrán encontrar irá vinculada a su matrícula y a la actividad formativa que estén llevando a cabo en el período lectivo correspondiente y les permitirá seguir la actividad docente de cada una de las asignaturas mediante las aulas y espacios de trabajo donde encontrarán, entre otros recursos, los materiales de apoyo, la guía de la asignatura o las actividades a desarrollar.

Se trata de un LMS (*Learnning Management System*) basado en Moodle, una solución estandarizada prácticamente todo el mundo, donde actualmente hay más de 56.000 plataformas activas con este software de más de 200 países diferentes.

Técnicamente la plataforma está integrada con el resto de sistemas de información institucionales tanto a nivel de autenticación como de inscripciones. De este modo, el acceso está vinculado al resto de accesos a los servicios de apoyo del estudiante mediante autenticación LDAP, mientras que la parte de inscripciones, está vinculada con la aplicación de Gestión Académica haciendo que la visión de aulas del estudiante dentro de la plataforma virtual sea idéntica a su matrícula.

2. Plataforma personal

En esta plataforma el estudiante dispondrá de un conjunto de herramientas para crearse su Entorno Personal de Aprendizaje (PLE). Con los mismos datos de acceso que en la parte institucional, ésta está vinculada a la cuenta de correo electrónico que se le asigna al momento de la primera matrícula, pero a diferencia de la plataforma institucional, en este caso es el estudiante quien gestionará y administrará el funcionamiento de las aplicaciones y servicios de su plataforma personal.

Esta plataforma pone a disposición del estudiante diversas herramientas de comunicación y colaboración permitiéndole, entre otros, usar herramientas de mensajería instantánea, trabajar con documentos compartidos o diseñar su entorno personal de aprendizaje.

La solución tecnológica es la versión educativa de la plataforma GoogleApps, que se gestiona integrada con el dominio de correo institucional y que también está vinculada, a nivel de autenticación, con el resto de servicios de apoyo.

Paralelamente se dispone de un equipo de videoconferencia, integrable en la plataforma, Visión 1000 que trabaja con estándares de video H.263 y H.261. Por lo que se refiere a la arquitectura, asegura un registro de actividades del sistema permitiendo establecer mecanismos de calidad en el servicio y de disponibilidad de la plataforma. Garantiza seguridad de los datos y la confidencialidad de la actividad de los usuarios mediante sistemas de control de acceso, definición de roles y encriptación de datos.

La plataforma permite adaptar dispositivos específicos para los estudiantes con discapacidad: lectores de pantalla, pantalla Braille, lupas de aumento, dispositivos de señalización para manipular teclados, ... Se estudiará en

cada caso la adaptación más conveniente según el tipo de discapacidad (sensorial o motriz).

La finalidad es alojar en el espacio web de cada asignatura una serie de recursos de interés para el desarrollo del aprendizaje, sobre todo en la modalidad semipresencial.

Como metodología de trabajo se seguirá la selección de los recursos por parte de la Unidad Tecno-Didáctica y Pedagógica, supervisión por parte del docente y apoyo en la publicación o difusión por parte del departamento de informática. En plena sintonía con el Espacio Europeo de Educación Superior, uno de los pilares del nuevo modelo es precisamente su orientación en el aprendizaje del estudiante, promoviendo una formación integral que aborde tanto los contenidos científicos como las capacidades. Por ello, junto con la enseñanza teórica impartida en la clase por el profesor (de tipología diversa: grupos-clase o reducidos, resolución de casos, presentación de trabajos, exposiciones...) se potencia el aprendizaje independiente y autónomo del alumno, la adquisición de habilidades sociocomunicativas, el trabajo en grupo, la formación basada en proyectos y casos, prácticas de todo tipo de recursos:

- Enlaces web: selección de enlaces potencialmente de interés para el desarrollo del aprendizaje de la asignatura por parte de los estudiantes.
- Revistas en sumarios: selección de la base de datos de Sumarios Electrónicos revistas que temáticamente pueden resultar de interés para la asignatura. Cabe destacar que puede que se repitan títulos en algunas materias.
- Enlaces a los títulos de la bibliografía básica de las asignaturas a través del catálogo de la Biblioteca.
- Creación de una red de capital cognitivo: proyecto cuya filosofía parte del aprovechamiento y creación de recursos multimedia que pretende implicar a toda la comunidad universitaria. El objetivo es doble: por un lado disponer de apuntes, libros e-books, artículos PWP, vídeos, casos, simulaciones, experiencias, webs, *blogs*, videoteca..., por otra, difundir de manera multicanal (redes sociales, tecnología móvil, canal de vídeo libre, gratuito y de disposición inmediata y en dispositivos variados).

Como el Máster será impartido en modalidad Semipresencial, los principios que vertebran este método pedagógico siguen los siguientes criterios:

Se trata de un modelo educativo mixto basado en la combinación de sesiones presenciales y sesiones no presenciales, permitiendo llevar a cabo diversas metodologías de aprendizaje en cualquiera de los dos escenarios en función de las necesidades de la asignatura a impartir.

Aspectos clave:

1. Es un modelo que necesita mucha planificación: recomendamos que el alumnado sepa, desde el inicio del programa y en todo momento, qué tiene que hacer, cuándo tiene que hacerlo (cronograma) y cómo ha de entregarlo, tanto por lo que respecta a las sesiones presenciales como para las actividades que se programen.

2. Un elemento fundamental es redefinir el aspecto evaluador. En principio, pensamos en un aprender haciendo (*learning by doing*). Por lo tanto, parece coherente que el alumnado tenga claro que irá realizando a lo largo del curso (enunciados claros), como se repartirán los porcentajes de la evaluación e, incluso, que **criterios** evaluadores seguiremos (es recomendable proporcionar en algunos casos una rúbrica evaluadora).

Que puede hacer la UTD

Soporte didáctico en el diseño y la creación de actividades así como en la organización del aula virtual. Desde el soporte en la elaboración del cronograma hasta el asesoramiento en el momento de trasladar actividades a la no presencialidad, pasando por el montaje de la estructura del aula virtual.

Soporte en la búsqueda de recursos tanto teóricos como prácticos. A partir de conceptos, autores o bibliografía, ponemos en marcha diversos sistemas de búsqueda para encontrar recursos en la red de interés, tanto procedentes de bancos de recursos como artículos y contenidos de actualidad.

Creación de recursos y actividades en formatos multimedia. Desde audios y locuciones, cápsulas de vídeo o recursos interactivos hasta el desarrollo de casos o actividades prácticas a medida.

b) Sistema de apoyo presencial:

1. Finalidad: Organizar los recursos y servicios para garantizar la ayuda en el aprendizaje.

2. Requisitos: Coordinar la organización de estos mecanismos de apoyo con el docente de cada asignatura.

3. Informar de los servicios del CRAI:

- Reserva de puntos de trabajo: Se pueden reservar estaciones informáticas y mesas de trabajo para la realización de actividades de aprendizaje siempre que se vincule a alguna asignatura.
- Suministro de préstamos interbibliotecarios: Se puede estudiar el suministro de un documento en préstamo interbibliotecario (libros o photocopias).
- Seguimiento de prensa: Durante un período determinado en el que se realicen trabajos se puede llevar a cabo un seguimiento y vaciado de prensa vinculado a las temáticas que se están analizando.
- Apoyo para la búsqueda de información: Localización y puesta a disposición de los diversos grupos de trabajo de los recursos, más allá de la bibliografía básica, que pueden ser fuentes de información para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

2. Sistema de apoyo al profesorado

Objetivo principal: Organizar los servicios y garantizar un sistema de ayuda ágil y útil para el desarrollo docente de las asignaturas impartidas por los profesores. Se darán dos tipos de sistemas de apoyo:

a) Sistema de apoyo a la preparación docente: El objetivo es favorecer la preparación de la docencia de las asignaturas y la formación del docente, lo que supone:

1. Creación de una colección específica dentro del fondo de la Escuela que analice los aspectos vinculados a los ECTS y las innovaciones en metodología docente.
2. Avisar por correo electrónico, campus virtual y redes sociales de los nuevos documentos del fondo bibliográfico que pueden ser de interés para la temática que abordan (a través del análisis de la descripción de las materias en la catalogación efectuada).
3. Apoyo en la búsqueda bibliográfica, videográfica o en red de fuentes de información que pueden servir para la preparación de sus actividades docentes.
4. Elaboración conjunta de los recursos que se alojarán en la web de las asignaturas y que partirán de la propuesta efectuada en el sistema de apoyo no presencial para los estudiantes.

b) Sistema de apoyo en el seguimiento de la docencia: El objetivo es suministrar datos del uso de los recursos documentales, en red o videográficos existentes y que los docentes recomiendan utilizar para elaborar los trabajos planteados y los supuestos propuestos. Esto supone:

1. Análisis de los préstamos efectuados por el CRAI de los materiales recomendados y de los que son propuestos para resolver dudas y elaborar trabajos.
2. Análisis del uso que se hace de las salas del CRAI y de los materiales que forman parte de la propuesta formulada en el apartado anterior.
3. Análisis de las demandas de información efectuadas por los estudiantes relacionadas con un proyecto o trabajo determinado y que no forman parte de los recursos y materiales reseñados por los docentes.

Para más información sobre esta unidad <http://www.tecnocampus.cat/utd>

8. Resultados previstos

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación:

Estimación de valores cuantitativos:

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación:

A continuación se presentan los resultados estimados para los másters oficiales que se imparten en la Universidad Pompeu Fabra y que muy previsiblemente serán los que se obtengan en la ESCS.

Partiendo de la base de que todavía no hay ni la información ni la trayectoria suficiente de los másters oficiales para valorar estos estudios, se considera que se puede trabajar en tres dimensiones para establecer una estimación de los resultados previstos. Estas dimensiones son la tasa de graduación, la tasa de abandono y la tasa de eficiencia.

1) Tasa de graduación

La tasa de graduación indica el porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios, respecto a la cohorte de alumnos que iniciaron la titulación en un mismo año. Es importante destacar que a diferencia de los títulos de grado, donde este tanto por ciento se calcula teniendo en cuenta las personas que acabaron en el tiempo establecido académicamente o en un año más, en el caso de los másters oficiales, como estudios de un solo curso, sólo se tienen en cuenta los estudiantes graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios. La tasa de graduación que se estima para los másters oficiales de la Universidad Pompeu Fabra es de alrededor del 70%. Esta magnitud se establece teniendo en cuenta que la tasa de graduación de la primera promoción de los másters oficiales (2006-2007) oscila entre el 65% y el 85%, en función de la especialidad, del tamaño del grupo, y otros factores. Aunque los resultados de un único curso no tienen significación estadística, pueden servir de orientación.

2) Tasa de abandono

La tasa de abandono indica el porcentaje de estudiantes que, sin haber completado sus estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios, no se vuelven a matricular el curso siguiente, respecto a la cohorte de alumnos que los iniciaron en un mismo año. La tasa de abandono que se estima para los másters oficiales de la Universidad Pompeu Fabra es de alrededor del 18%.

Esta magnitud se establece teniendo en cuenta una serie de incidencias que pueden favorecer el abandono de los estudios, como el hecho de que haya muchos estudiantes extranjeros, así como la incorporación al mercado laboral, por poner unos ejemplos.

3) Tasa de eficiencia

La tasa indica el grado de eficiencia de los estudiantes para acabar los estudios habiendo consumido únicamente los créditos previstos en el programa académico. Se calcula dividiendo los créditos establecidos en el

plan de estudios entre la media de los matriculados por los alumnos que han finalizado su formación, y multiplicar el resultado por ciento. La tasa de eficiencia máxima es del 100%.

La tasa de eficiencia que se estima para los másters oficiales de la Universidad Pompeu Fabra se sitúa alrededor del 90%.

Esta magnitud se establece teniendo en cuenta que la tasa de eficiencia de la primera promoción de los másters oficiales (2006-2007) oscila entre el 89% y el 100%, en función de la especialidad, del tamaño del grupo, y de otros factores. Aunque los resultados de un único curso no tienen significación estadística, pueden servir de orientación.

A continuación se presentan las previsiones sobre los resultados del Máster en Cronicitat i Dependència. Para hacer esta estimación se han tenido en cuenta los resultados obtenidos en los másteres universitarios en el ámbito de la salud que se imparten en la Universidad Pompeu Fabra, y que ya tienen una trayectoria, la mayoría de ellos, de cuatro años.

Los indicadores con los que se trabaja la tasa de graduación, la tasa de abandono y la tasa de eficiencia.

4) Tasa de graduación

La tasa de graduación indica el porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más, respecto a la cohorte de alumnos que iniciaron la titulación en un mismo año. La tasa de graduación de los másteres universitarios del ámbito de la salud de la Universidad Pompeu Fabra oscila entre el 75% y el 95%. Teniendo en cuenta esta información, para el Máster en Cronicitat i dependencia se puede estimar una tasa de graduación de alrededor el 85%.

5) Tasa de abandono

La tasa de abandono indica el porcentaje de estudiantes que, sin haber completado sus estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios, no se vuelven a matricular el curso siguiente, respecto a la cohorte de alumnos que los iniciaron en un mismo año. La tasa de abandono de los másteres universitarios en el ámbito de la salud es inferior al 15%. Partiendo de esta información, la tasa de abandono del Máster en Cronicitat i Dependencia se puede establecer entre el 10% y el 15%.

6) Tasa de eficiencia

Esta tasa indica el grado de eficiencia de los estudiantes para acabar los estudios habiendo consumido únicamente los créditos previstos en el programa académico. Se calcula dividiendo los créditos establecidos en el plan de estudios entre la media de los matriculados por los alumnos que han finalizado su formación, y multiplicar el resultado por ciento. La tasa de eficiencia máxima es del 100%.

La tasa de eficiencia de los másteres universitarios en el ámbito de la salud de la Universidad Pompeu Fabra se sitúa por encima del 95%.

Para el máster universitario en Cronicitat i Dependència se puede estimar una tasa de eficiencia alrededor del 95%.

Esa magnitud se establece teniendo en cuenta que la tasa de eficiencia de la primera promoción de los másters oficiales oscila entre el 89% y el 100%, en función de la especialidad, del tamaño del grupo, y de otros factores. Si bien los resultados de un único curso no tienen significación estadística, pueden servir de orientación.

8.2. Procedimiento general para evaluar el progreso y resultados de aprendizaje.

Evaluación del progreso y los resultados al nivel de cada asignatura:

a) Métodos y criterios

La verificación de los conocimientos de los estudiantes se realizará mediante el procedimiento de evaluación continua. Los profesores responsables de cada asignatura y actividad formativa deben hacer públicos, al inicio del periodo de docencia correspondiente, los métodos y los criterios de evaluación que aplicarán. Se pretende emplear de forma generalizada las metodologías del *Problem Based Learning* (PBL) y el estudio de casos, lo que supondrá la disminución de clases expositivas en favor del trabajo proactivo de estudiantes, organizados en equipos, los cuales serán dirigidos en cada ocasión por el profesor de la materia correspondiente. La metodología semipresencial será evaluada de forma continua durante los semestres.

b) Plan Docente de la Asignatura

El Plan Docente de la Asignatura es el instrumento por el que se define el modelo de organización docente de la asignatura. El Plan Docente tiene alcance público y se puede consultar desde los espacios de difusión académica previstos por la ESCS.

c) Régimen de la evaluación continua

Concepto: Se entiende por evaluación continua el conjunto de procesos, instrumentos y estrategias didácticas, definidas en el Plan Docente de la Asignatura, aplicables de manera progresiva e integrada a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje de esta. Las evidencias recogidas deben facilitar a los estudiantes y al profesorado indicadores relevantes y periódicos sobre la evolución y el progreso en la consecución de las competencias que se hayan expresado como objetivos de aprendizaje de la asignatura.

Ámbito: la evaluación continua se desarrollará según esté establecido en el Plan Docente de cada asignatura.

Contenido: En el sistema de evaluación continua se especificará un mínimo de tres fuentes de evaluación, así como los mecanismos e indicadores del

progreso y del logro de los aprendizajes, la temporalidad prevista y los criterios para evaluar cada una de las actividades.

Evaluación: La evaluación continuada tendrá un peso del 100% del total de la evaluación. El estudiante recibirá periódicamente información de los resultados obtenidos en las actividades realizadas. A tal efecto, se utilizará para difundir la información, los mecanismos previstos en el Plan Docente de la asignatura.

Calificación: Las asignaturas seguirán el sistema general de calificaciones fijado por la Universidad.

d) Régimen de los exámenes finales

Periodo: No habrá exámenes finales, por lo que la evaluación final será la nota resultante del proceso de evaluación continua.

Convocatoria: Se aplicará la resolución de una convocatoria de evaluación por materia, con la posibilidad de recuperación. De acuerdo con la Normativa de permanencia de los estudiantes en los estudios de máster oficial de postgrado, según el Acuerdo del Consejo Social de 25 de mayo de 2006, modificado por acuerdo del Consejo Social de 13 de mayo de 2008, de la UPF.

Revisión: Los estudiantes pueden solicitar la revisión de las calificaciones por los procedimientos siguientes:

a) Con la publicación de las calificaciones provisionales, el director académico del máster fijará un plazo para que los alumnos hagan alegaciones ante el evaluador.

b) Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones definitivas, los estudiantes pueden pedir ante el director de estudios responsable una revisión de la evaluación.

- Esta segunda evaluación la realizará un tribunal formado por tres profesores, designados por el director académico. Antes de emitir la calificación, el tribunal deberá escuchar al profesor responsable de la asignatura.

- El tribunal resolverá la solicitud de segunda evaluación en un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de la solicitud.

c) Los estudiantes pueden interponer recurso de alzada ante la dirección de la ESCS tanto si han pedido la segunda corrección o no, contra las calificaciones definitivas por alegar cuestiones relativas a la infracción del procedimiento y diferentes de la valoración de los conocimientos técnicos exigidos. En caso de que haya pedido la segunda evaluación no se puede interponer el recurso de alzada hasta que se haya resuelto esta.

Conservación: A fin de asegurar la posibilidad de revisar las calificaciones, los profesores están obligados a guardar los documentos base de la calificación (incluidas las grabaciones), a lo largo de un período mínimo de un año, desde la fecha de cierre de las actas de calificación.

Calificaciones: Los resultados obtenidos por los estudiantes se expresan en calificaciones numéricas de acuerdo con la escala que establece el Real Decreto 1125/2003 *begin_of_the_skype_highlighting* 1125/2003 *end_of_the_skype_highlighting*, de 5 de septiembre, por el que se implanta el sistema europeo de créditos y el de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

En cuanto a la consideración de las asignaturas convalidadas y adaptadas, la valoración de los expedientes académicos y la certificación de las calificaciones en el expediente académico, es de aplicación lo previsto en la normativa de calificaciones aprobada por la UPF.

e) Evaluación del progreso y los resultados al nivel de la titulación

Se desarrollarán instrumentos de información a partir de los cuales se analizará el progreso y los resultados del máster desde el nivel asignatura, del nivel cohorte y de titulación. En cuanto al progreso, también hay que tener en cuenta el nivel de superación de créditos. En relación con el progreso de las cohortes, se analizarán los indicadores ya previamente consensuados a nivel de sistema con relación al abandono (en sus diferentes tipologías) y graduación (tasa de graduación, tasa de eficiencia, etc.), se establecerán los vínculos entre rendimiento y variables como la nota media y tipo de acceso.

f) Trabajo Fin de Máster

Es obligatorio desarrollar un trabajo de fin de máster, para valorar la adquisición de las competencias asociadas al título. El estudiante dispondrá de tiempo suficiente para su realización. En nuestro caso el trabajo final de grado supone una carga de **10 créditos ECTS**.

9. Sistema de garantía de la calidad

9.1. El Modelo ESCS de Garantía de la Calidad de los Títulos

<http://www.tecnocampus.cat/ca/qualitat-cronicitat>

10. Calendario de implantación

Curso de inicio:

El título de **Máster en Cronicidad y Dependencia** comenzará a implantarse el curso 2012/2013

La primera promoción de egresados del Máster será el curso 2013-2014

Curso de inicio: 2012

Cronograma de implantación del título

2012-2013 1º

2013-2014 2º

El Master tendrá una periodicidad bianual.

Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

No hay previsto proceso de adaptación alguno puesto que estos estudios no sustituyen otros anteriores y debido a que nuestra propuesta es del todo novedosa.

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Dado el carácter innovador del máster no hay enseñanzas que se extinguigan por la implantación de este máster .

ANEXOS

- 11.1 Carta Apoyo TIC Salut
- 11.2 Carta apoyo Fundación Hospital
- 11.3 Carta apoyo Hospital Clínico Barcelona
- 11.3 Carta apoyo director Departamento de Cirugía de la UAB
- 11.4. Carta apoyo Director General de Regulación y Planificación de recurso Sanitarios de la Generalitat de Catalunya (pendiente recibir)
- 11.5. Convenio firmado con el Hospital Clínico